



REPORTE ANUAL 2022



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO	6
ABREVIATURAS	7
GLOSARIO DE PORTAFOLIOS	8
INTRODUCCIÓN	10

1 CONTEXTO ECONÓMICO GLOBAL E IMPACTO EN AMÉRICA LATINA 13

2 MAYOR ALCANCE REGIONAL 18

3 RESPUESTA DEL FLAR EN UN AÑO DE INCERTIDUMBRE 20

ENTORNO FINANCIERO	21
Mercados e inversiones	21
Operaciones de crédito	21
ENTORNO OPERATIVO	26
El futuro del trabajo en el FLAR	26
Relacionamiento con grupos de interés	26

4 EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 30

CONVERTIR AL FLAR EN UN ACUERDO FINANCIERO DE MAYOR ALCANCE Y RELEVANCIA REGIONAL	32
Ampliación de la membresía del FLAR	32
Generación y difusión de conocimiento	32
Fortalecimiento del diálogo y la cooperación internacional	37
Gestión de las comunicaciones	38
GENERAR LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES NECESARIAS PARA SER UN REFERENTE REGIONAL	39
Redefinición del modelo de trabajo postpandemia	39
Sistema de administración del riesgo operativo	40
Continuidad del negocio	40
Fortalecimiento del control interno	40
Modelo de talento humano	41
Clima organizacional	41
Lanzamiento del marco de Innovación	41
Optimización de procesos y políticas	42
Programa de gestión de la información	43

5	RESULTADOS FINANCIEROS, GESTIÓN DE RIESGO Y CALIFICACIÓN CREDITICIA	44
RESULTADOS FINANCIEROS		45
Balances		45
Estructura de los portafolios		45
RESULTADOS DEL PERIODO		49
Portafolio agregado de inversión		49
Portafolio de operaciones		50
Portafolio de intermediación		50
Cambios en políticas de inversión		51
EXPOSICIÓN INSTITUCIONAL A RIESGOS FINANCIEROS		51
Riesgo de crédito		51
Riesgo de mercado		53
Riesgo de liquidez		54
Riesgo operativo		54
CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL FLAR		54

6	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO	55
----------	--	----

7	DATOS ECONÓMICOS DE LOS MIEMBROS	57
----------	---	----

8	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	59
----------	----------------------------------	----



PRESENTACIÓN

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es un acuerdo financiero regional (AFR) que promueve la estabilidad macroeconómica y financiera de sus miembros, el mejoramiento de su posición externa y el fortalecimiento de la integración regional. El FLAR es una persona jurídica de derecho internacional público, a la cual se pueden adherir los países de América Latina como “miembros plenos”, y los bancos centrales de la región bajo la modalidad de “banco central asociado”. Corresponde a la asamblea, previa recomendación del directorio, aprobar el respectivo aporte de capital, así como otras condiciones necesarias para el ingreso.

El FLAR sucedió al Fondo Andino de Reservas (FAR) -creado en 1978, en el marco del Acuerdo de Cartagena- con el propósito de extender su membresía a toda la región. Al cierre de 2022 sus miembros son Bolivia, el Banco Central de Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, los principales objetivos del FLAR son apoyar a sus miembros a enfrentar problemas de balanza de pagos a través de créditos o garantías de préstamos de terceros y mejorar las condiciones de inversión de sus reservas internacionales. Además, contempla contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de sus miembros.

El mecanismo fundamental de apoyo a la balanza de pagos es el otorgamiento de asistencia financiera que puede ascender hasta 2,5 veces el capital pagado por el miembro respectivo (2,6 veces en los casos de Bolivia y Ecuador).

Las modalidades de asistencia financiera del FLAR son:

- Créditos de liquidez, con plazos hasta de un año, para enfrentar problemas transitorios de liquidez externa.
- Créditos de contingencia que contemplan hasta un año y medio para el desembolso y hasta un año para su amortización, para enfrentar problemas potenciales de balanza de pagos.
- Créditos de apoyo a la balanza de pagos, para enfrentar problemas estructurales, con plazos hasta de tres años.

Por otra parte, bajo los lineamientos aprobados por el directorio, el FLAR invierte en los mercados internacionales los recursos no utilizados para financiar créditos. Para ello emplea instrumentos y mercados similares a los utilizados por los bancos centrales miembros en el manejo de las reservas internacionales. Al incursionar en diversos instrumentos de inversión, el FLAR ha ganado experiencia para la administración de sus propios portafolios y para apoyar la gestión de activos y reservas de sus miembros y otros clientes.

El FLAR cuenta con un capital pagado de USD 3.346 millones y puede acceder a los mercados financieros internacionales para apalancar sus operaciones. Además, recibe depósitos de bancos centrales e instituciones oficiales de países miembros y no miembros, así como de entidades multilaterales de la región.

Los órganos de administración del FLAR son la asamblea, el directorio y la presidencia ejecutiva.

La asamblea está integrada por los ministros de hacienda o finanzas, o el funcionario correspondiente que designe el gobierno de cada miembro pleno. Cada representante de los miembros plenos tiene derecho a un voto, independientemente del monto de su capital pagado. Quienes pertenezcan a países que adhieran el Convenio Constitutivo con posterioridad a 2021 adquirirán el derecho a un voto una vez paguen y mientras mantengan el monto de capital mínimo exigido para tal propósito. La asamblea tiene un presidente y un vicepresidente, quienes permanecen un año en su cargo, posiciones que ocupan de manera secuencial representantes de cada país miembro. El directorio está integrado por los gobernadores de los bancos centrales de los miembros plenos y los gobernadores de los bancos centrales asociados. Cada director tiene derecho a un voto. Los gobernadores de los bancos centrales de los miembros plenos tienen derecho a voto de forma permanente, independientemente del monto de su capital pagado. Los demás directores que ingresen al FLAR con posterioridad a 2021, tendrán derecho a un voto, una vez su capital sea pagado y mantenga el mínimo requerido para tal propósito.

La presidencia ejecutiva es el órgano técnico permanente del FLAR. Está a cargo del presidente ejecutivo, quien es el presidente del directorio, el representante legal de la institución y el responsable de su administración, de la conducción de sus operaciones y del cumplimiento de sus objetivos.

El FLAR cuenta con una única sede ubicada en Bogotá D.C., Colombia, país con el que tiene suscrito un convenio para tal fin.

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Bogotá D. C., 28 de marzo de 2023

Señor presidente de la Asamblea de Representantes:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Convenio Constitutivo del Fondo Latinoamericano de Reservas (literal e. del Artículo 20 y literal g. del Artículo 26), me es grato someter a consideración de la asamblea el reporte anual de la institución para el año 2022. Este reporte fue aprobado por el directorio del FLAR en su sesión del 27 de marzo de 2023.

Este reporte incluye los estados financieros de la institución para el año 2022, debidamente auditados. La firma de auditores externos Deloitte & Touche Ltda. emitió una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del FLAR a 31 de diciembre de 2022.

Muy atentamente,

José Darío Uribe
Presidente Ejecutivo

ABREVIATURAS

Abreviatura	Significado
AAFR	Acuerdos Financieros Regionales
AIDA	Analítica, Inteligencia y Data Avanzada
AMRO	ASEAN+3 Macroeconomic Research Office (Oficina de Investigación Macroeconómica de ASEAN+3)
ASG	Criterios ambientales, sociales y de gobernanza
ASEAN+3	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático más China, Japón y Corea del Sur
BIS	Bank for International Settlements (Banco de pagos internacionales)
BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
DEG	Derechos Especiales de Giro
EFSD	Eurasian Fund for Stabilization and Development
ERP	Enterprise Resource Planner (Planificador de Recursos Empresariales)
ESM	European Stability Mechanism
FAR	Fondo Andino de Reservas
FMI	Fondo Monetario Internacional
G20	Grupo de los Veinte
GEF	Gestores Externos de Fondos
IORWG	International Operational Risk Working Group
KPMG	KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S.
MDF	Monitor de Datos FLAR
MEGA	Meta Excesivamente Grande y Ambiciosa
NBER	National Bureau of Economic Research
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PAI	Portafolio Agregado de Inversión
p.b.	Puntos básicos
RAC	Risk Adjusted Capital (Capital Ajustado por Riesgo)
RGSF	Red Global de Seguridad Financiera
SGSI	Sistema General de Seguridad de la Información
SIE	Sistema de Información Económica
S&P	Standard & Poor's
SOFR	Secured Overnight Funding Rate
SWIFT	Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication
USD	Dólares de los Estados Unidos de América
VaR	Value at Risk (Valor en Riesgo)

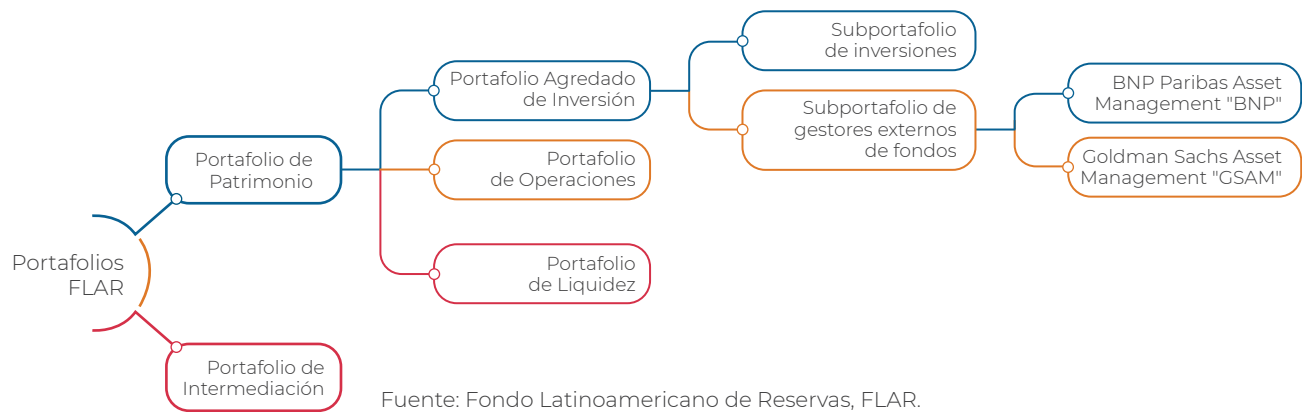


GLOSARIO DE PORTAFOLIOS

- **Portafolio de patrimonio:** en este portafolio se agrupan las inversiones de recursos del patrimonio de la institución. Se divide en los siguientes tres portafolios: i) Portafolio de operaciones, ii) Portafolio de liquidez y iii) Portafolio agregado de inversión.
 - **Portafolio de operaciones:** está conformado por los créditos a los bancos centrales de los países miembros y a los bancos centrales asociados.
 - **Portafolio de liquidez:** sirve para gestionar el capital de trabajo de la institución y los flujos que se dan entre los diferentes portafolios, principalmente aquellos asociados con el portafolio de operaciones. No tiene índice de referencia.
 - **Portafolio agregado de inversión:** está conformado por los recursos del patrimonio de la institución, excluyendo los recursos del portafolio de operaciones y del portafolio de liquidez. El objetivo de inversión es la preservación del capital nominal en un horizonte de tres años. Este portafolio se subdivide en el subportafolio de inversiones y los subportafolios de gestores externos de fondos.
 - **Subportafolio de inversiones:** corresponde a los recursos gestionados directamente por el FLAR.
 - **Subportafolios de gestores externos de fondos:** estos portafolios corresponden a los recursos administrados por terceros en cuentas segregadas a nombre del FLAR. Actualmente, los Gestores Externos de Fondos (GEF) son Goldman Sachs Asset Management y BNP Asset Management.
- **Portafolio de intermediación:** incluye los depósitos a plazo y a la vista de entidades oficiales de países de los miembros y no miembros de la región captados por el FLAR, que invierte en instrumentos de alta calidad a plazos similares, buscando generar un margen positivo para la institución. Apoya la labor institucional del FLAR de mejorar las condiciones de inversión de recursos públicos de la región y soporta los esfuerzos de ampliación de la base de membresía del FLAR.

El siguiente gráfico muestra la composición de los portafolios del FLAR al cierre de 2022:

Gráfico 1
PORTAFOLIOS DEL FLAR AL CIERRE DE 2022





INTRODUCCIÓN

El escenario económico internacional en 2022 se caracterizó por un crecimiento menor al esperado a comienzos de ese año, resultado del choque negativo de oferta por la guerra en Ucrania y por el persistente aumento de la inflación. Esto motivó un incremento significativo de la tasa de política monetaria de varios bancos centrales, incluyendo la Reserva Federal (Fed) de los Estados Unidos. Dicha situación, sumada a una alta incertidumbre global, llevó a un endurecimiento de las condiciones financieras internacionales y a un ajuste en las valoraciones de los títulos valores.

No obstante, la recuperación económica de América Latina y el Caribe continuó. En la mayor parte de los países, las cifras de actividad económica y del mercado laboral alcanzaron los niveles de prepandemia; sin embargo, al igual que en el resto del mundo, persistieron las presiones al alza en la inflación y la mayoría de los bancos centrales continuaron con el ciclo alcista de tasas de política monetaria. Por su parte, las variables del sector externo estuvieron afectadas por la desaceleración de la demanda global en la última parte del año, el endurecimiento de las condiciones financieras y la elevada incertidumbre. Los indicadores del sector financiero permanecieron estables y el panorama fiscal mejoró para la mayor parte de las economías de la región, aunque de forma heterogénea.

Lo anterior se tradujo, entre otros aspectos, en que la gestión de los portafolios del FLAR fuera retadora. Sin embargo, la institución cerró el año con resultados positivos. En parte, por la gestión activa del portafolio agregado de inversión y los márgenes del portafolio de intermediación y, de otro lado, por los ingresos del portafolio de operaciones de crédito.

El escenario convulso del año objeto de este reporte no fue obstáculo para que el FLAR continuara trabajando por contribuir al bienestar de América Latina y el Caribe, promoviendo su estabilidad macroeconómica y financiera. Para alcanzar este propósito se avanzó significativamente en los dos objetivos estratégicos orientados a lograr que en 2023 el FLAR sea un fondo de reservas más relevante para la región. Del primero, “convertir al FLAR en un acuerdo financiero de mayor alcance regional”, se destaca el ingreso de un nuevo miembro. En el primer trimestre del año, el Banco Central de Chile presentó su solicitud de ingreso al FLAR como banco central asociado. El directorio y la asamblea la aprobaron de forma unánime, con lo cual, ese banco central se convirtió en el noveno miembro del FLAR. Su vinculación contribuyó a robustecer

patrimonialmente a la institución y a fortalecer la red de seguridad financiera de Latinoamérica y el Caribe, al tiempo que señaló a otros países la importancia de hacer parte de un organismo como el FLAR.

Sumado a esto, la institución no sólo respondió en tiempo récord la solicitud de crédito presentada por uno de sus miembros, sino que como se detalla en este informe, el crédito otorgado por el FLAR al Banco Central de Costa Rica favoreció el aumento en el nivel de reservas internacionales netas de ese banco central y, desde su aprobación hasta el cierre del año, se observó un comportamiento favorable del mercado cambiario con la apreciación continua del colón. Esto, es una muestra del impacto que puede tener la asistencia financiera que provee el FLAR a sus miembros cuando lo requieren.

Las iniciativas bajo este objetivo estratégico se extendieron a la generación y difusión de conocimiento, al fortalecimiento del diálogo y la cooperación con otros acuerdos financieros regionales, bancos centrales, distintas organizaciones financieras internacionales y otras entidades oficiales. Con menores restricciones de movilidad que en los dos años anteriores, el FLAR realizó de forma presencial su XVII Conferencia Anual de Estudios Económicos y la XXXVI Conferencia de Bancos Centrales e Instituciones Oficiales. Esta última también contó con sesiones híbridas que permitieron ampliar el público objetivo. Ambos escenarios fueron el punto de encuentro de autoridades económicas y financieras y de destacados académicos, dando lugar a nutridos foros de discusión.

En cuanto al segundo objetivo “generar las capacidades organizacionales necesarias para ser un referente regional”, el FLAR avanzó en varias iniciativas, dentro de las que se destacan el marco de innovación de la institución y la redefinición del modelo de trabajo. En el primer semestre del año se lanzó el marco de innovación del FLAR, con el objetivo de convertirlo en uno de los ejes de la cultura organizacional para acelerar el desarrollo de nuevos productos y servicios centrados en las necesidades de los clientes y renovar la propuesta de valor, eficiencia y competencias de la institución.

Por otra parte, capitalizando los aprendizajes del trabajo remoto en pandemia, en el segundo semestre se inició con una prueba piloto de trabajo híbrido, tomando ventaja de las herramientas tecnológicas y enfocando así el tiempo presencial en el fortalecimiento de la interacción y los vínculos entre los integrantes del equipo.

Al cierre del año, se inició la remodelación de las oficinas del FLAR para que sirvan como una herramienta que potencialice la nueva forma de trabajar con un enfoque innovador.

El presente informe se compone de ocho capítulos. Se inicia con la explicación del contexto económico global y su impacto en la región. Enseguida se exponen los avances en el fortalecimiento de un FLAR con mayor alcance regional.

El capítulo tercero describe los efectos y respuesta del FLAR al entorno financiero y operativo durante 2023. En el capítulo cuarto, se exponen las actividades estratégicas llevadas a cabo en el desarrollo del plan estratégico (las actividades tácticas se describen en el Anexo 1).

El capítulo quinto da cuenta de los resultados financieros de la organización, su gestión de riesgos y su calificación crediticia, y en el capítulo sexto se presentan los estados financieros auditados.

Los dos capítulos finales muestran cómo consultar las estadísticas económicas de los miembros ofrecidas por el FLAR, así como información organizacional de la institución.



1

CONTEXTO ECONÓMICO GLOBAL E
IMPACTO EN AMÉRICA LATINA

En 2022, el crecimiento del producto interno bruto (PIB) mundial (3,4%)¹ fue menor al esperado a comienzos de ese año (4,4%)², lo cual se debió a diversos factores. En febrero, el inicio de la guerra en Ucrania implicó un gran choque negativo de la oferta mundial de petróleo, gas e insumos agrícolas. Esto, sumado a la existencia de presiones de demanda y limitaciones de oferta en varias economías, ocasionó el incremento sorpresivo de los índices de precios al consumidor (IPC), que alcanzaron niveles inéditos en décadas.

La inflación anual al consumidor en 2022 se estima en 7,3%¹ para las economías de los países avanzados y en 9,9%¹ para las economías de los países emergentes y en desarrollo; valores significativamente superiores, comparados con las proyecciones de comienzos del año, que fueron 3,9%² y 5,9%², respectivamente. Esta situación motivó un acelerado incremento de la tasa de política monetaria de varios bancos centrales, incluyendo la Reserva Federal (Fed) de los Estados Unidos. Esto, sumado a un entorno de alta incertidumbre, llevó a un endurecimiento de las condiciones financieras internacionales y a un ajuste en las valoraciones de los títulos valores a escala global. Para fines de año, la inflación del IPC total empezó a mostrar señales de descenso.

El PIB creció menos que en 2021 en Estados Unidos, Eurozona y China. Sin embargo, los mercados

laborales tuvieron comportamientos diferenciados en estas regiones. En Estados Unidos y Eurozona, la tasa de desempleo alcanzó niveles previos a la pandemia, mientras que en China aumentó. Esto último se puede explicar porque la principal fuente de desaceleración económica provino de los efectos de la política de "Cero Covid-19" que impactó significativamente el mercado laboral.

En materia de inflación, los Estados Unidos y la Eurozona estuvieron más afectados que China. No obstante, la variación del IPC total empezó a mostrar señales de descenso a finales de año, siendo éstas más fuertes en el caso de los Estados Unidos.

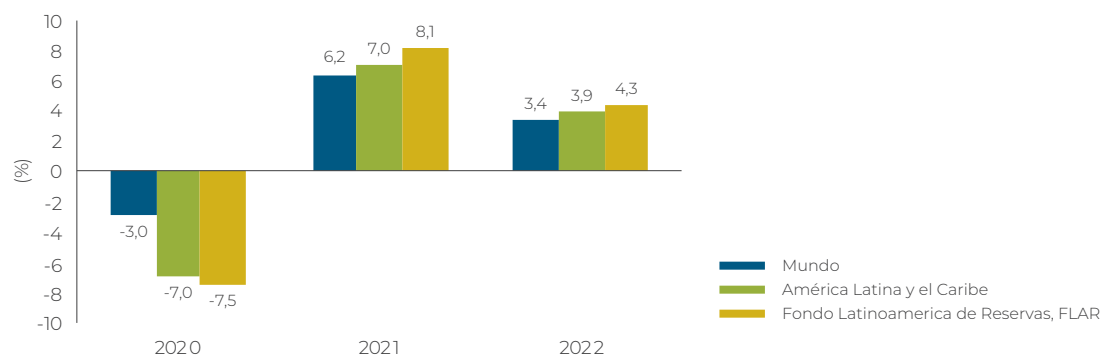
En ese contexto global, el PIB de América Latina y el Caribe continuó con su recuperación y presentó un crecimiento mayor al esperado (3,9%¹ vs. 2,5%³). La mayor parte de las economías superaron o alcanzaron el nivel del PIB de 2019. Algo similar aconteció con la tasa de desempleo. Sin embargo, las tasas de crecimiento anual de América Latina y el Caribe y la subregión FLAR (3,9% y 4,3%, respectivamente) estuvieron afectadas por la desaceleración económica de la última parte del año (Gráfico 2). De acuerdo con estimaciones recientes, las economías de los miembros del FLAR con mayor crecimiento fueron Colombia, Venezuela y Uruguay; seguidos por Costa Rica, Bolivia, Ecuador, Perú, Chile y Paraguay.

¹ Perspectivas económicas globales del FMI de enero de 2023.

² Perspectivas económicas globales del FMI de enero de 2022.

³ Perspectivas económicas regionales del FMI de abril de 2022.

Gráfico 2. VARIACIÓN INTERANUAL DEL PIB DEL MUNDO, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y FLAR (Porcentaje)



Fuente: FMI y estimaciones propias con base en información de bancos centrales e institutos nacionales de estadística de la región.

Al igual que en el resto del mundo, el comportamiento de la inflación en la región fue sorpresivo y, en varios países, la variación anual del IPC superó el 10% durante el año. En los últimos meses de 2022, dicha variación del IPC empezó a ceder en algunos países, debido a que las presiones inflacionarias asociadas a los costos de fletes, los problemas en las cadenas de suministro y las cotizaciones de las materias primas, empezaron a disminuir. No obstante, la variación del IPC subyacente o núcleo - que excluye los componentes más volátiles del IPC total (como energía y alimentos) - solo cedió en algunos casos. En ese ambiente inflacionario, los bancos centrales continuaron aumentando las tasas de interés.

A pesar del endurecimiento de las condiciones financieras internacionales, las cifras al tercer trimestre del año muestran que hubo aumentos en el flujo de inversión extranjera directa, tanto a sectores productores de materias primas como a otros sectores. En contraste, los flujos de inversión de cartera se redujeron de forma gradual, posiblemente motivados por el endurecimiento de las condiciones financieras globales.

Los mercados cambiarios experimentaron episodios transitorios de volatilidad asociada con factores globales, pero también con factores idiosincráticos en algunos casos. Las tasas de cambio de Venezuela, Chile, Colombia, Costa Rica, y Paraguay se depreciaron, mientras que las de Uruguay y Perú se apreciaron.

A su vez, las reservas internacionales netas de los bancos centrales de Chile, Bolivia, Uruguay, Venezuela, Perú, Paraguay y Colombia disminuyeron, al tiempo que aumentaron sustancialmente en Costa Rica y, en menor medida, en Ecuador. El

crecimiento de las reservas internacionales netas del Banco Central de Costa Rica se explicó en buena medida por el desembolso del crédito de balanza de pagos del FLAR por USD 1100 millones.

Pese a las mayores tasas de interés locales y al retiro de parte de las medidas extraordinarias implementadas durante la pandemia, los sistemas financieros siguieron presentando niveles apropiados de solvencia, liquidez, calidad de cartera y cobertura.

En el plano fiscal, 2022 fue un año en el cual los resultados continuaron mejorando para la mayor parte de las economías de la región, aunque de forma heterogénea. Estimaciones preliminares del FMI muestran que el promedio de los déficits fiscales como porcentaje del PIB de América Latina pasó del 4,5% en 2021 al 4,1% en 2022, mientras la deuda pública como porcentaje del PIB cerró en el 69,3%, comparada con una del 71,8% al cierre de 2021. En promedio, las cifras de déficit fiscal y de deuda pública para los países miembros del FLAR⁴ fueron 3,0% y 53,2% del PIB, respectivamente.

Cuadro 1. VARIACIÓN ANUAL DEL IPC TOTAL DEL MUNDO, ESTADOS UNIDOS, EUROZONA, CHINA Y MIEMBROS DEL FLAR (Porcentaje de in del periodo)

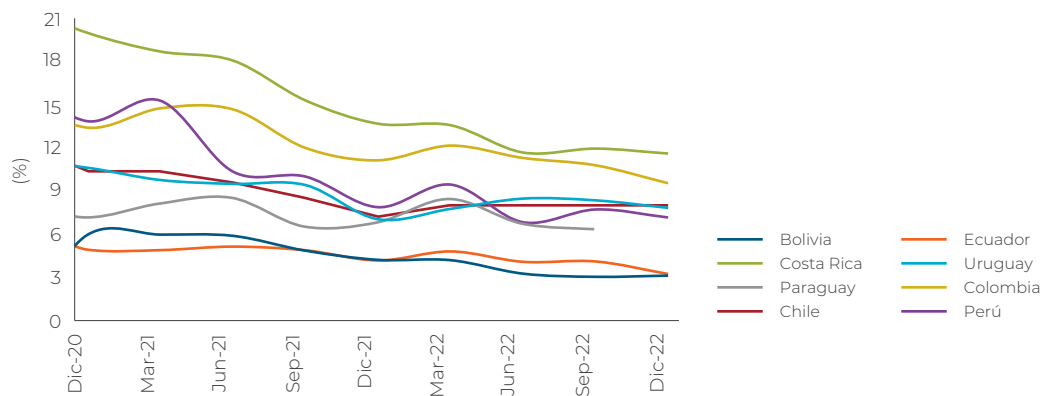
País	2000	2001	2002
Mundo	0,7	4,7	8,8
Estados Unidos	1,4	7,0	6,5
Eurozona	-0,3	5,0	9,2
China	0,2	1,5	1,8
Miembros del FLAR sin Venezuela*	1,6	5,1	10,3
Bolivia	0,7	0,9	3,1
Chile	3,0	7,2	12,8
Colombia	1,6	5,6	13,1
Costa Rica	0,9	3,3	7,9
Ecuador	-0,9	1,9	3,7
Perú	2,0	6,4	8,5
Paraguay	2,2	6,8	8,1
Uruguay	9,4	8,0	8,3

* La inflación agregada de los miembros del FLAR sin Venezuela se calcula utilizando ponderadores por PIB PPP.

Fuente: estimaciones propias con base en información de los bancos centrales e institutos de estadística de la región.

⁴ Estas cifras no incluyen a Venezuela dado que no se cuenta con información oficial reciente de estas variables.

Gráfico 3. TASAS DE DESEMPLEO DE MIEMBROS DEL FLAR*
(Porcentaje de la población económicamente activa)



* No se incluye a Venezuela porque no cuenta con datos oficiales desde 2019. Los datos de la última información disponible de 2022 de Ecuador y Perú corresponden a dic-22. Para el resto de los países corresponde a nov-22.
Fuente: Institutos de estadística de la región.

Cuadro 2. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS DE LOS BANCOS CENTRALES MIEMBROS DEL FLAR (Millones de USD)

País	2000	2001	2002
Bolivia	5.276	4.752	3.796
Chile	39.200	51.330	39.132
Colombia	58.492	58.010	56.700
Costa Rica	7.225	6.918	8.550
Ecuador	7.196	7.898	8.459
Paraguay	9.490	9.947	9.718
Perú	74.707	78.495	71.883
Uruguay	16.217	16.952	15.120
Venezuela	6.367	10.914	9.921

Fuente: estimaciones propias con base en información de los bancos centrales e institutos de estadística de la región.



2

MAYOR ALCANCE REGIONAL

El FLAR avanzó en su propósito de ser un acuerdo financiero regional con mayor relevancia regional. Muestra de ello fue el ingreso del Banco Central de Chile como miembro y el fortalecimiento de las relaciones con aliados estratégicos y nuevos clientes.

Lo anterior fue el resultado de los esfuerzos iniciados con el plan estratégico 2018-2023 y la creación de la categoría de banco central asociado como miembro del FLAR en 2021. El Banco Central de Chile presentó su solicitud de ingreso al FLAR en enero de 2022, solicitud que tuvo gran acogida entre los miembros del directorio y de la asamblea de la institución, aprobando unánimemente el ingreso de ese banco central en reuniones extraordinarias celebradas en febrero de 2022. El mes siguiente, el Banco Central de Chile formalizó su ingreso al FLAR con la firma del acuerdo de vinculación respectivo y pagó la totalidad del capital suscrito en la organización internacional por USD 500 millones y USD 58.600.000 correspondiente a las reservas institucionales.

El ingreso del Banco Central de Chile al FLAR contribuye así al fortalecimiento patrimonial de la institución y a la capacidad de asistencia a sus integrantes. Como todos los miembros, el Banco Central de Chile puede solicitar los apoyos financieros que ofrece el FLAR y, como banco central asociado, puede participar con voz y voto en el directorio y asistir a las reuniones de asamblea.

En el proceso de hacer del FLAR un acuerdo financiero de mayor alcance regional que apoye el fortalecimiento de la red de seguridad financiera de Latinoamérica y el Caribe, el ingreso del Banco Central de Chile es un mensaje claro sobre la importancia y el potencial de la institución para la región.



3

RESPUESTA DEL FLAR EN UN AÑO
DE INCERTIDUMBRE

ENTORNO FINANCIERO

Mercados e inversiones

La evolución de los mercados financieros en 2022 fue muy compleja para los portafolios de inversión administrados por el FLAR. Sin embargo, la institución logró cerrar el año con resultados positivos. El desempeño del portafolio agregado de inversión (PAI) se vio afectado por el entorno de bajas tasas de interés, acompañado de un incremento de la tasa de intervención de política monetaria por parte de la FED y otros bancos centrales. Lo anterior causó que los activos de renta fija sufrieran una depreciación importante, causando pérdidas en el PAI. No obstante, diferentes factores permitieron mitigar el impacto generado por la depreciación referida, entre los que se destaca el manejo activo del PAI que permitió reducir a la mitad el impacto de las medidas mencionadas sobre los activos que lo componen.

Si bien en el horizonte anual el PAI tuvo resultados negativos, el mandato del directorio para este portafolio es la preservación del capital nominal en un horizonte trienal, objetivo que logró mantenerse durante 2022.

El desempeño negativo del PAI fue compensado con las altas utilidades del portafolio de intermediación -gracias a un mayor nivel de captaciones y a la mejora del margen de intermediación con relación al año anterior, en línea con las más altas

tasas de interés-, y con los ingresos del portafolio de operaciones en el segundo semestre del año, resultado del crédito otorgado al Banco Central de Costa Rica (más detalles en la sección “2.- Operaciones de crédito”).

Operaciones de crédito

Durante 2022, el FLAR estuvo listo para apoyar a sus países miembros a enfrentar una coyuntura compleja. El directorio del FLAR aprobó y desembolsó una operación de crédito de apoyo a la balanza de pagos al Banco Central de Costa Rica (BCCR). Igualmente, durante la mayor parte del año, estuvo vigente la operación de un crédito de liquidez a la República de Ecuador. Como se refleja en los recuadros adjuntos, estas operaciones contribuyeron a fortalecer la estabilidad macroeconómica y financiera de los dos países.

Crédito al Banco Central de Costa Rica fortaleció balanza de pagos

El 11 de agosto de 2022, el FLAR aprobó un crédito de apoyo a la balanza de pagos, solicitado el 24 de julio de ese año⁵ por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) por USD 1100 millones (equivalente al 18% de sus reservas internacionales netas - RIN). Esta solicitud se presentó en un momento en el

⁵ El crédito se desembolsó en un solo monto total, el 19 de agosto de 2022.

cual la economía costarricense experimentaba los efectos de los choques negativos originados desde la pandemia (como la caída de los ingresos por turismo), a los cuales se sumaron nuevos choques derivados de los efectos de la guerra en Ucrania (por ejemplo, mayores precios del petróleo, alimentos y fertilizantes) y de las mayores tasas de interés internacionales.

Con tales factores, hubo fuertes presiones en el mercado cambiario que motivaron la intervención del BCCR, con mayor intensidad en 2022. En el momento de la solicitud, el colón experimentaba una marcada depreciación y el BCCR acumulaba una caída de cerca de un cuarto de sus RIN en los últimos dos años, su saldo era de USD 6146 millones⁶.

En dicho momento, las autoridades habían venido adoptando medidas que apuntaban en la dirección de preservar la estabilidad macroeconómica y financiera. Por un lado, redujeron su déficit fiscal, el cual se ubicaba por debajo del nivel previo a la pandemia. Por otro, el BCCR subió sustancialmente sus tasas de interés de política monetaria, con el fin de contener la inflación, entre otras medidas de orden monetario y cambiario. También se encontraban cumpliendo con las metas del acuerdo de facilidad extendida con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Desde la aprobación del crédito del FLAR y hasta el cierre de 2022, se observó un comportamiento favorable del mercado cambiario y las reservas internacionales netas del BCCR. El crédito del

FLAR generó confianza en la economía y la política macroeconómica implementada. Desde su aprobación, el colón presentó una apreciación continua, al punto que la tasa de cambio cayó 11,8% entre el 11 de agosto y el 31 de diciembre (Gráfico 4).

Este momento lo aprovechó el BCCR para comprar divisas en el mercado cambiario y por esta vía aumentó sus RIN. Del 20 de agosto de 2022⁷ hasta fin de año, estas se incrementaron en USD 992 millones (13,1%), cerrando en USD 8.550 millones. Asimismo, el BCCR continuó incrementando su tasa de política monetaria hasta 9%, acumulando un incremento de 825 puntos básicos entre diciembre de 2021 y octubre de 2022. Adicionalmente, la aprobación de la Asamblea Legislativa de la emisión de bonos por USD 5000 millones en los mercados internacionales durante 2023-2025, a finales de noviembre, contribuyó a la formación de las expectativas cambiarias.

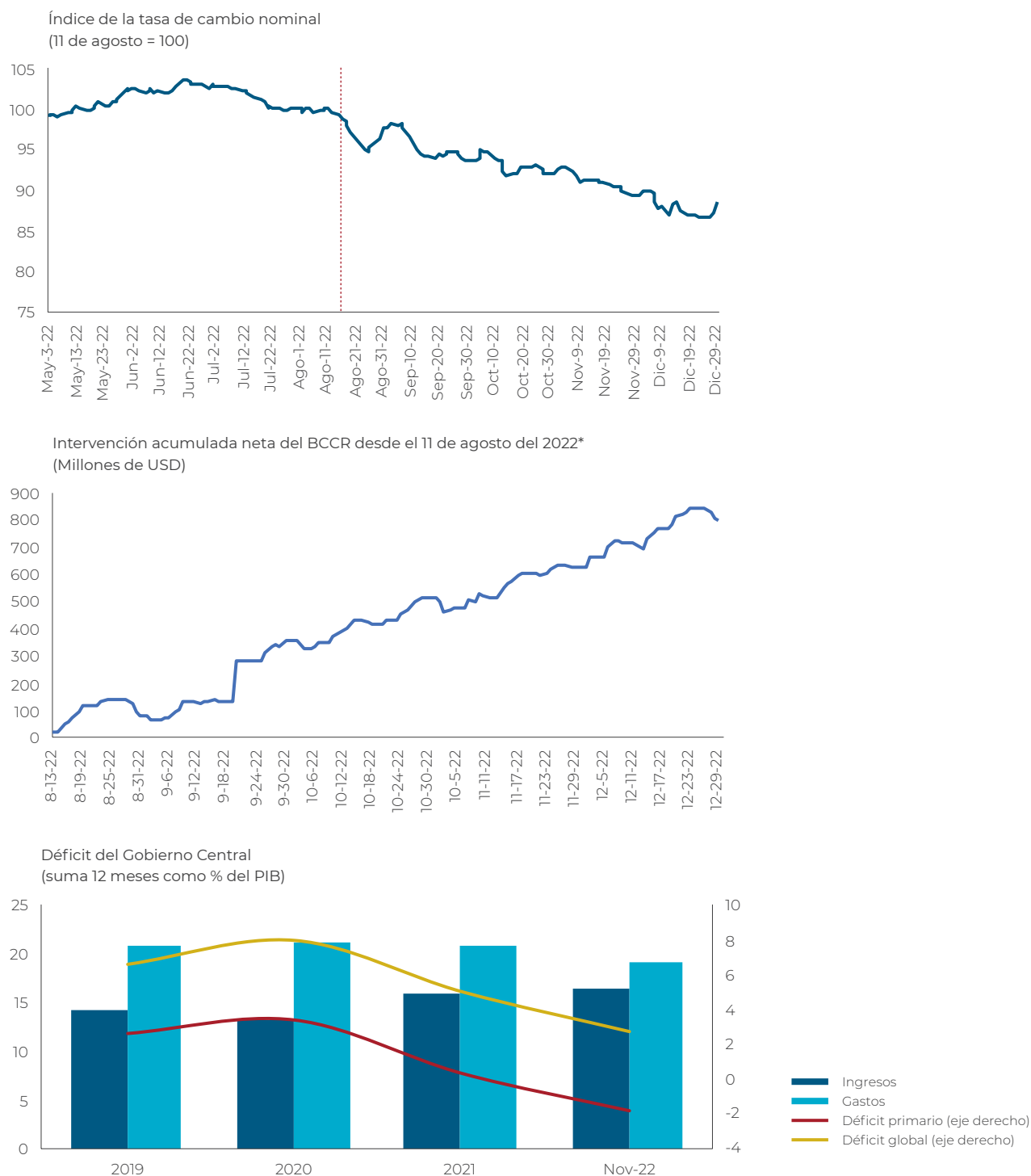
En el plano fiscal, las cifras preliminares, a noviembre de 2022, indican que el déficit del gobierno central como porcentaje del PIB continuó descendiendo (Gráfico 4), en especial, por un aumento del resultado primario.

La mayor confianza en la economía y en las medidas implementadas por las autoridades también se reflejó en el comportamiento del Embigspread, el cual presentó una tendencia descendente y se ubicó marcadamente por debajo del promedio de América Latina en el último trimestre del año (Gráfico 4).

⁶ Al 24 de julio de 2022.

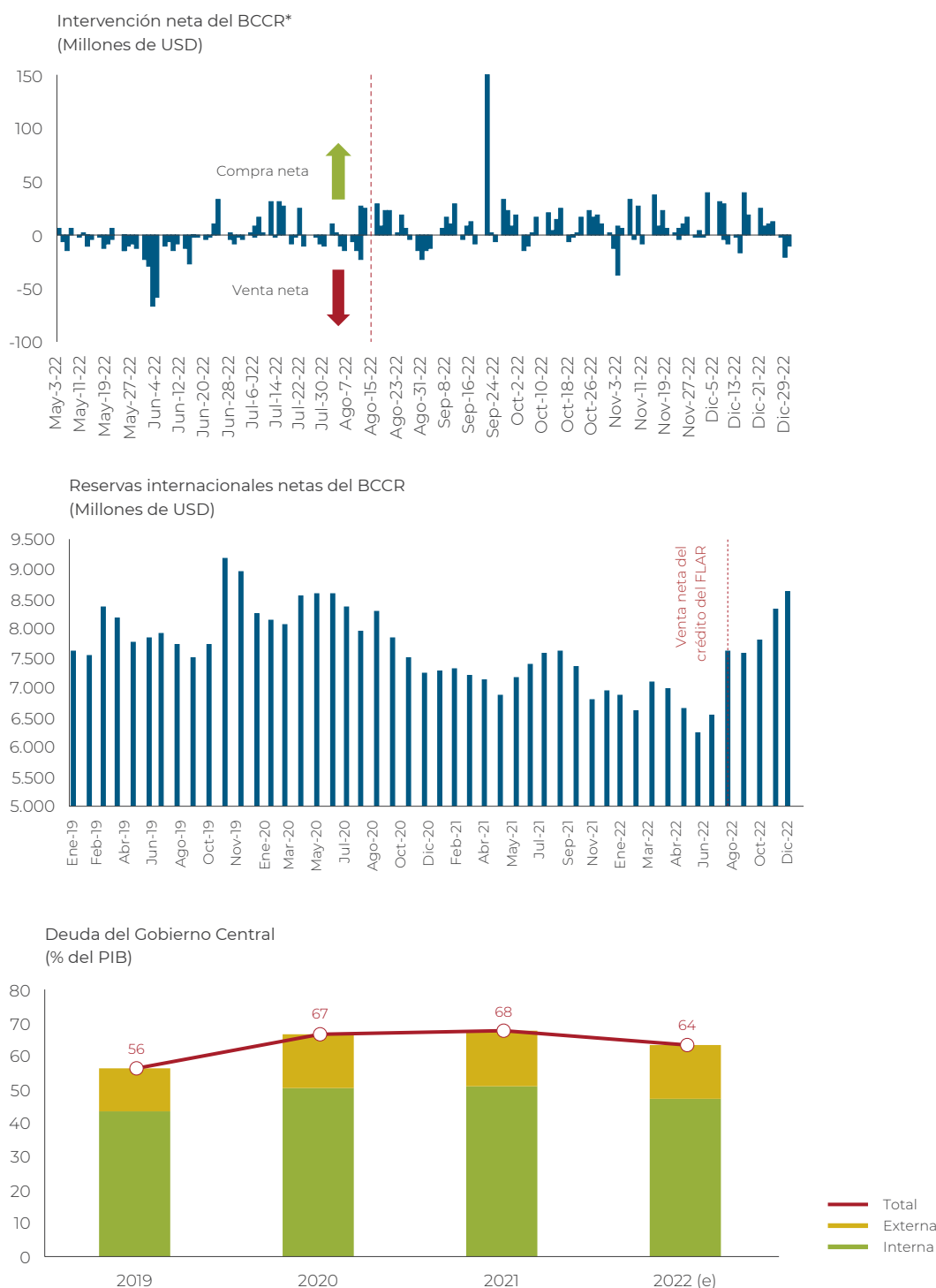
⁷ Un día después del desembolso del crédito del FLAR.

Gráfico 4. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE COSTA RICA



* Corresponde al neto de compras menos ventas de dólares realizadas por el BCCR por operaciones de estabilización para reducir presiones excesivas sobre la tasa de cambio nominal, operaciones propias y operaciones de estabilización por requerimientos del Sector Público No Bancario.

Gráfico 4. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE COSTA RICA



* Corresponde al neto de compras menos ventas de dólares realizadas por el BCCR por operaciones de estabilización para reducir presiones excesivas sobre la tasa de cambio nominal, operaciones propias y operaciones de estabilización por requerimientos del Sector Público No Bancario.

Gráfico 4. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE COSTA RICA



Se estima que la tasa de crecimiento del PIB fue cercana a 4,0% en 2022, con una tasa de desempleo que alcanzó cifras menores a las presentadas antes de la pandemia. La variación anual del índice de precios al consumidor empezó a descender en los últimos meses del año, tras haber alcanzado un nivel máximo de 12,1% en agosto de 2022.

Préstamo a Ecuador para enfrentar problemas transitorios de liquidez

El 26 de octubre de 2022, la República del Ecuador pagó el crédito de liquidez del FLAR por USD 308 millones, desembolsado un año atrás. Este crédito contribuyó a resolver problemas transitorios de liquidez en la economía a raíz del atraso en algunos desembolsos externos en 2021⁸. Durante la vigencia de la operación, se regularizó el cronograma de desembolsos externos, al tiempo que se llevaron a cabo las revisiones del acuerdo de servicio ampliado con el FMI hasta diciembre de 2022, fecha en la cual terminó el programa.

En este período, la economía ecuatoriana avanzó en buscar los equilibrios macroeconómicos. En materia fiscal, los balances primario y global del sector público no financiero mejoraron. La deuda pública presentó una reducción y llegó a 69% del producto interno bruto (PIB) en 2022, comparado con un nivel de 76% en 2021. En el frente externo, el balance en la cuenta corriente permaneció superavitario, y fue cerca de 2,6% del PIB a septiembre de 2022, las reservas internacionales netas (RIN) del Banco

⁸ Se reprogramaron desembolsos de recursos de organismos internacionales por USD 1050 millones.

Central del Ecuador (BCE) aumentaron un 7,1% en 2022, ubicándose en niveles históricamente altos.

Dentro de las reformas económicas implementadas durante el periodo 2021-2022, la Asamblea Nacional aprobó la reforma al Código Orgánico Monetario y Financiero, lo que le otorgó independencia al BCE y sentó las bases para el fortalecimiento de sus RIN. La Asamblea también aprobó la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal que incluyó una reforma tributaria con impacto estimado de más de medio punto del PIB durante 2022.

En este contexto, el crecimiento económico en 2022 (4,2%) fue mayor al previsto por las autoridades a inicios de año (3,5%), al tiempo que la tasa de desempleo se ubicó en 3,2% (diciembre de 2022), por debajo de las cifras previas a la pandemia (3,8%, en diciembre de 2019). Al cierre de 2022, la inflación aumentó y se estabilizó en cerca de 4% (Gráfico 5).

ENTORNO OPERATIVO

El futuro del trabajo en el FLAR

Pasados los dos años más críticos de la pandemia, el FLAR consolidó sus procesos transversales, administrativos y operativos, y desencadenó la estructuración y puesta en funcionamiento de acciones para transformar la manera de trabajar, capitalizando los aprendizajes de los años anteriores, enfocado en continuar avanzando hacia un FLAR renovado, en línea con su plan estratégico.

La institución automatizó actividades en las áreas administrativas, contables y de talento humano, considerando que el futuro del trabajo en el FLAR privilegia la eficiencia derivada de procesos que se

lleven a cabo conjuntamente con las bondades que ofrece la tecnología. Esto, estructurado sobre la vigilancia y el fortalecimiento permanente de la seguridad tecnológica (más detalles en el Anexo 1).

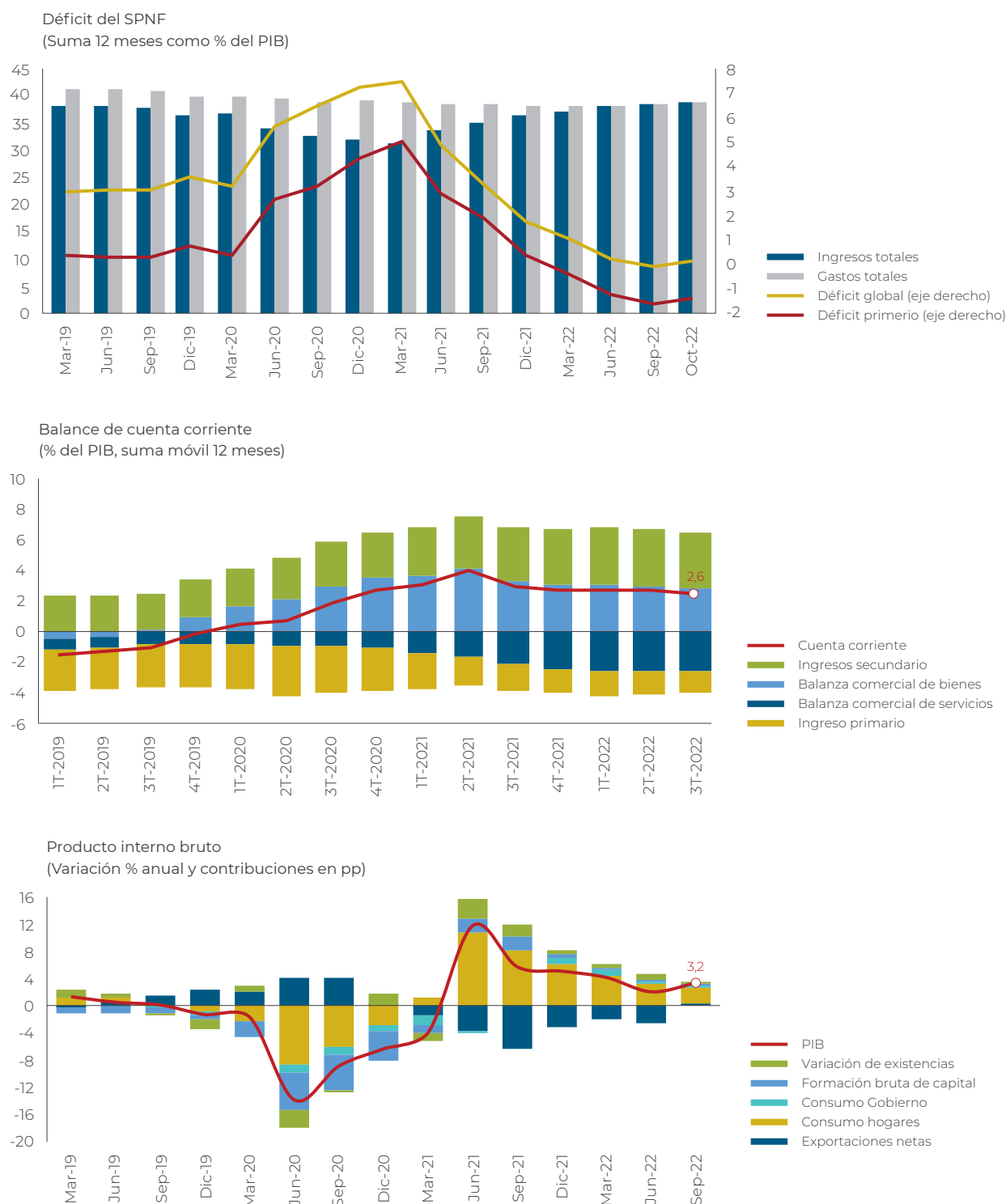
El FLAR exploró nuevas tendencias en formas de trabajar, como alternativas innovadoras frente a los modelos y espacios de trabajo tradicionales. Esta exploración reveló la necesidad de ajustar el diseño y el funcionamiento de la sede del FLAR para acoger y fomentar un estilo de trabajo híbrido, más colaborativo y con enfoque innovador. En octubre se inició la remodelación de las oficinas y la terminación de las obras está prevista para el primer trimestre de 2023.

Como el diseño del futuro del trabajo en el FLAR requiere alineación, desarrollo, formación, generación de nuevas capacidades y, en general, una gestión integral y deliberadamente proactiva del talento humano, la institución continuó potenciando a su equipo de colaboradores en diversos frentes, con especial énfasis en el desarrollo de competencias blandas y de liderazgo (más detalles en la sección “2. Generar las capacidades organizacionales necesarias para ser un referente regional”, subsección “V. Modelo de talento humano”).

Relacionamiento con grupos de interés

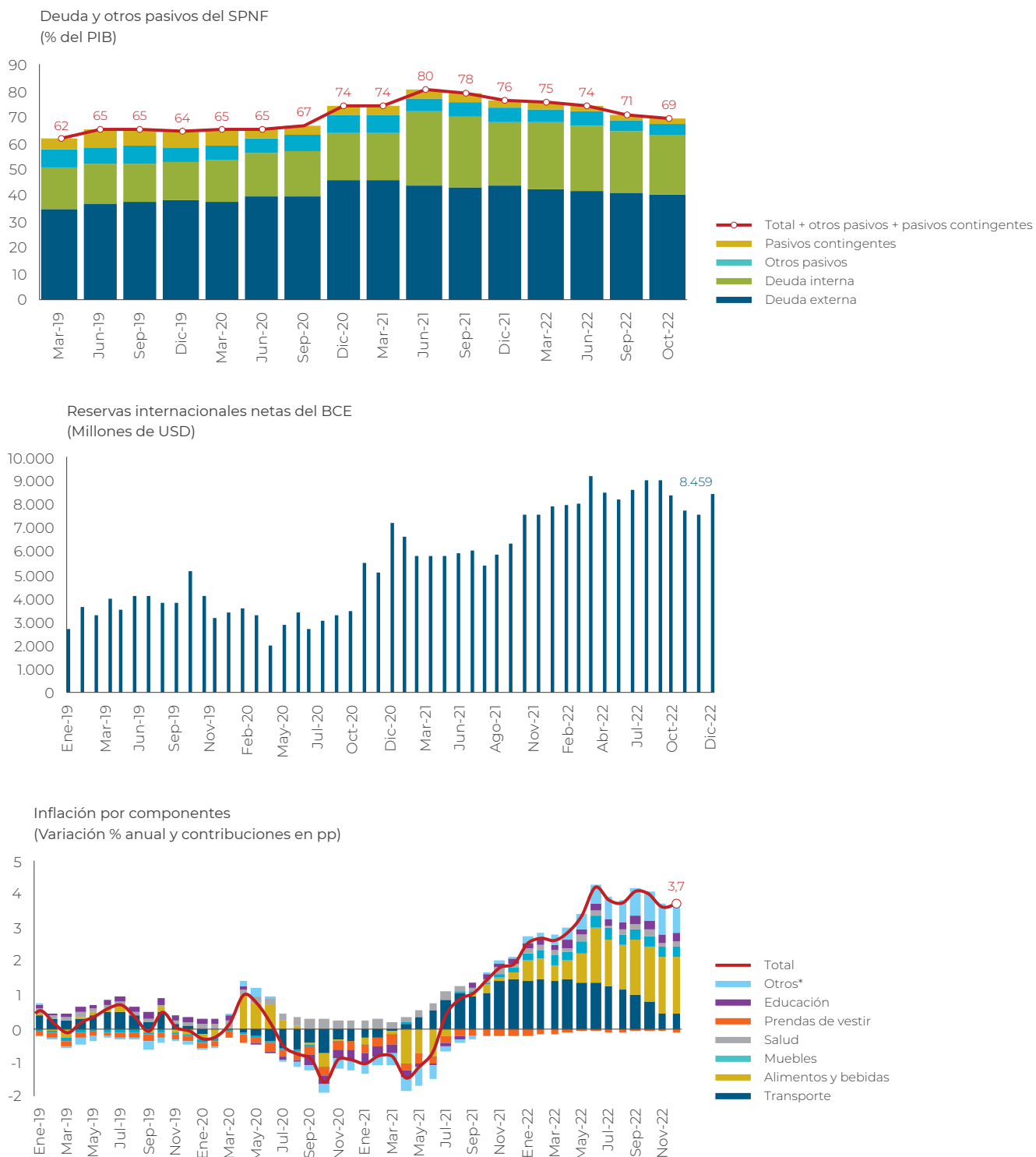
Un cambio satisfactorio fue el retorno a actividades presenciales, buscando privilegiar los espacios de intercambio personal para fortalecer las relaciones sin las limitaciones de la virtualidad. La flexibilización inicial y la posterior desaparición de las restricciones de movilidad permitieron que las reuniones del directorio y de la asamblea tuvieran lugar en la sede del FLAR con la asistencia de los miembros respectivos.

Gráfico 5. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL ECUADOR



Fuente: Elaboración propia con base en información del BCE y Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.

Gráfico 5. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL ECUADOR



Fuente: Elaboración propia con base en información del BCE y Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.

En materia de foros, seminarios y conferencias organizados por la institución, el FLAR duplicó sus esfuerzos para garantizar que las conferencias tradicionales de estudios económicos y de bancos centrales e instituciones oficiales se celebraran de manera presencial, encuentros que durante años han sido escenario de fructíferas sesiones de discusión a puerta cerrada y espacios de intercambio entre autoridades económicas y financieras y reputados académicos. Adicionalmente, con la experiencia acumulada en los dos años anteriores en la celebración de seminarios virtuales, también fue posible organizar sesiones híbridas permitiendo ampliar la audiencia en momentos pertinentes. Adicionalmente, se organizaron otras actividades completamente virtuales, ampliando así el alcance de los eventos organizados.

4

EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Durante 2022, el equipo de colaboradores del FLAR enfocó sus esfuerzos en materializar los dos ejes de su plan estratégico: convertir al FLAR en un acuerdo financiero de mayor alcance regional, y generar las capacidades organizacionales necesarias para ser un referente regional. La consolidación de esos dos objetivos pretende contribuir para que el FLAR sea un acuerdo financiero regional con mayor relevancia para América Latina y el Caribe

Estrategia Institucional



Propósito superior

Contribuir al bienestar de América Latina y el Caribe, promoviendo la estabilidad macroeconómica y financiera de la región



MEGA

En 2023 seremos un fondo de reservas relevante para América Latina y el Caribe, logrando la vinculación de nuevos miembros de impacto regional

Ejes Estratégicos



Convertir al FLAR en un acuerdo financiero de mayor alcance regional



Generar las capacidades organizacionales necesarias para ser un referente regional

Objetivos Estratégicos

- Lograr que más países ingresen al FLAR como miembros, y que más instituciones sean clientes del FLAR.
- Diseñar e implementar mecanismos de vinculación al FLAR más fáciles y de asistencia financiera más atractivos para los países miembros.
- Identificar e implementar mecanismos de cooperación técnica en los que el FLAR agregue valor a los bancos centrales de la región.
- Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y compromiso con los grupos de interés del FLAR.

- Desarrollar capacidades y fortalecer una cultura orientada a resultados, eficiencia, transformación digital e innovación.
- Tener un modelo operativo y de gestión efectivo que permita apalancar el cumplimiento de objetivos del FLAR.

A continuación, se presentan los principales proyectos e iniciativas que apalancaron la ejecución del plan estratégico de la institución durante el 2022. Estas se presentan organizadas cada una dentro del objetivo estratégico con el que están directamente relacionadas. Algunas de ellas lograron tener impacto en ambos ejes. En el Anexo 1 se presenta otras actividades complementarias que aportaron al desarrollo del FLAR durante el año objeto de este reporte.

CONVERTIR AL FLAR EN UN ACUERDO FINANCIERO DE MAYOR ALCANCE Y RELEVANCIA REGIONAL

La búsqueda por consolidar un FLAR de mayor alcance regional contó con una serie de iniciativas que permitieron apalancarse ese objetivo. A continuación, se presenta una breve reseña de lo realizado en el período objeto de este reporte.

Ampliación de la membresía del FLAR

Como se mencionó en el segundo capítulo, en 2022 culminó el proceso de vinculación del Banco Central de Chile como miembro del FLAR. El 2 de marzo se suscribió en las instalaciones de ese banco central el acuerdo de vinculación que formalizó su ingreso. Este acuerdo incorpora los términos y condiciones recomendados por el directorio y aprobados por la asamblea que recogen, además de las disposiciones sobre el funcionamiento de la membresía, los aspectos financieros relativos al aporte de capital y su forma de pago.

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de vinculación, el 28 de marzo de 2022 el Banco Central de Chile pagó la totalidad de su capital suscrito en el FLAR, que asciende a USD 500 mi-

llones, así como USD 58.600.000 correspondientes a las reservas institucionales.

La reunión ordinaria de directorio del 11 de abril de 2022 contó, por primera vez, con la presencia del director en representación del Banco Central de Chile, con derecho a voto.

Generación y difusión de conocimiento

Durante 2022 se adelantaron diferentes actividades enfocadas en la producción de contenido técnico y en agregar valor a los bancos centrales de la región para el diálogo económico regional y global. Estas se describen a continuación:

- Se publicó un documento de trabajo sobre el aumento del endeudamiento externo de las compañías no financieras en América Latina, elaborado por Philip Turner, profesor de la Universidad de Basilea y exdirector adjunto del departamento monetario y financiero del Banco de Pagos Internacionales (BIS) y Iader Giraldo, investigador económico principal del FLAR.
- Se elaboró y publicó el documento de trabajo *"Banks' Leverage in Foreign Exchange Derivatives in Times of Crises: A Tale of Two Countries"*, redactado por Carlos Giraldo, director de estudios económicos, Iader Giraldo, investigador económico principal, José Gómez, profesor de Lehman College de The City University of New York, y Jorge Mario Uribe, profesor de la Universidad Abierta de Cataluña.
- Se preparó el documento de discusión *"Role of RFAs on climate issues"* conjuntamente con el European Stability Mechanism (ESM),

el ASEAN+3 Macroeconomic Research Office y otros acuerdos financieros regionales.

- Se finalizó la investigación sobre “*Caracterización de la Inversión Extranjera Directa en Colombia (IED): actividades económicas distintas a minas y petróleo*”, entre los funcionarios del Banco de la República Enrique Montes, Adrián Martínez-Osorio, y Juan Camilo Santos-Peña y el doctor Giraldo, investigador económico principal del FLAR.
- Se publicaron entradas en “*FLARblog*”, con base en material proveniente de *webinars* y conferencias organizadas por el FLAR, así como de los resultados de investigaciones y análisis, sobre los siguientes temas: flujos de capitales en América Latina, políticas macroprudenciales en economías emergentes, monedas digitales de bancos centrales, entre otros.
- Se realizó el primer concurso de ensayos para estudiantes de pregrado de economía y carreras afines de América Latina y el Caribe, “*Descifrando la región con el Sistema de Información Económica - SIE*”. En esta primera versión participaron estudiantes de universidades de Chile, Colombia, Ecuador, México, Nicaragua y Venezuela. También se lanzó la segunda versión del concurso con el tema central de “*Inflación en América Latina 2020-2022: causas y dinámica comparativa*”.
- Se crearon los seminarios técnicos con bancos centrales, ministerios de hacienda o de finanzas

- y acuerdos financieros regionales. A la fecha se han celebrado dos seminarios: uno con el Banco de la República y otro con el Fondo Euroasiático para la Estabilización y el Desarrollo (EFSD). Se organizó el seminario “*Inversiones bajo criterios ASG para bancos centrales y entidades oficiales*” en el que se exploraron retos en la implementación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las inversiones de reservas. El evento se celebró de forma virtual los días 28, 29 y 30 de septiembre y asistieron 18 entidades de 11 países de la región.

Además, se promovieron espacios de discusión económica y financiera, como los Diálogos FLAR. A continuación, se presenta una breve reseña de estos eventos, en orden cronológico:

- Resiliencia del sistema financiero de América Latina durante la pandemia⁹. Se celebró el 2 de mayo, con la participación de los jefes de estabilidad financiera de los bancos centrales de Chile (Rodrigo Alfaro), Colombia (Daniel Osorio), México (Jorge Luis García) y Perú (Paul Castillo). Fue organizado conjuntamente con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), moderado por Adriana Arreaza, directora de estudios macroeconómicos de CAF, y Carlos Giraldo, director de estudios económicos del FLAR.
- La deuda en dólares de las empresas en América Latina: señales de alerta¹⁰. Tuvo lugar el 6 de junio, fue presentado por Philip Turner, profesor de

⁹ Más información en el siguiente enlace: <https://dialogos.flar.com/resiliencia-del-sistema-financiero-de-america-latina-durante-la-pandemia/>

¹⁰ Más información en el siguiente enlace: <https://dialogos.flar.com/señales-de-alerta/>

la Universidad de Basilea y exdirector adjunto del departamento monetario y financiero del Banco de Pagos Internacionales (BIS) y Iader Giraldo, investigador económico principal del FLAR, y comentado por Martín Tobal (director de análisis de riesgo del Banco de México). El evento fue moderado por Fidel Jaramillo, secretario general del FLAR. El diálogo se basó en el documento de trabajo del FLAR *“The dollar debt of companies in Latin America: Warning signs”*.

- Flujos de capitales hacia América Latina en el entorno económico global actual¹¹. Se llevó a cabo el 2 de noviembre e incluyó presentaciones de Pablo Guidotti, profesor plenario de la Universidad Torcuato di Tella; Martín Castellano, jefe de investigación Latam del Instituto de Finanzas Internacionales; y María Paola Figueroa, jefe de investigación de frontera Latam del Instituto de Finanzas Internacionales. Fue organizado conjuntamente con el Banco de España y moderado por María Amado, economista investigadora del Banco de España y Iader Giraldo, investigador económico principal del FLAR.

Por otra parte, gracias a la flexibilidad y diversidad en los formatos disponibles para la coordinación y realización de foros y eventos (presenciales, virtuales e híbridos), funcionarios del FLAR interactuaron en diferentes espacios que contaron con la participación de autoridades económicas, representantes de organismos internacionales, técnicos, académicos y expertos.

Entre los eventos en los que participaron los funcionarios del FLAR se destacan los siguientes:

- VI seminario conjunto de investigación de los AFR¹². Organizado por ASEAN+3 Macroeconomic Research Office (Oficina de Investigación Macroeconómica de ASEAN+3) (AMRO), el Mecanismo de Estabilidad Europeo (ESM), FLAR y la presidencia del Grupo de los Veinte (G20), a cargo de Indonesia; su tema central fue “International Capital Flows and Spillovers”.
- XVII Conferencia Anual de Estudios Económicos - Política monetaria y reglas fiscales post-Covid¹³. El evento se celebró el 12 de agosto en Cartagena de Indias, Colombia, y contó con la participación presencial de los miembros del directorio del FLAR y de varias autoridades económicas de la región. La conferencia fue copatrocinada por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

Contó con la participación de Ricardo Caballero (Massachusetts Institute of Technology, MIT), Willem Buiter, profesor adjunto de asuntos internacionales y públicos (Universidad de Columbia), Elías Albagli (Banco Central de Chile), Franz Hamann (Banco de la República), Gabriel Cuadra (Banco de México) y Adrián Armas (Banco Central de Reserva del Perú), Mónica Mora (Instituto de Investigación Económica Aplicada de Brasil), María Caridad Ortiz (Grupo FARO), Javier Pérez (Banco de España), Klaus Schmidt-Hebbel (Universidad del Desarrollo de Chile) y Alberto Barrex (BID).

¹¹ Más información en el siguiente enlace: <https://www.amro-asia.org/6th-joint-regional-financing-arrangements-research-seminar/>
¹² Más información en el siguiente enlace: <http://flar.com/conferencia-de-estudios-economicos-2022/>
¹³ Más información en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=XLD5viPJy-U>

- XXXVI Conferencia de Bancos Centrales e Instituciones Oficiales: “Resiliencia 2.0 - Hacia una Gestión de Reservas Antifrágil”. Giró en torno al concepto de la “antifragilidad”, o lo que se ha denominado “resiliencia 2.0.”.

Este fue el primer evento híbrido de la institución, con tres componentes: uno exclusivamente remoto, uno híbrido y otro presencial, dirigidos a distintos grupos de interés.

a. El componente remoto constó de tres sesiones:

- Perspectivas de inversión globales¹⁴. Presentación de Jan Hatzius, economista jefe en Goldman Sachs.
- Inversión climática en renta fija y asignación de activos con cripto¹⁵. Presentación de Andrew Ang, líder de factores, sostenibilidad y soluciones de Blackrock Systematic.
- Stablecoins and CBDCs¹⁶. Tamara Ferreira, directora ejecutiva en Digital Euro Association.

b. El componente híbrido¹⁷ se dividió en dos segmentos: “El estado del planeta” y “El futuro es ahora”:

- El estado del planeta

Panel: ¿Y si el mundo no se acaba? Presentación de Marko Papic, socio y estratega jefe

de Clocktower Group, autor de “Geopolitical Alpha: An Investment Framework for Predicting the Future”.

Panel: Un mundo, muchos sistemas. Presentación de Sir Adam Thomson, exembajador del Reino Unido ante la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU); Evans Revere, exsubsecretario adjunto del Secretario de Estado del Gobierno de EE.UU.; Louise Tumchewics, investigadora principal del CHACR; Pramit Pal Chaudhuri, asesor independiente del Gobierno de la India en seguridad nacional.

- El futuro es ahora

Este segmento contó con tres exposiciones:

- Emisión de Bonos Digitales en Blockchain, presentada por Éric Lamarcq, director general adjunto de European Investment Bank; Electronificación y Evolución en los Mercados, presentada por Iseult Conlin, líder de crédito institucional de Tradeweb, EE. UU.; y Mercados de Capital Digitales, presentada por Charlie Berman, cofundador y CEO de Agora.
- Cómo la IA está potenciando el futuro de los servicios financieros, presentación de Sameena Shah y Peng Cheng, director

¹⁴ Más información en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=XLD5viPJy-U>

¹⁵ Más información en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=xJ7VKhcNE9c>

¹⁶ Más información en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=OsqRxK_S9nE

¹⁷ Más información en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/live/q8zg9wRBYDM>

gerente de AI Research y Líder de Machine Learning Strategies en J.P. Morgan, respectivamente.

- Invertir en Diversidad y el Futuro del Trabajo, presentación con James Reynolds, fundador y CEO de Loop Capital y Stela Lupushor, chief-reframery autora del libro “Humans At Work”.

c. El componente presencial, dirigido a representantes de instituciones oficiales, tuvo tres sesiones:

- Finanzas Sostenibles: ¿Cuántos tonos de verde? Contó con la participación de Rafael del Villar, asesor principal del gobernador del Banco de México; Helena Viñes, consejera en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España; Evertjan Veenendaal, administrador de portafolio senior en el BIS; e Ignacio Echevarría, líder de finanzas mayoristas y operación de capital de BBVA. Moderador: Éric Lamarcq, director general adjunto del EIB.
- Transformación Digital, Banca Central y el Futuro del Sistema Monetario en Latinoamérica y el Mundo. Contó con la participación de Alberto Naudon, asesor del Banco Central de Chile; Gabriela Andrade, asesora del director ejecutivo del BID; José Manuel Marqués, jefe de la división de innovación financiera del Banco de España. Moderador: Fidel Jaramillo, secretario general del FLAR.
- La sesión de cierre contó con la participación de Darren Stipe, jefe de fondeo del AIB; Joaquín Tapia, director de operaciones

internacionales del Banco de México; Juan Carlos Quintero, gestor financiero senior del Banco Mundial; y Andrés Cabrales, director del departamento de reservas internacionales del Banco de la República.

- CXII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Miembros del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).
- 92ª Asamblea General del Banco de Pagos Internacionales (BIS).
- XV Jornada Monetaria “Riesgos globales en un contexto de incertidumbre y volatilidad financiera”, del Banco Central de Bolivia.
- 14 Conferencia Anual del Banco Central de Reserva del Perú, Comité Reinventando Bretton Woods (RBWC) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), “Conference for the Centenary of the Central Reserve Bank of Peru 1922-2022”.
- Reunión anual del FMI y el Banco Mundial del 10 al 16 de octubre en Washington D.C.
- “Informe de Economía Latinoamericana” organizado por el Banco de España.
- “Seminario Internacional de Banca Central” organizado por el Banco de España.
- “Data Talk” organizado por el Instituto de Finanzas Internacionales.
- 16 Conferencia anual del International Operational Risk Working Group (IORWG).

Fortalecimiento del diálogo y la cooperación internacional

Se siguieron consolidando las relaciones con bancos centrales miembros y no miembros de la región, el Banco de España, el FMI, otros AFR (especialmente ESM y AMRO), y otros organismos multilaterales y nacionales. Al mismo tiempo se iniciaron colaboraciones con otras entidades como el *National Bureau of Economic Research* (NBER). Se destacan las siguientes actividades:

► Acuerdos Financieros Regionales

- Organización, preparación y realización -junto con AMRO y ESM- del séptimo diálogo de alto nivel entre los AFR y el FMI, el 12 de octubre. Este evento contó con la presencia de la directora gerente del FMI, el copresidente francés del Grupo de Trabajo de Arquitectura Financiera Internacional del G20, presidentes y directores de AMRO, ESM, el Fondo Monetario Árabe, el Fondo Euroasiático para la Estabilización y el Desarrollo, el Acuerdo Contingente de Reservas de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y el FLAR¹⁸.
- Organización, preparación y realización -junto con AMRO, ESM y la Presidencia del G20 a cargo de Indonesia- del sexto seminario de investigación conjunta de los AFR, el 18 de mayo¹⁹.
- Organización -junto con los otros AFR- del seminario conjunto de los AFR y el FMI sobre el cambio climático y el papel de los fondos financieros, el 28 de junio. En esta reunión se intercambiaron ideas sobre cómo pueden cooperar las diferentes capas de la Red Global de Seguridad Financiera (RGSF) para fortalecer la resiliencia financiera de manera sostenible.
- Diálogo de alto nivel de los AFR, el 18 y 19 de marzo en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos.
- Renovación del memorando de entendimiento con la oficina de investigación macroeconómica de la Asean+3, en el mes de octubre.

► Bancos centrales

- En el segundo semestre, el equipo técnico del FLAR²⁰ sostuvo reuniones bilaterales con varios bancos centrales y ministerios de finanzas o de hacienda de los miembros del FLAR para exponer la situación económica y las perspectivas a corto plazo de América Latina. En total, se celebraron 13 reuniones.
- Realización de una conferencia conjunta entre el National Bureau of Economic Research (NBER), el FLAR y el Banco de la República titulada “*Emerging and frontier markets: ca-*

¹⁸ Más información en el siguiente enlace: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2022/10/12/pr22347-joint-imf-rfas-press-release-on-the-7th-high-level-rfa-dialogue#:~:text=to%20Copy%20Link%20Joint%20IMF%20DRFAs%20Press%20Release%20on,7th%20High%20level%20RFA%20Dialogue&text=Washington%2C%20DC%3A%20The%20seventh%20High,global%20outlook%20and%20slowing%20growth>.

¹⁹ Más información en el siguiente enlace: <https://www.amro-asia.org/6th-joint-regional-financing-arrangements-research-seminar/>

²⁰ Dirección de estudios económicos.

pital flows, resiliency risks, and growth” el 9 y 10 de mayo en Cartagena de Indias, Colombia.

- Organización e implementación de una capacitación virtual al Banco Central de Bolivia en febrero del 2022, cuyo tema central fue la administración de riesgos operacionales y seguridad de la información.
- Coordinación de transferencia de conocimiento con el Banco de la República en julio de 2022. Esa institución compartió su gestión de riesgos no financieros con el Banco Central de Bolivia y el FLAR.
- Participación en el “*Encuentro sobre Sostenibilidad y Gestión de Reservas*” organizado por el Banco de España, en la sesión Implementación de criterios ISR en los Portafolios de Reservas: la visión de FLAR.

➤ Otras entidades

- Diálogo e intercambio de conocimientos y experiencias con el FMI, concretamente con las misiones técnicas de los países de los miembros, donde se analizaron los principales elementos macroeconómicos y financieros actuales y las perspectivas a mediano plazo, entre otros temas. Además, se sostuvieron diálogos con el departamento de estrategia, política y revisión sobre la nueva emisión de Derechos Especiales de Giro (DEG).
- Intercambio de conocimientos y experiencias entre las áreas de estudios económicos, financiera, riesgos, operaciones y servicios corporativos de FLAR y CAF.

- Participación como expositores en el *Workshop on Risk Budgeting in Active Portfolio Management* organizado por el programa RAMP del Banco Mundial.

- El FLAR participó en los grupos de trabajo de ciberseguridad y de madurez del modelo de gestión de riesgos del International Operational Risk Working Group (IORWG).

Gestión de las comunicaciones

En 2022 la institución se enfocó en el reconocimiento del FLAR como una institución presente, relevante y clave para la región por parte de sus grupos de interés (economistas expertos en banca central, política monetaria y sistemas de apoyo regionales). Se logró que los contenidos publicados suscitara mayor interés, promoviendo discusiones sobre temáticas relevantes, interesantes y oportunas para el desarrollo de la región.

Los niveles de consulta de los canales digitales del FLAR se incrementaron y las calificaciones sobre el contenido de los eventos organizados por la institución mostraron alineación entre la oferta de valor institucional y la expectativa de la audiencia. La estrategia de comunicación digital tuvo resultados que se pueden evidenciar en las siguientes actividades realizadas:

- Se relanzó la página web oficial de la institución <https://www.flar.com>, incorporando mejoras en diseño, estructuración del contenido y disponibilidad de la información, todo pensado en términos de experiencia de usuario. Durante el año se disminuyó el porcentaje de rebote y aumentó el tiempo de duración de cada sesión.

- Como parte del desarrollo de la estrategia de comunicación digital, se creó una matriz de contenidos de comunicación que permitió adelantar un proceso continuo de planeación para difundirlos a través de los distintos canales digitales del FLAR. Esto permitió aumentar el número de seguidores en redes sociales.
- Se lograron 131 publicaciones en medios de comunicación tradicionales, sobre temas de relevancia para la banca central y las instituciones multilaterales.
- Se continuó fortaleciendo la práctica de comunicación interna, emitiendo más de 200 comunicaciones de interés para los funcionarios de la institución.
- Se hizo un estudio de tendencias globales sobre prácticas digitales de comunicación de bancos centrales e instituciones oficiales similares al FLAR para definir temas de interés y para la promoción de los eventos de la institución. Lo anterior permitió hacer una evaluación comparativa de canales digitales utilizados por referentes y definir su pertinencia, así como identificar los temas que hacen parte de las agendas de los bancos centrales de la región.
- Se incorporó un plan de vocería a la estrategia de comunicación. Se seleccionó una parrilla de contenidos teniendo en cuenta las competencias de cada vocero, el tipo de audiencia y los temas en los que podía hacer aportes a la estrategia digital.

GENERAR LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES NECESARIAS PARA SER UN REFERENTE REGIONAL

A continuación, se presentan las iniciativas y proyectos de base para el crecimiento del FLAR como un acuerdo financiero renovado, más relevante, y con las capacidades requeridas para soportar e impulsar el crecimiento de una institución de mayor alcance regional.

Redefinición del modelo de trabajo postpandemia

Como se indicó en el capítulo tercero, sección “B. Impacto Operativo”, subsección “1. El futuro del trabajo en el FLAR”, en el último trimestre del año se inició el proyecto de remodelación de las oficinas del FLAR que impactó un 75% del área total de las oficinas y tuvo una duración de 4 meses. Con él se buscó transformar y renovar los puestos de trabajo, con mayor acceso a iluminación natural, implementando espacios abiertos y colaborativos, así como áreas para reuniones de diversos tamaños, todo con un diseño sencillo y que privilegia la funcionalidad.

Mientras se adelantaron las adecuaciones de las oficinas los funcionarios retornaron a la modalidad de trabajo 100% remoto, lo cual está previsto hasta finales del primer trimestre de 2023 cuando se retomará el modelo híbrido que demostró viabilidad operativa, bondades para la atracción de talento fuera de la sede del FLAR y agilidad y flexibilidad para adelantar proyectos, reuniones y eventos en la entidad.

Sistema de administración del riesgo operativo

Se culminó el proceso de actualización de las matrices de riesgos y de controles programados para el año. También se continuó con la implementación del software de riesgo operativo, con el cual se busca fortalecer el monitoreo y control de riesgos no financieros, controles y eventos operativos, entre otros.

Continuidad del negocio

La gestión de continuidad del negocio permite que el FLAR se prepare para enfrentar contingencias y cuente con estrategias que den continuidad a las actividades más críticas, entendidas como aquellas que, si dejaran de realizarse, causarían impactos negativos tanto a nivel económico como reputacional y legal.

Se hizo un trabajo interdisciplinario en conjunto con las diferentes áreas del FLAR que ejecutan procesos críticos, con el objetivo de estructurar la documentación que describe en detalle la forma en que debe actuar cada área en caso de alguna contingencia. Asimismo, se hicieron pruebas de contingencia enfocadas en procesos críticos liderados por la gerencia de tecnología.

Fortalecimiento del control interno

Se incorporó a un especialista de control interno bajo la dirección de riesgos y se adelantaron diferentes actividades para asegurar un adecuado Sistema de Control Interno.

El auditor interno (KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S. (KPMG)), ejecutó su plan anual sin ningún inconveniente. Se auditaron los procesos de verificación de desempeño financiero, gestión de crédito a miembros, gestión de proyectos institucionales, gestión de riesgo operativo, gestión de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, y administración de la Cuenta *Call*. Adicionalmente se hizo el diagnóstico de ciberseguridad, sistema de control interno, y gestión de riesgo empresarial. En estas evaluaciones no se identificaron hallazgos, solo oportunidades de mejora para las cuales la administración definió planes de acción.

La firma Deloitte & Touche Ltda. (Deloitte) fue seleccionada para prestar los servicios de auditoría externa para un período de 3 años a partir de 2022. Esta contratación se hizo en línea con las políticas del FLAR.

Deloitte hizo la auditoría de los estados financieros sin ningún inconveniente y no identificó hallazgos u oportunidades de mejora. A la fecha, no hay planes de acción de auditoría externa de años anteriores pendientes de implementar.

Como parte de la labor preventiva de control interno, se apoyó la revisión de diferentes lineamientos del FLAR para garantizar que se ajusten a las mejores prácticas según su materia, optimizando así los procesos institucionales. Se dio orientación o acompañamiento a consultas o actividades para evaluar y mejorar los procesos de la organización y para prevenir riesgos. También se hizo seguimiento a todo el proceso de las auditorías, asegurando la calidad del servicio y el cumplimiento de los plazos.

previstos, identificando y comunicando las oportunidades de mejora a los auditores.

Modelo de talento humano

Con el propósito de seguir fortaleciendo las capacidades organizacionales, y derivado del diagnóstico de competencias de 2021, durante 2022 se ampliaron los esfuerzos para fortalecer las habilidades técnicas y blandas de los funcionarios, logrando un 98% de cobertura del plan de capacitación y desarrollo. El plan de formación de 2022 incluyó el inicio del programa de formación en portugués como tercera lengua, con el propósito de dotar al talento humano con las herramientas necesarias para un FLAR de mayor alcance regional.

Dando continuidad a la gestión de talento humano, se inició la actualización del modelo de liderazgo que se espera concluir en el primer trimestre de 2023, junto con el diagnóstico de habilidades de liderazgo de 25 funcionarios con equipos de trabajo a su cargo. Lo anterior para seguir fortaleciendo las capacidades de los líderes y el desarrollo de los equipos para el logro de los objetivos institucionales.

Al final del año se inició el diseño del modelo de gestión de desempeño.

Tanto el modelo de liderazgo como el modelo de gestión del desempeño se están adelantando con el apoyo y acompañamiento de una firma consultora experta.

Clima organizacional

Al cierre del año se hizo una nueva medición del clima organizacional que permitió comparar los

resultados obtenidos en 2022 con aquellos alcanzados en 2017, momento previo al lanzamiento del plan estratégico 2018-2023. De esta forma fue posible conocer el grado de satisfacción de los colaboradores en relación con la experiencia que viven en la institución, siendo la medición del clima organizacional una herramienta valiosa para identificar los aspectos favorables, así como las oportunidades de mejora que puedan presentarse. Los resultados de la medición arrojaron un índice global de clima de 89 sobre 100, comparado con un índice de 71 obtenido en 2017. Se destacan en estos 18 puntos de mejoría los resultados positivos en variables como dirección estratégica, gestión del talento, liderazgo organizacional, satisfacción, aprendizaje y desarrollo. De otra parte, aunque en menor grado en relación con 2017, aún se identifican oportunidades de mejora en lo referente a la estrategia de compensación y beneficios, reconocimiento y retroalimentación.

Lanzamiento del marco de Innovación

Se lanzó el marco de innovación en el FLAR con el fin de promover una cultura transversal de innovación en la institución, acelerar el desarrollo de nuevos productos y servicios centrados en las necesidades de los clientes, renovar la propuesta de valor, eficiencia y competencias del FLAR, y fortalecer su relevancia en la región.

Se creó la figura de coordinador de iniciativas de innovación -inicialmente temporal y luego ratificado formalmente como oficial de innovación- con el propósito de articular los esfuerzos de las diferentes áreas de la institución en este tema y alinearlos con el cumplimiento de los objetivos estratégicos del FLAR.

Este marco se lanzó formalmente en abril, en un evento que contó con la participación de toda la organización. Se socializaron y priorizaron las iniciativas identificadas desde 2021, y se reestructuraron y clasificaron en 3 ejes temáticos como se describe en el *Cuadro 3: Iniciativas de innovación*.

Cuadro 3. INICIATIVAS DE INNOVACIÓN

Eje temático	Iniciativas
Futuro del trabajo	Reinventando el trabajo Comunidad innovadora
Plataforma de conocimiento	Green & Tech Fortalecimiento de redes de cooperación
Transformación digital y monetaria	Foro de innovación

Posteriormente se conformaron equipos de trabajo interdisciplinarios para el desarrollo articulado de las propuestas, con la participación de la mayoría de los funcionarios de la institución. En cada una de las áreas se han desarrollado planes de trabajo con objetivos y desafíos específicos para ser implementados durante 2023.

Optimización de procesos y políticas

Se formalizó la optimización a partir de procesos a ejecutar de manera continua y no como un proyecto con un alcance o con entregables específicos. La gestión adelantada generó avances en la documentación de un 96% del mapa de procesos identificados y un avance de un 90% en la aplicación de buenas prácticas de revisión y validación en la gestión de procesos, con una periodicidad de 2 años. También se iniciaron actividades para la identificación y formulación de indicadores de gestión como herramientas para el desarrollo de una cultura de mejoramiento continuo.

Además, se continuó con la revisión, actualización y simplificación de los documentos que componen el marco normativo de la institución. En este sentido se revisaron y actualizaron las políticas de presupuesto y compras, riesgos no financieros, gestión y planeación estratégica, contables, comunicaciones y recursos administrativos. Asimismo, se revisaron y actualizaron 7 manuales y 52 instructivos de impacto en procesos como gestión de portafolios, verificación del desempeño financiero y gestión del Sistema General de Seguridad de la Información (SGSI), entre otros.

Programa de gestión de la información

Con el propósito de continuar fortaleciendo las acciones que permitan la definición e implementación del programa de gestión de información de la organización y asegurar la protección del patrimonio documental de la entidad, durante 2022 se trabajó en las siguientes iniciativas:

- Se inició el proceso de recopilación y análisis de la información relacionada con la gestión documental, procesos e instrumentos usados actualmente para el diseño de procesos de gestión de la información del FLAR. También se diseñó el programa de gestión de la información y el modelo electrónico con lineamientos, proyectos, y responsables que le permitan a la organización implementar una gestión de la información adecuada y acorde con sus necesidades.
- Se terminaron los procesos de búsqueda de información, reconstrucción física y electrónica, ordenamiento y depuración de los documentos institucionales correspondientes a las reuniones del Directorio y de la Asamblea, estados financieros y memorias anuales desde la constitución de la institución.
- Se hizo el diagnóstico de funcionalidades, utilización y estructura documental del gestor de información digital Onbase. Asimismo, se actualizaron y confirmaron las codificaciones y los contenidos del archivo físico custodiado por el proveedor actual.
- Se completó la indexación en el gestor documental de la totalidad de los contratos de proveedores vigentes y de los documentos anexos y se definió la estructura documental de historias laborales.



5

RESULTADOS FINANCIEROS, GESTIÓN DE
RIESGO Y CALIFICACIÓN CREDITICIA

RESULTADOS FINANCIEROS

Como se explicó en la sección “A. Entorno financiero”, el FLAR enfrentó una coyuntura muy compleja como consecuencia del entorno de bajas tasas de interés, acompañado de un incremento en la tasa de intervención de política monetaria de la FED y otros bancos centrales. En ese contexto, los activos cerraron el año en USD 8.344 millones, un aumento de USD 331 millones frente al cierre de 2021. El aumento se explica principalmente por el aporte de capital del Banco Central de Chile, el cual contrarrestó la reducción del portafolio de intermediación, que cerró con un balance de depósitos inferior en USD 176 millones frente al año 2021. Lo anterior también explica la reducción de los pasivos, los cuales cerraron el año en USD 4.593 millones, USD 239 millones menos que el año anterior. En cuanto al patrimonio, éste cerró el año 2022 en USD 3.751 millones, crecimiento que se explica en gran medida por el ingreso del Banco Central de Chile como banco central asociado y su respectivo aporte de capital. El patrimonio también se vio favorecido por los resultados del ejercicio, los cuales arrojaron utilidades por valor de USD 11.5 millones. Finalmente, los indicadores financieros presentan niveles adecuados de liquidez y solvencia de la institución. A continuación, se presenta un resumen de las principales cuentas de los balances del FLAR y sus razones financieras.

Balances

Esta sección presenta en detalle los resultados financieros de 2022. Se inicia con una explicación de la composición de los activos del FLAR, ya que los rendimientos de esos activos son casi la totalidad de los ingresos de la institución. Luego se presentan los resultados para los principales portafolios de la institución.

Estructura de los portafolios

Los siguientes gráficos muestran cómo estaban compuestos los activos del FLAR por tipo de portafolio al cierre de 2022 (Gráfico 6), y la evolución de los portafolios durante el año (Gráfico 7). En la sección “Glosario de Portafolios” al inicio de esta memoria se define cada uno de los portafolios. Los activos de reserva se mantuvieron relativamente estables durante el año y cerraron en USD 8.132 millones. Los cambios en los activos de reserva se explican en gran medida por el aporte de capital del Banco Central de Chile y por la reducción del portafolio de intermediación.

En cuanto respecta a los ingresos de cada portafolio y las utilidades del ejercicio, el Gráfico 8 muestra la utilidad acumulada durante 2022 por centro de ingresos y costos. El año 2022 fue retador para la institución dada la dificultad para generar ingresos en el portafolio agregado de inversión (PAI) en un ambiente de tasas de interés en mínimos históricos y de aumentos pronunciados de las mismas. Sin embargo, el buen desempeño del portafolio de operaciones, sumado a un año muy favorable para el portafolio de intermediación, mitigó el impacto negativo del PAI, lo que dio lugar a una utilidad de USD 11,5 millones. A continuación se describe la evolución de dichos portafolios y su aporte a los resultados de la institución.

Cuadro 4. PRINCIPALES CUENTAS DE RESULTADOS Y DE BALANCE, 2020-2022
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cifras en millones de USD, relaciones y porcentajes)

Concepto	2022	2021	2020
ACTIVOS	8.343,9	8.013,0	6.509,3
Inversiones	7.223,1	7.689,8	6.372,1
Créditos a bancos centrales	1.107,1	308,8	124,0
Provisión sobre créditos	(0,0)	(0,0)	(0,2)
Otros activos	13,7	14,4	13,4
PASIVOS	4.593,0	4.831,9	3.327,1
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	4.482,8	4.670,2	3.284,2
Comisiones recibidas por créditos otorgados	0,4	0,7	1,1
Otros pasivos	109,8	161,0	41,8
PATRIMONIO	3.750,9	3.181,1	3.182,2
Capital pagado	3.346,2	2.846,2	2.689,3
Reservas	392,2	334,7	319,0
Otro resultado integral	1,0	1,3	1,3
Utilidad del ejercicio	11,5	(1,1)	172,6
RESULTADOS DEL EJERCICIO	11,5	(1,1)	172,6
Ingresos financieros	86,0	12,4	157,6
Gastos financieros	(66,2)	(5,1)	(19,2)
Provisiones	0,0	(0,4)	43,0
Gastos operativos	(8,3)	(8,1)	(8,8)
RAZONES FINANCIERAS			
Rentabilidad sobre patrimonio	0,3%	0,0%	5,2%
Endeudamiento (Pasivos/Patrimonio) veces	1,2	1,5	1,0
Margen financiero bruto	23,0%	55,8%	115,1%
Margen neto	13,3%	(9,0)%	109,5%

** Cifras aproximadas a un decimal para su presentación.

Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

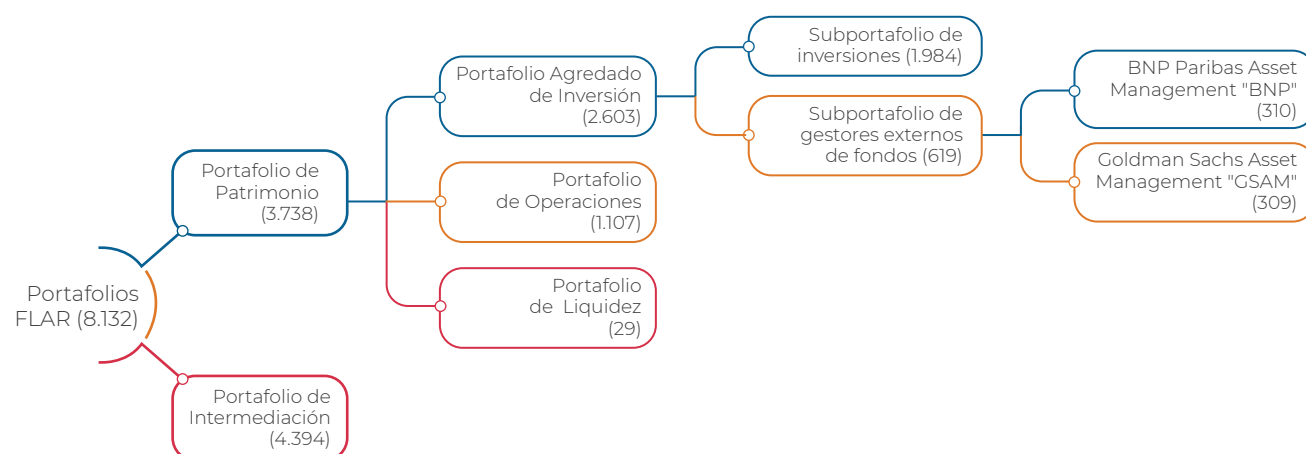
Cuadro 5. DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DEL FLAR, POR MIEMBROS Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 20220 (Cifras en USD)

Miembro	Capital suscrito	Capital pagado
Bolivia	328.125.000	280.684.485
Colombia	656.250.000	561.504.902
Banco Central de Chile	500.000.000	500.000.000
Costa Rica	656.250.000	561.650.615
Ecuador	328.125.000	280.742.720
Paraguay	328.125.000	280.242.296
Perú	656.250.000	561.450.892
Uruguay	328.125.000	281.288.978
Venezuela	656.250.000	38.593.881
Totales	3.937.500.000	3.346.158.769

* Valores y porcentajes aproximados a dos decimales.

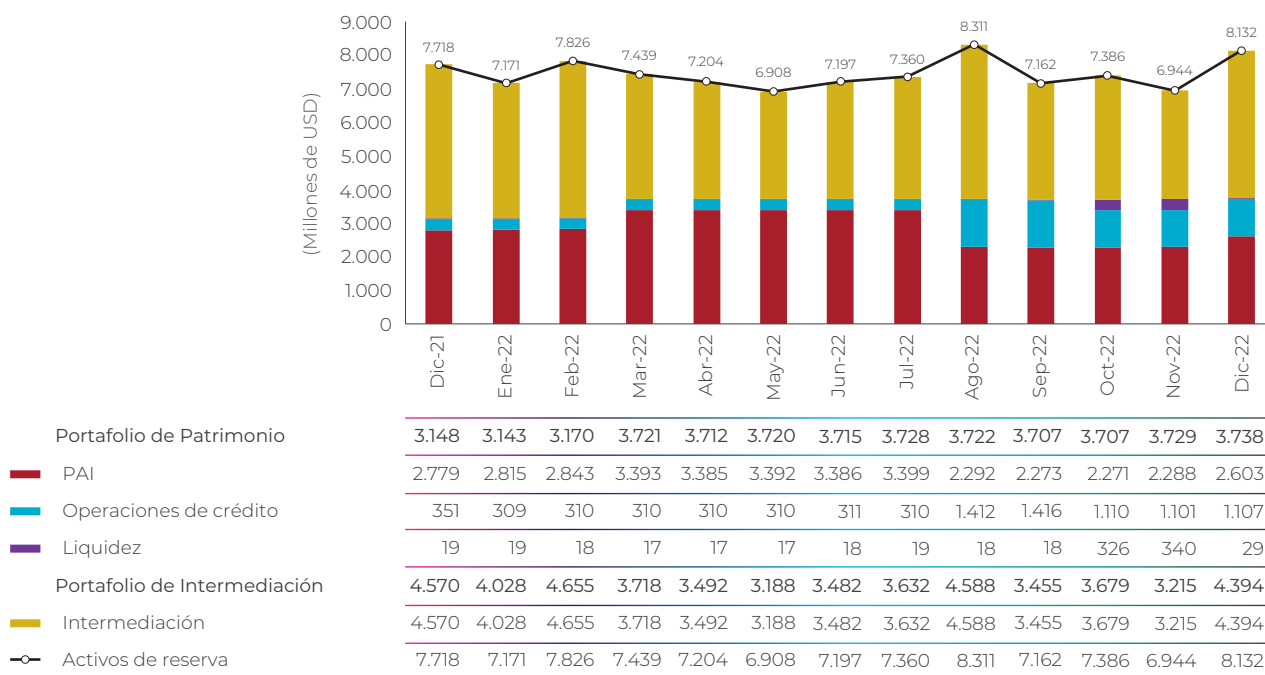
Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

Gráfico 6. ESTRUCTURA DE LOS PORTAFOLIOS DEL FLAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Tamaño del portafolio entre paréntesis en millones de dólares - USD)



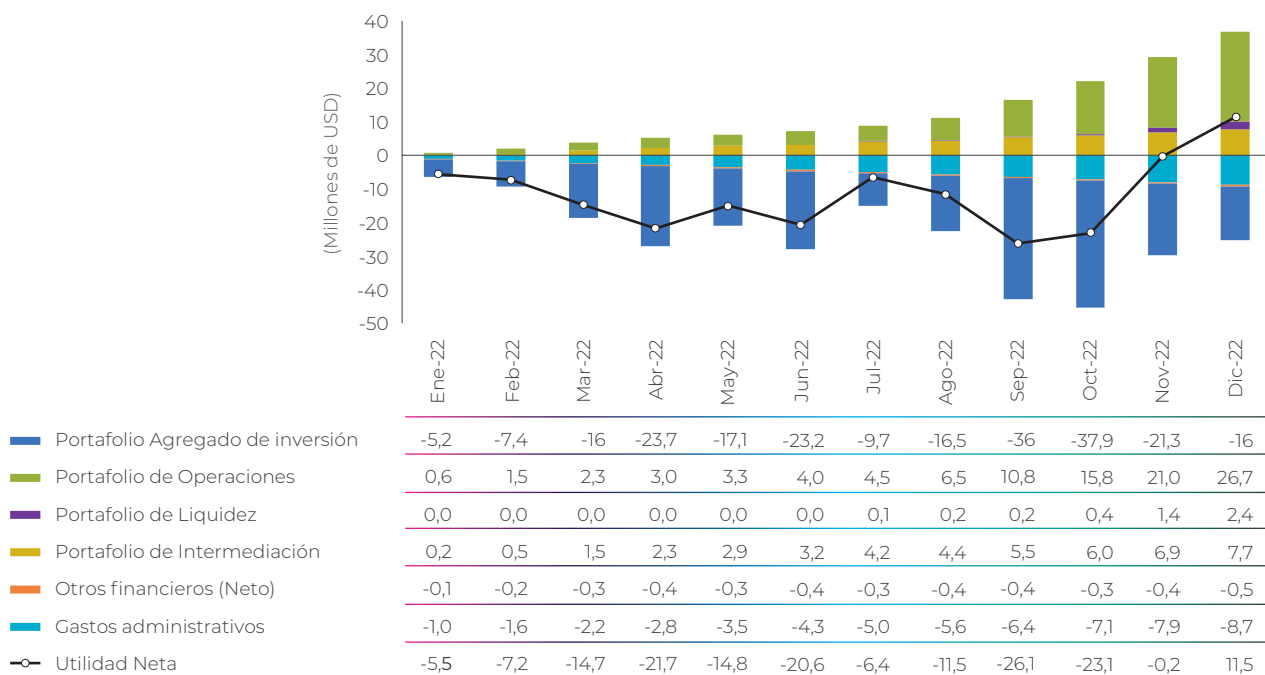
Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

Gráfico 7. EVOLUCIÓN DE VALOR DE MERCADO DE LOS PORTAFOLIOS DEL FLAR



Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

Gráfico 8. ATRIBUCIÓN MENSUAL DE UTILIDADES ACUMULADAS POR CENTRO DE INGRESOS Y COSTOS



Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

RESULTADOS DEL PERIODO

Portafolio agregado de inversión

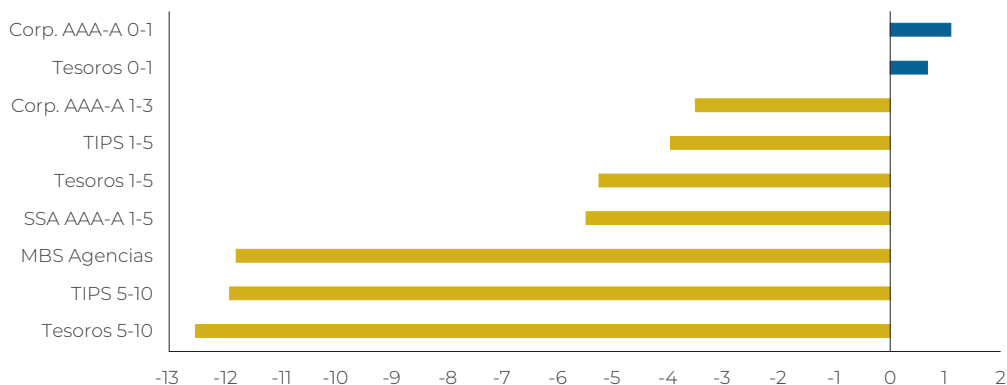
Al cierre de 2022, el PAI alcanzó un monto de USD 2.603 millones, una reducción de USD 176 millones con relación a 2021. Lo anterior responde principalmente al incremento que implicó el aporte de capital del Banco Central de Chile en marzo de 2022, a la reducción relacionada con la financiación del crédito de balanza de pagos otorgado al Banco Central de Costa Rica en agosto de 2022, y al pago del crédito de liquidez por parte de la República de Ecuador en octubre de 2022. En cuanto a los ingresos del portafolio, el PAI generó una pérdida de USD 16,0 millones durante el año. Este resultado es consecuencia del fuerte aumento de las tasas de interés durante el período y la correspondiente desvalorización de los activos de renta fija que componen el portafolio.

Adicionalmente, aumentaron significativamente durante el año a medida que la Reserva Federal de los Estados Unidos reducía el estímulo monetario, como consecuencia de una inflación elevada y un mercado laboral saludable. Lo anterior implicó una depreciación pronunciada de los activos de renta fija y caídas en el precio en los activos de riesgo. La mayoría de los activos que componen el índice de referencia del PAI tuvieron retornos negativos, siendo los activos de renta fija de corto plazo los únicos que tuvieron rentabilidad positiva durante el año. Como la mayoría del portafolio está invertido en títulos de corto plazo, el portafolio logró preservar el capital en un horizonte trienal a pesar del aumento de las tasas de interés (Gráfico 9).

Las tasas de interés comenzaron el año en niveles bajos, afectando la causación de intereses del

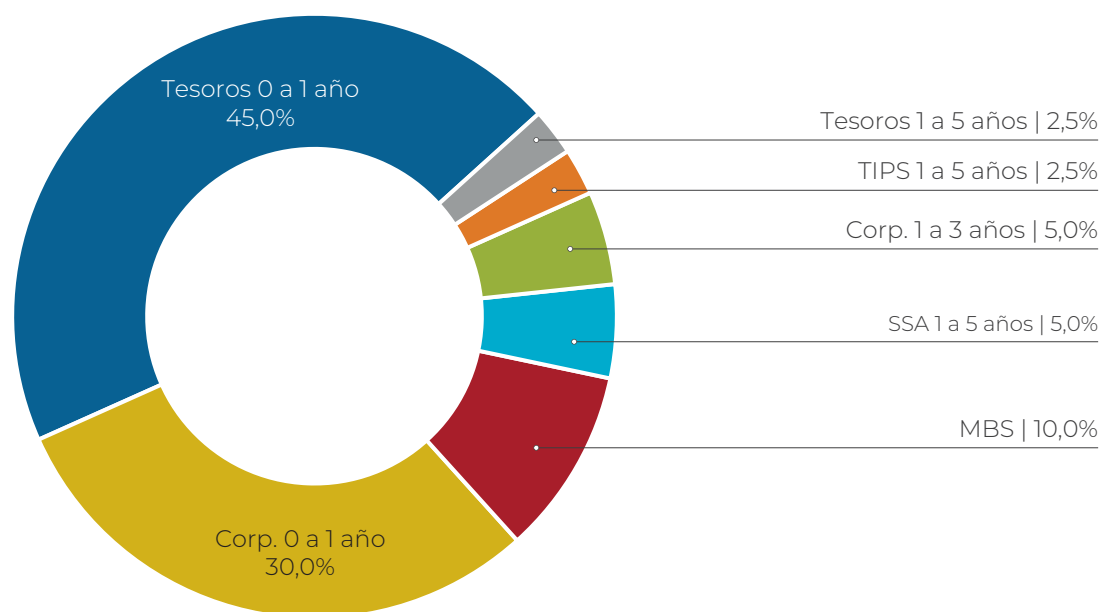
En el Gráfico 10 se muestra la composición del índice de referencia del PAI durante el año.

Gráfico 9. RETORNO DE ACTIVOS DE RENTA FIJA EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS
(Al 31 de diciembre de 2022)



Fuente: Bloomberg.

Gráfico 10. ÍNDICE DE REFERENCIA DEL PORTAFOLIO AGREGADO DE INVERSIÓN
(Índice vigente desde el 30 de abril de 2021)



Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

Portafolio de operaciones

Al cierre de 2022, el portafolio de operaciones tuvo un aumento de USD 756 millones con respecto a 2021, cerrando en USD 1.107 millones, como consecuencia del nuevo crédito de balanza de pagos al Banco Central de Costa Rica. En octubre se recibió el pago del crédito de liquidez a la República del Ecuador. En cuanto a los ingresos, el portafolio aportó USD 26,7 millones a los ingresos de la institución.

Portafolio de intermediación

Los activos del portafolio de intermediación disminuyeron en USD 176 millones, cerrando el año en USD 4.394 millones. En cuanto a los ingresos, el portafolio de intermediación aportó USD 7,7 millones durante 2022. Los ingresos generados por el portafolio fueron de los más altos de su historia, gracias a que el balance de los depósitos se mantuvo en niveles relativamente altos. El aumento en los ingresos del portafolio se dio por un incremento en el margen de intermediación, lo cual también es una consecuencia de las mayores tasas de interés en el mercado monetario.

Cambios en políticas de inversión

Con el fin de enfrentar el complejo panorama de los mercados financieros, la organización implementó un cambio en las políticas de inversión según el cual se *“podrán considerar criterios de sostenibilidad en las inversiones del Portafolio Agregado de Inversión”*²¹.

EXPOSICIÓN INSTITUCIONAL A RIESGOS FINANCIEROS

En el balance de la institución, las principales exposiciones de riesgo están asociadas al riesgo de crédito y al riesgo de mercado, como se describe a continuación.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito en el balance del FLAR obedece a los créditos otorgados a los miembros y a la exposición a instrumentos de renta fija con grado de inversión.

Los lineamientos de inversión establecen que la calificación crediticia mínima para títulos del mercado monetario (hasta 397 días) es “P-2/A-2/F2”, y para los títulos de mediano plazo debe ser “A3/A-/A-” según Moody’s Investors, Standard & Poor’s y Fitch Ratings, respectivamente. Las operaciones de crédito u otros apoyos financieros del FLAR a sus miembros están sujetos a la evaluación de la capacidad de pago del solicitante por parte del directorio o de la presidencia ejecutiva, según la modalidad de crédito²². El riesgo de estas operaciones se mitiga debido al tratamiento de acreedor preferente de *facto*²³ que los miembros han dado al FLAR a lo largo de su historia, y a las medidas establecidas por el FLAR como son la determinación del monto admisible para créditos, el cobro de comisiones por riesgo de crédito, y la compensación de utilidades en caso de que los créditos presenten mora.

A 31 de diciembre de 2022, los créditos a miembros representaban un 13% de los activos de la institución y los instrumentos de mercado monetario emitidos por entidades corporativas representaban un 52%. Por calificación, los activos con mayor peso en el balance eran los títulos con calificación de corto plazo “A-1”, con una participación del

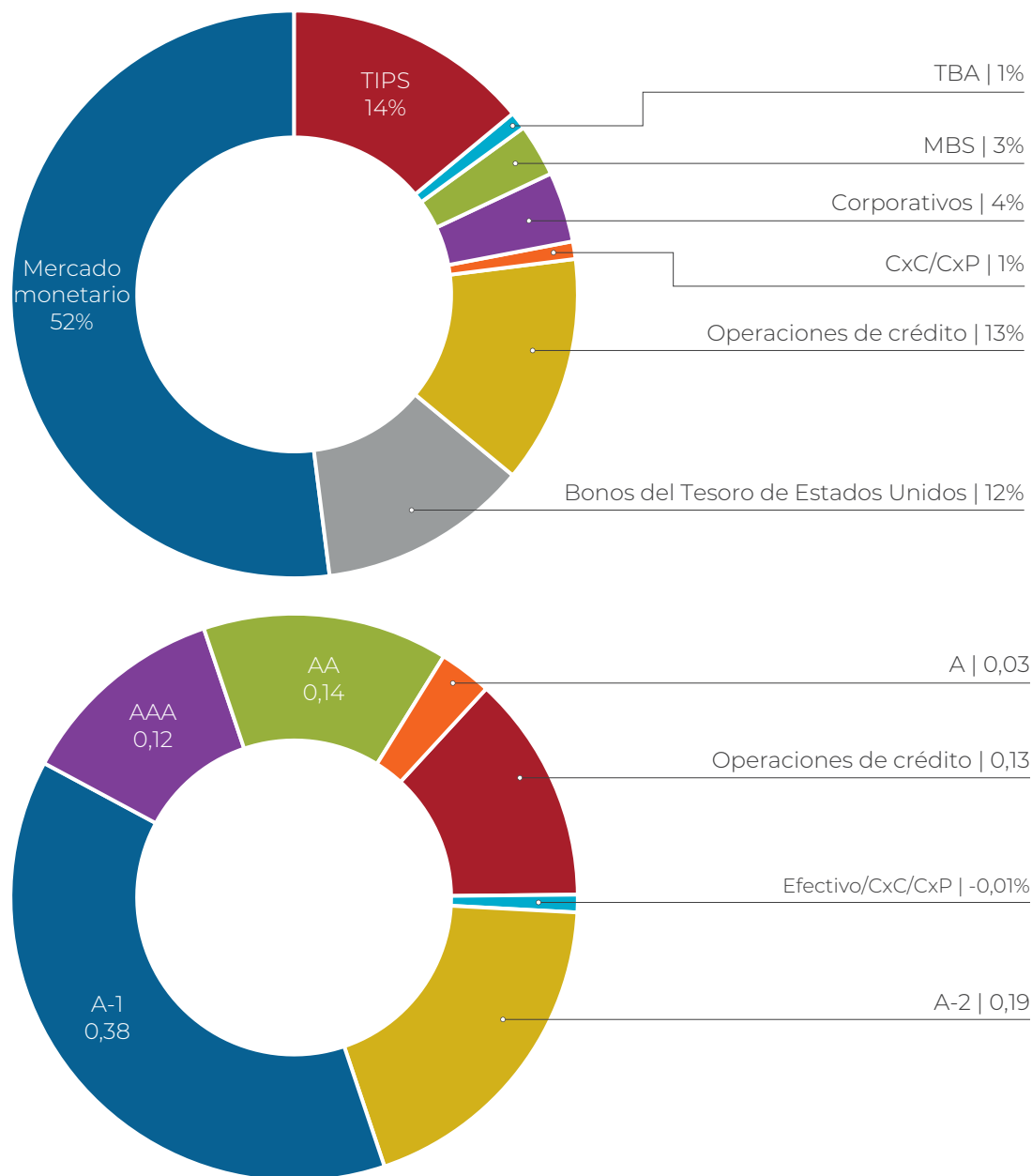
²¹ Acuerdo de Directorio No. 486.

²² Artículo 6 del Reglamento del FLAR.

²³ Históricamente las instituciones multilaterales han recibido tratamiento preferente por parte de sus deudores soberanos, bien sea manteniendo los pagos cuando han incumplido al sector privado, o normalizando el crédito antes de hacerlo con el sector privado.

38%. El siguiente gráfico presenta la composición por sector y calidad crediticia (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al cierre del año.

Gráfico 11. COMPOSICIÓN POR SECTOR Y CALIDAD CREDITICIA
(A 31 de diciembre de 2022)



Fuente: MDF, cálculos dirección de riesgos. Información al 31 de diciembre de 2022. El valor de los activos considera el valor de las provisiones por perdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos, comisiones por cobrar por fideicomisos, propiedad y equipo y otros activos.

Las exposiciones de crédito del FLAR son moderadas frente a su capital, según el indicador de Capital ajustado por riesgo (RAC).

Según la metodología interna, que utiliza las ponderaciones de riesgo de la metodología de S&P, a 31 de diciembre de 2022 la estimación del RAC del FLAR fue del 28%. Este valor supera el umbral de RAC del 23% categorizado como “extremadamente fuerte” por S&P para entidades multilaterales.

Por otra parte, se hizo la estimación de la métrica de capital con base en los lineamientos de Basilea, la cual, a 31 de diciembre de 2022, fue de 120%. Este valor supera el mínimo de 10,5% establecido por Basilea III, lo que indica que la institución tiene la capacidad suficiente para absorber pérdidas, incluso en un escenario de estrés financiero.

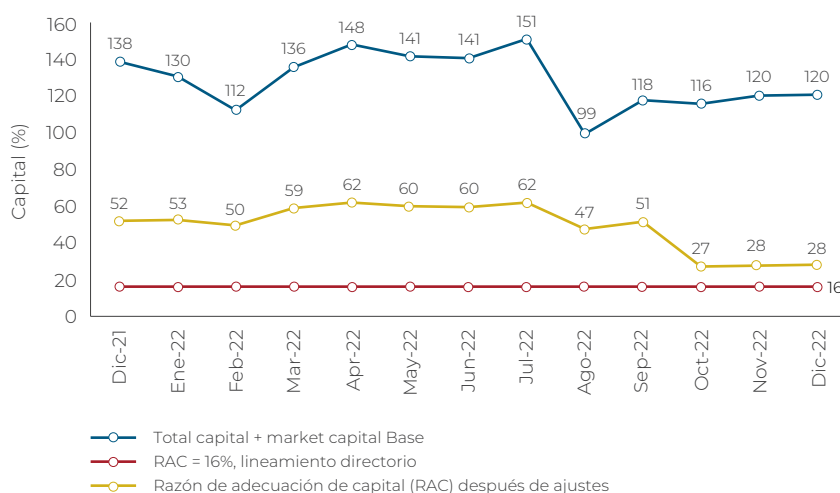
Riesgo de mercado

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado está asociado principalmente al riesgo de tasa de interés, en menor proporción, al riesgo cambiario.

El FLAR ha mantenido una baja exposición al riesgo de tasa de interés. Al cierre de 2022, la brecha de duración entre activos y pasivos era de 0,37 años. Esto obedece a que:

- En el crédito vigente se acordó con tasa variable.
- En el portafolio de intermediación, el vencimiento de los activos es similar al de los pasivos²⁴.
- La duración del portafolio de referencia del PAI es de 1,23 años²⁵.

Gráfico 12. MÉTRICAS DE ADECUACIÓN DE CAPITAL



²⁴ A 31 de diciembre de 2021, el promedio ponderado de los vencimientos de los activos era un día más que el de los pasivos del portafolio de intermediación.

²⁵ Desde 2015, el FLAR ha escogido índices de referencia de baja duración por el riesgo que implicaban los aumentos de tasas de interés, partiendo de niveles históricamente bajos de las tasas.

El PAI tiene un bajo riesgo de mercado. A 31 de diciembre de 2022, el valor en riesgo (VaR) diario, con una confianza del 95%, era de USD 3,3 millones (12,7 p.b. del valor de mercado del portafolio). El FLAR no tiene exposiciones materiales al riesgo cambiario. Al cierre de 2022, el PAI tenía desviaciones de manejo activo menores a 10 p.b. del tamaño del portafolio en euro, libra esterlina, dólar australiano, dólar neozelandés, franco suizo, corona noruega y corona sueca.

Riesgo de liquidez

Los lineamientos de inversión favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción. El FLAR evalúa el riesgo de liquidez mediante la razón de liquidez que compara los pasivos frente a los activos descontados por su calificación crediticia, plazo al vencimiento y tipo de activo. Al cierre del año, la razón de liquidez con un horizonte de 365 días era de 1,5, lo cual indica que el FLAR puede cubrir sus obligaciones financieras 1,5 veces al liquidar sus activos en un escenario de estrés en dicho horizonte.

Durante el año 2022, el FLAR contó con recursos para atender oportunamente las posibles demandas de crédito por parte de los miembros, con bajos costos de liquidación eventual de los títulos que conforman los portafolios.

Riesgo operativo

Los eventos de riesgo operativo que se presentaron no tuvieron un impacto material para la institución. En cada caso se analizaron las causas y, en los casos relevantes, se desarrollaron planes de acción para mitigar la ocurrencia de futuros eventos.

CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL FLAR

El 13 de mayo de 2022, S&P mantuvo la calificación de crédito del FLAR de largo plazo en "AA-" y la calificación de corto plazo en "A-1" con perspectiva estable. En su informe, S&P resalta en su perspectiva que los miembros continuarán su apoyo al FLAR, la fortaleza en la liquidez, y el "muy fuerte" nivel de adecuación de capital. Asimismo, indica que la adición de Chile como nuevo miembro expandirá su capacidad de préstamo y la fortaleza de su capital.

El 17 de junio de 2022, Moody's Investors ratificó la calificación crediticia de largo y de corto plazo en "Aa2/P-1" y mantuvo su perspectiva de la calificación como estable. En su informe, la agencia calificadora destacó la fortaleza financiera y el nivel de capital robusto de la institución, y también indicó que la adición del Banco Central de Chile como miembro del FLAR fortalece el perfil de crédito de la institución.



6

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS A
31 DE DICIEMBRE DE 2022 E INFORME
DEL AUDITOR EXTERNO

Siguiendo las políticas establecidas por el directorio con respecto a la rotación de los equipos de auditoría, a partir de 2022 se nombró a la firma Deloitte & Touche como auditor externo del FLAR. La firma emitió una opinión limpia sin salvedades sobre los estados financieros del FLAR con cierre a 31 de diciembre de 2022.

Se anexa al presente reporte copia del respectivo informe auditado.



7

DATOS ECONÓMICOS DE LOS MIEMBROS

Las cifras económicas de los países miembros están disponibles en línea en el SIE, en el siguiente enlace: <https://flar.com/sie>. Como se comentó en secciones anteriores, esta herramienta de acceso público se encarga de la recolección, transformación y visualización de la información económica y financiera más relevante de América Latina y el Caribe.

8

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Durante 2022 se hicieron algunos cambios en la estructura organizacional, orientados a responder a las nuevas necesidades y objetivos del plan estratégico.

Por áreas, las principales novedades fueron:

➤ **Secretaría general:**

- **Gerencia de comunicaciones:** pasó de la presidencia ejecutiva a reportar directamente a la secretaría general. Dejó los procesos de relacionamiento institucional, que pasaron a la consejería legal, y el apoyo en la organización de eventos presenciales, que pasó a la dirección de servicios corporativos. Esta gerencia se enfocará en los temas de comunicación interna y externa, y en el fortalecimiento de la imagen corporativa, en línea con la estrategia institucional.
- **Consejería legal:** asumió los procesos de relacionamiento institucional, en particular con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, y el proceso de gestión de la información.
- **Innovación:** se creó el área de innovación y el cargo de oficial de innovación.

➤ **Dirección de riesgos:** se reorganizó la estructura, creando las áreas de riesgos financieros, riesgos no financieros y control interno.

➤ **Dirección financiera:** se revisó la estructura, creando el cargo de especialista de ciencia de datos financieros y eliminando el cargo de investigador financiero.

➤ **Dirección de servicios corporativos:** asumió las responsabilidades de coordinar la organización logística de los eventos institucionales.

El año finalizó con 60 plazas -el mismo número de personal de 2021- de las cuales 57 estaban ocupadas. El siguiente gráfico presenta el organigrama vigente al final del año.

Gráfico 13. ORGANIGRAMA DEL FLAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

ANEXO 1 - PROYECTOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Automatización y optimización de procesos

Presupuesto en línea: Se siguió trabajando en la mejora de los reportes ejecutivos del presupuesto a través de la herramienta *PowerBI*, lo que facilitará el seguimiento y control presupuestal por parte de los líderes de las diferentes áreas. La entrega de estos reportes está prevista para 2023. A su vez, se optimizó el proceso de carga anual de las cifras del presupuesto al sistema ERP-SAP, logrando una mayor agilidad y eficiencia en el proceso.

Automatización de la caja de previsión: Se finalizó la implementación automática para la generación y envío periódico de los extractos individuales de saldos en la caja de previsión y se siguió trabajando en la mejora de su diseño.

Optimización de nómina: Se desarrolló una herramienta que carga la nómina mensual automáticamente entre los sistemas Midasoft y el ERP-SAP, minimizando el riesgo operativo. También se desarrolló e implementó el módulo de vacaciones, legales y extralegales, habilitando así la solicitud y aprobación de vacaciones a través del sistema de nómina Midasoft, lo que elimina el proceso manual. Adicionalmente, se actualizó el sistema y se lograron mejoras en la automatización de los procesos de cesantías y provisiones, al igual que la habilitación del módulo de liquidación definitiva.

Mejoras en el proceso de contabilidad: Se implementaron desarrollos enfocados en fortalecer y optimizar el proceso de generación de estados financieros. Dentro de las mejoras se incluyen la automatización y trazabilidad de procesos de conciliación mensuales, la automatización de ajustes a los insumos contables y el fortalecimiento del flujo de información entre Abacus y SAP.

Sistematización de contratos: La gerencia administrativa finalizó en 2022 la carga en el gestor documental (Onbase) de la información asociada con los proveedores vinculados al FLAR, permitiendo un mayor control de los vencimientos y facilitando la actualización oportuna de la información.

Aplicación para el seguimiento de planes de acción: Con el objetivo de robustecer el seguimiento integral al cumplimiento de los planes de acción definidos para adoptar las recomendaciones derivadas de las revisiones de auditoría externa e interna, control interno, vulnerabilidades tecnológicas y otras consultorías, se hicieron ajustes a la plataforma usada en SharePoint y PowerApp. Esto permitió automatizar la generación de reportes personalizados, el envío de alertas bimestrales a los responsables de cada plan de acción y la generación de un reporte bimestral a los miembros del equipo de nivel directivo con planes de acción vigentes pertinentes para las áreas y materias a su cargo. Con la aplicación, los responsables de cada plan de acción pueden cerrar o mostrar los avances a través de comentarios y evidencias que son revisadas y aprobadas por control interno, manteniendo un histórico de eventos y planes implementados.

Seguridad y salud en el trabajo: El FLAR ha venido trabajando en la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, cuyo objetivo es la promoción, prevención y mejora de la salud de los funcionarios. En este frente se avanzó en la implementación del sistema mediante el diseño documental del proceso, así como a través de diagnósticos e intervenciones relacionados con las condiciones ergonómicas, de salud física, de riesgo psicosocial y de estilos de vida saludable, entre otros. La culminación de la implementación del sistema está prevista para 2023.

Analítica avanzada: Se implementó el nuevo proceso automatizado para la asignación estratégica de activos. Esto se logró mediante la migración de bases de datos, hojas de cálculo y códigos de programación que antes estaban dispersos y basados en un esquema manual, y ahora se encuentran en la plataforma colaborativa del FLAR en la nube de Microsoft Azure, denominada “AIDA” (analítica, inteligencia y data avanzada).

Este nuevo proceso permite un control de versiones (utilizando “GIT”), poder de cómputo escalable (a través de “DataBricks”) y documentación actualizada de los métodos utilizados (con “Jupyter Notebooks”). Tiene cuatro módulos: Módulo 1: optimización de portafolios para la obtención de portafolios eficientes desde el punto de vista riesgo-retorno, Módulo 2: preservación de capital, donde se introduce la restricción de no pérdida de valor nominal en un horizonte de tres años, Módulo 3: criterios de selección para evaluar los portafolios con métricas de liquidez, riesgo y diversificación, y Módulo 4: escenarios de estrés para evaluar el comportamiento de los portafolios en escenarios de alta volatilidad.

Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica

Actualización SAP: Se actualizaron dos módulos del sistema SAP, de manera que se cuenta con la más reciente versión del sistema, mitigando así los riesgos de obsolescencia tecnológica.

Estrategia de backups: Se finalizó la segunda etapa del proyecto iniciado en 2021 con el desarrollo del documento de lineamientos para la administración de respaldos (*backups*) en el FLAR y con la implementación del sistema de respaldo (*backup*) para la información almacenada en la nube (correo electrónico y documentos almacenados en Office 365).

Renovación de la plataforma de servidores del centro de cómputo: Se renovó la infraestructura de servidores del FLAR, la cual estaba entrando en obsolescencia tecnológica. La plataforma adquirida estará vigente por los próximos 5 años.

Fortalecimiento de la ciberseguridad: Aunque el FLAR no ha tenido incidentes de seguridad informática que pongan en riesgo sus datos ni su infraestructura tecnológica, el aumento exponencial de los ataques cibernéticos a nivel mundial es una realidad. Por este motivo se trabajó en el fortalecimiento de la seguridad digital del FLAR mediante la ejecución de iniciativas tales como la implementación de un sistema de detección de amenazas, la creación de un plan de respuesta a incidentes de ciberseguridad y la creación de guías de acción en caso de ataques específicos. Adicionalmente se hicieron mejoras en el firewall aplicando las mejores prácticas recomendadas.

Internacionalización del talento

En 2022 se amplió la vinculación de funcionarios y practicantes de nacionalidades distintas a la colombiana, con el objetivo de aumentar la participación de expatriados en la planta de personal y contar con una mayor diversidad cultural y de talento en la institución, pasando de un 8,7% de funcionarios expatriados en 2021 a un 14% en la planta de personal en 2022.

Durante el año se vincularon 6 practicantes extranjeros de nacionalidades mexicana, peruana y venezolana, como resultado de convenios con universidades de países de la región.

Afianzamiento de modelos y documentos

Fortalecimiento de la herramienta de información monitor de datos FLAR: La herramienta de información monitor de datos FLAR (MDF) siguió fortaleciéndose con la implementación de la etapa IV, en la que se desarrolló una herramienta de monitoreo de los lineamientos de inversión después de la negociación. Esta herramienta actúa como segunda barrera, complementando el monitoreo de lineamientos que se hace desde Bloomberg. Esta etapa completó su fase de diseño en 2021 y su implementación finalizó en 2022.

Modelo de proyección de utilidades: El FLAR actualizó su modelo de proyección de utilidades. El nuevo modelo usa información histórica de factores de riesgo con frecuencia diaria, lo que permite obtener la distribución de los posibles resultados de retorno del portafolio agregado de inversiones con base en su posicionamiento actual.

Pronóstico de la calificación crediticia: Dentro de la metodología de análisis y seguimiento a emisores (MEF) se usan diferentes métricas fundamentales y datos financieros de balance de cada emisor, los cuales posteriormente se traducen en calificaciones. A partir de estas calificaciones se construye el universo de emisores elegibles para los portafolios internos del FLAR. En 2022 se desarrolló un modelo de aprendizaje de máquinas que estima la calificación de crédito para emisores financieros en un horizonte de un año. Los resultados arrojan un 86% de precisión tras hacer pruebas retrospectivas. Este modelo será tenido en cuenta como una variable adicional dentro de la metodología MEF, para determinar la elegibilidad de los emisores.

Restablecimiento del archivo legal histórico: Se siguió con la revisión y organización de la información relacionada con la creación del Fondo Andino de Reservas (FAR) y el FLAR. Así mismo, se siguió construyendo un documento que contenga un recuento de estos procesos históricos.

Protección de datos: Se finalizó la preparación de la política de privacidad y protección de datos del FLAR, la cual tiene en cuenta estándares locales e internacionales en la materia.

Desarrollo de capacidades

Taller de seguridad SWIFT para bancos centrales: Como resultado del interés generado por el Boot Camp de seguridad SWIFT realizado en 2021 -y buscando contribuir

al aumento de las capacidades en seguridad informática en la banca central de la región- este año se realizó el taller *SWIFT - Customer Security Programme* en el que participaron 40 personas de 9 bancos centrales de Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay y Perú. En este taller se compartieron diferentes prácticas de seguridad informática que deben ser implementadas con el fin de proteger este sistema de pagos y transferencias.

Criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo: El FLAR presentó su solicitud de admisión y fue aceptado como miembro observador en la *Network for Greening the Financial System* (NGFS). Desde su ingreso ha participado en los diferentes grupos de trabajo de la red. El FLAR estuvo involucrado activamente durante 2022 en las discusiones sobre sostenibilidad con pares regionales e internacionales (más detalles en la sección “ii. Generación y difusión de conocimiento” y en la sección “iii. Fortalecimiento del dialogo y la cooperación internacional”).

Evaluación de pares (Peer Review): Se coordinó una evaluación técnica con miembros del equipo de la Asociación de Asesoramiento y Gestión de Reservas (RAMP, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial. En esta evaluación se analizaron procesos, herramientas tecnológicas y capacidades técnicas de las áreas de inversiones, riesgos, operaciones, contabilidad y tecnología. Los resultados de la evaluación están siendo incorporados por las diferentes áreas y hacen parte del mejoramiento continuo de la institución.

Estudio de percepción de comunicaciones: En 2021 se hizo una primera revisión de los grupos de interés con los cuales se debería indagar sobre la percepción frente a la oferta de valor de la institución, y cómo impacta este aspecto la reputación del FLAR frente a sus audiencias clave. Durante el primer semestre de 2022 se inició el ejercicio de recolección de información por medio de entrevistas a profundidad para identificar brechas y definir planes de acción para mitigarlas.

ESTADOS FINANCIEROS

Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR"

Al 31 de diciembre de 2022
Con Informe del Auditor Independiente

Fondo Latinoamericano de Reservas “FLAR”

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

Dictamen del Auditor independiente	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integrales.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	8
Estados de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	13

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas FLAR

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas (en adelante “el Fondo”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente del Fondo de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera - NIIF, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno del Fondo, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporciono a los encargados de gobierno del Fondo, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades el 8 de marzo de 2022.

Deloitte & Touche S.A.S.
Deloitte & Touche S.A.S.
Bogotá, Colombia

27 de febrero de 2023



FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Efectivo	7	\$ 10,425,566	\$ 11,303,411
Portafolios de inversión gestionados internamente		6,395,763,133	6,716,748,742
Activos financieros mantenidos para negociar	8	1,174,192,625	1,163,536,402
Activos financieros a costo amortizado	8	5,221,570,508	5,553,212,340
Derechos Especiales de Giro - DEG	9	3,923	-
Portafolios de inversión gestionados externamente	8	680,358,880	777,269,863
Activos financieros mantenidos para negociar	8	647,820,077	774,169,898
Activos financieros a costo amortizado	8	32,538,803	3,099,965
Instrumentos financieros derivados	10	1,689,048	6,660,026
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	11	145,296,914	189,090,785
Créditos a bancos centrales	12	1,107,082,472	308,772,173
Propiedad y equipo, neto	13	1,872,290	2,075,146
Otros activos	14	<u>1,429,704</u>	<u>1,036,601</u>
Total activos		<u>\$ 8,343,921,930</u>	<u>\$ 8,012,956,747</u>
PASIVOS			
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	15	\$ 4,482,799,566	\$ 4,670,202,865
Depósitos a la vista		221,468,329	55,195,157
Depósitos a plazo		4,261,331,237	4,615,007,708
Instrumentos financieros derivados	10	3,736	40,130
Cuentas por pagar en compra de inversiones	11	107,112,840	158,370,215
Comisiones recibidas por créditos otorgados	16	405,214	677,600
Otros pasivos	17	<u>2,706,589</u>	<u>2,600,679</u>
Total Pasivos		4,593,027,945	4,831,891,489
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	18	3,346,158,768	2,846,158,768
Capital suscrito		4,437,500,000	3,937,500,000
Menos: cuotas de capital por recibir		(1,091,341,232)	(1,091,341,232)
Reservas institucionales		392,175,510	334,694,686
Otros resultados integrales	18	1,074,299	1,330,980

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE
DE 2021**

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Resultados del ejercicio		<u>11,485,408</u>	<u>(1,119,176)</u>
Total patrimonio		<u>3,750,893,985</u>	<u>3,181,065,258</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 8,343,921,930</u>	<u>\$ 8,012,956,747</u>

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros



José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo



Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Ingreso por intereses	19	\$ 85,510,384	\$ 28,522,659
Créditos a bancos centrales		24,692,372	1,900,087
Depósitos en bancos comerciales		28,028,209	2,507,982
Portafolios de inversión gestionados internamente		21,750,670	15,465,749
Portafolios de inversión gestionados externamente		11,039,133	8,648,841
Gasto por intereses sobre depósitos de bancos centrales y otras instituciones	22	(64,586,694)	(3,283,691)
Depósitos a la vista		(1,583,716)	-
Depósitos a plazo		(63,002,978)	(3,283,691)
Ingreso neto por intereses		20,923,690	25,238,968
Pérdida neta en inversiones	20	(337,054)	(12,597,648)
Portafolios de inversión gestionados internamente		42,255,386	(3,226,608)
Portafolios de inversión gestionados externamente		(44,535,337)	(8,499,315)
Derivados - Portafolio de operaciones de crédito		1,938,674	377,755
Derechos Especiales de Giro - DEG		(4,223)	(1,249,480)
Ingreso (Gasto) neto por comisiones	21	749,419	(3,527,804)
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados		-	(4,401,698)
Comisiones recibidas por administración de portafolios		749,419	873,894
Ingreso (Gasto) neto por pérdida crediticia sobre activos financieros	23	38,867	(366,538)
Créditos otorgados a bancos centrales		1,677	(1,677)
Efecto cambio en política comisiones recibidas e incentivo por cumplimiento sobre créditos otorgados		-	233,554
Inversiones a costo amortizado		37,190	(598,415)
Gastos de personal y operación	24	(8,415,531)	(8,264,656)
Gastos de personal		(4,517,232)	(4,663,667)

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

	Notas	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Gastos de operación		(3,819,401)	(3,389,990)
Otros gastos de operación		(78,898)	(210,999)
Otros Ingresos y egresos	25	(1,473,983)	(1,601,498)
Otros ingresos financieros		55,256	36,614
Otros egresos financieros		<u>(1,529,239)</u>	<u>(1,638,112)</u>
Resultados del ejercicio		11,485,408	(1,119,176)
Otros resultados integrales	18	<u>(256,681)</u>	<u>17,341</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>\$ 11,228,727</u>	<u>\$ (1,101,835)</u>

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros



José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo



Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	Resultados del periodo	Otro resultado integral	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		\$ 2,689,259,567	\$ 319,004,766	\$ 172,589,121	\$ 1,313,639	\$ 3,182,167,093
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 215 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 23 de marzo 2021	18	156,899,201	15,689,920	(172,589,121)	-	-
Resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2021	18	-	-	(1,119,176)	-	(1,119,176)
Otro Resultado Integral						
Superávit por revalorización de propiedad y equipo	18	-	-	-	21,549	21,549
Ajustes a la reserva pensional		-	-	-	(4,208)	(4,208)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021		2,846,158,768	334,694,686	(1,119,176)	1,330,980	3,181,065,258
Aportes recibidos por ingreso del Banco de Chile al FLAR como Banco Asociado aprobado según acuerdo de Asamblea de Representantes 219 del 16 de febrero de 2022		500,000,000	58,600,000	-	-	558,600,000
Apropiación de reservas institucionales para cubrir las pérdidas del 2021 según acuerdo No. 221 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 12 de abril 2022	18	-	(1,119,176)	1,119,176	-	-

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	Resultados del periodo	Otro resultado integral	Total Patrimonio
Resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2022		-	-	11,485,408	-	11,485,408
Otro Resultado Integral						
Superávit por revalorización de propiedad y equipo	18	-	-	-	(208,857)	(208,857)
Ajustes a la reserva pensional		-	-	-	(47,824)	(47,824)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		\$ 3,346,158,768	\$ 392,175,510	\$ 11,485,408	\$ 1,074,299	\$ 3,750,893,985

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros



José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo



Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultados del ejercicio		\$ 11,485,408	\$ (1,119,176)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gastos de depreciación	13	99,714	162,793
Provisto por Intereses y comisiones sobre créditos otorgados, compensados sin movimiento de efectivo		-	4,401,698
(Ganancias) pérdidas no realizadas en:			
Valores negociables			
Portafolios administrados internamente		30,242,875	12,490,147
Portafolios administrados externamente		27,981,600	7,743,715
Operaciones con derivados	10	16,648	(2,997,440)
Pérdidas esperadas por riesgo crédito sobre créditos	23	(1,677)	(231,877)
Pérdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado	23	(37,190)	598,415
Utilidad en baja/venta de activos fijos		(851)	1,955
Aumento por Depósitos en COP		735,598	582,666
Aumento (Disminución) neta por operaciones en portafolios administrados externamente		69,949,765	(114,904,054)
(Disminución) por operaciones de crédito a Bancos Centrales		(792,000,000)	(185,066,667)
Comisiones recibidas por créditos otorgados		405,214	677,600
Incentivo por cumplimiento sobre Créditos		(677,600)	(5,450,044)
(Disminución) aumento en operaciones del portafolio de divisas DEG	9	(3,923)	96,677,773
Aumento (disminución) por operaciones de venta, redención y compra de valores negociables		1,218,702,971	(1,636,661,881)
(Disminución) Aumento en operaciones de depósitos en bancos comerciales		(930,221,298)	438,570,284
Aumento en operaciones de depósitos pasivos a la vista		166,273,172	27,157,839
(Disminución) aumento en operaciones de depósitos pasivos a término		(356,711,662)	1,358,794,694
(Aumento) disminución en operaciones con derivados		6,934,368	(1,981,952)

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
(Disminución) por devolución de colateral por vencimiento de operaciones con Derivados		(2,016,432)	-
(Disminución) Aumento en otros activos	14	(393,103)	62,004
Aumento (disminución) en otros pasivos		58,086	(562,334)
Intereses causados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		64,586,694	3,283,691
Intereses pagados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		(61,551,503)	(3,216,244)
Intereses causados sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		(85,510,384)	(28,522,659)
Intereses recibidos sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		<u>72,280,529</u>	<u>30,703,129</u>
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de operación		<u>(559,372,981)</u>	<u>1,194,075</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compra de activos fijos	13	(106,622)	(43,623)
Venta de activos fijos		<u>1,758</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		<u>(104,864)</u>	<u>(43,623)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Aumento por nuevas contribuciones de capital y reservas de Bancos Centrales asociados		<u>558,600,000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		<u>558,600,000</u>	<u>-</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		<u>(877,845)</u>	<u>1,150,452</u>
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		<u>11,303,411</u>	<u>10,152,959</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		<u>\$ 10,425,566</u>	<u>\$ 11,303,411</u>

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
INFORMACION ADICIONAL SOBRE OPERACIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO		
Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas del año 2020		172,589,121
Apropiación de reservas institucionales para cubrir las pérdidas del año 2021	(1,119,176)	

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros



José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo



Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS "FLAR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En dólares de los estados unidos de américa)

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

El Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR es la organización establecida bajo leyes de derecho internacional público, que sustituyó al Fondo Andino de Reservas (FAR) el cual fue establecido en 1978. En 1988, el "Convenio para el Establecimiento del Fondo Latinoamericano de Reservas" (Convenio Constitutivo) reemplazó el tratado mediante el cual se constituyó el FAR.

El 12 de julio de 2021, la Asamblea de Representantes creó una nueva categoría de membresía denominada "banco central asociado".

De esta manera, los nuevos miembros del FLAR podrán ser de dos categorías i) miembros plenos, para países que adhieran al convenio constitutivo y ii) y bancos centrales asociados, a través de un acuerdo aprobado por el Directorio y la Asamblea de Representantes del FLAR.

Los siguientes son los objetivos principales del FLAR:

- a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos y garantizando créditos para terceros;
- b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros.
- c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los miembros.

Por otra parte, el FLAR recibe depósitos a la vista y a término de organizaciones multilaterales, bancos centrales e instituciones públicas de Latinoamérica y el caribe.

Adicionalmente, el FLAR proporciona servicios de administración de activos, custodia y cumplimiento a los bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros.

El FLAR tiene inmunidad de sus propiedades y demás activos, y de todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa en el territorio de

sus estados miembro que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia y podrá establecer sucursales, agencias u oficinas de representación en cualquier otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha, el FLAR no tiene agencias o sucursales.

El modelo de negocio del FLAR está basado en que es un organismo financiero multilateral que tiene como principal objetivo otorgar asistencia financiera contra cíclica a sus miembros, que son estados soberanos y bancos centrales asociados.

En lo que tiene que ver con las obligaciones de los países miembros y bancos centrales asociados con el FLAR, siempre le han dado Tratamiento de Acreedor Preferente *de facto* al FLAR en adelante "TAP".

Esto último se refiere al hecho que los soberanos tradicionalmente continúan pagando sus obligaciones financieras con los organismos multilaterales, aun cuando han incumplido a los acreedores del sector privado.

En línea con lo anterior, el FLAR espera que sus miembros y bancos centrales asociados continúen pagando sus créditos, aun cuando presenten atrasos con otros acreedores, y, en el caso excepcional que se atrasen en sus obligaciones con el FLAR, se espera recuperar sustancialmente las sumas adeudadas. Esto es consistente con lo observado en otras organizaciones financieras multilaterales, en las cuales las pérdidas crediticias esperadas y experimentadas también difieren significativamente de las presentadas por los bancos comerciales. El modelo de deterioro del FLAR se encuentra alineado con su naturaleza de organización financiera internacional de carácter multilateral y sus objetivos institucionales.

El FLAR se financia con su propio capital que es pagado por los miembros y bancos centrales asociados, los depósitos a la vista de los bancos centrales y otras instituciones oficiales y la deuda emitida en los mercados de capital.

Actualmente los países miembros plenos del FLAR son: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela, y como Banco Central Asociado el Banco Central de Chile.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la premisa de negocio en marcha y se prevé que el FLAR continuará su actividad dentro del futuro previsible. La base de presentación es el costo histórico, excepto por los activos financieros negociables y los instrumentos financieros derivados, cuya base de medición es el valor razonable.

La base contable es de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

2.1 *Eventos significativos* - En 2022, luego de la pandemia de COVID-19, la recuperación económica global continuó, aunque hacia el final de 2022 ha mostrado señales de desaceleración de forma gradual.

Debido a las presiones inflacionarias en Estados Unidos, la Reserva Federal aumentó la tasa de Fondos Federales. El rango de esta tasa pasó de 0-0,25% en enero y para el cierre de diciembre de 4,25%- 4.50%.

Los portafolios del FLAR se encuentran invertidos principalmente en títulos de renta fija denominados en dólares estadounidenses con altas calificaciones crediticias. Dado el aumento de tasas mencionado anteriormente, las inversiones de FLAR medidas a valor razonable disminuyeron en valor debido a las mayores tasas utilizadas para descontar sus flujos de efectivo. Por su parte, los fondos recibidos de las inversiones a descuento de corto plazo, que se registran a costo amortizado, se reinvirtieron a mayores tasas. La administración del FLAR continuará monitoreando el entorno del mercado y actuará en consecuencia si lo considera necesario.

2.2 *Bases de presentación y declaración de cumplimiento* - Los Estados Financieros del FLAR, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

La Administración es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros, aplicando integralmente lo requerido por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

2.3 *Presentación de estados financieros* - Los Estados Financieros anuales del FLAR con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son presentados al Directorio y la Asamblea de Representantes, se expresan en dólares de los Estados Unidos de América y comprenden: el estado de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio,

de flujos de efectivo y las notas explicativas.

El estado de situación financiera se presenta en orden de liquidez.

El estado de resultados integrales se presenta teniendo en cuenta la naturaleza del gasto, mediante un único estado que comprende el resultado del periodo y el del otro resultado integral.

El estado de flujos de efectivo se presenta bajo el método indirecto y de acuerdo con la naturaleza propia de sus operaciones.

2.4 Estimaciones y juicios contables - La preparación de Estados Financieros requiere que la administración utilice juicios y haga estimaciones basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la aplicación de las políticas contables se basan en las definiciones del modelo de negocios de FLAR. Actualmente existen 5 líneas de negocio para la inversión de los recursos: créditos a bancos centrales, administración de carteras de posición propia de inversión (aportes de capital), intermediación financiera (actividades de captación de depósitos e inversión de recursos de corto plazo), inversión de recursos obtenidos por la emisión de deuda a mediano plazo en los mercados financieros y la gestión de carteras de inversiones de terceros en las que actúa como fiduciario.

Los principales juicios y estimaciones para las líneas de negocio mencionadas anteriormente son:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo de valor razonable de las inversiones de Nivel 2 y 3 (ver Nota 6 - Medición del valor razonable).
- La medición de las pérdidas esperadas por deterioro de las inversiones medidas al costo amortizado, y de los créditos a miembros (ver Nota 4.2.4 – Deterioro de activos financieros).

La administración considera lo antes descrito como sus mejores juicios y estimaciones con base en la información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

Los juicios y estimaciones se revisan periódicamente, en caso de cambios materiales, su reconocimiento sería prospectivo y es tratado como un cambio en una estimación contable en los Estados Financieros.

2.5 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera - La moneda funcional y de presentación del FLAR es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran en moneda extranjera y se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros.

Las utilidades o pérdidas netas por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en los resultados de cada período. Las tasas de cambio de las principales monedas diferentes al dólar usadas para la presentación de los Estados Financieros son las siguientes:

Tipo de Cambio	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
USD/AUD	0.67815	0.72705
CAD/USD	1.35495	1.26315
USD/CHF	0.92520	0.91115
USD/EUR	1.06725	1.13720
USD/GBP	1.20290	1.35445
JPY/USD	131.945	115.155
NOK/USD	9.85100	8.81830
USD/NZD	0.63245	0.68465
SEK/EUR	10.41950	9.05385
SGD/USD	1.34120	1.34815
COP/USD	4,848.89	4,064.92
USD/DEG	1.3308	1.3996

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022 no se han presentado cambios en las políticas contables del FLAR.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente bajo el marco de las NIIF de forma integral para todos los períodos presentados por parte del FLAR a menos que se indique lo contrario.

4.1. Efectivo – El FLAR presenta como efectivo la suma de los saldos de las cajas menores, los saldos de las cuentas en dólares en los bancos corresponsales, el saldo de las cuentas de efectivo de las cuentas en el custodio de los portafolios administrados internamente y los saldos de las cuentas en pesos colombianos en los bancos corresponsales.

Los depósitos a la vista y depósitos en bancos comerciales se presentan dentro de los activos gestionados interna y externamente por ello en los estados financieros no aparecen equivalentes de efectivo.

4.2. Instrumentos financieros

4.2.1. Reconocimiento y medición inicial - El FLAR reconoce un activo o un pasivo financiero cuando se convierte en parte obligada de un contrato que da lugar a un activo, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra institución.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente por su valor razonable.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

Cuando el valor razonable de los instrumentos financieros, en el reconocimiento inicial, difiere del precio de la transacción, el FLAR contabiliza las ganancias o pérdidas en los resultados.

4.2.2. Fecha de reconocimiento - El FLAR registra todas sus operaciones de inversión en la fecha de negociación. Las operaciones de negociación de activos y pasivos financieros se hacen en el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado.

Por su parte, los créditos a bancos centrales miembros son reconocidos en la fecha en que los fondos se transfieren a las cuentas de los países miembros.

4.2.3. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

4.2.3.1. Clasificación:

El FLAR clasifica todos sus activos financieros a valor razonable con cambio en resultados (FVTPL) con excepción de aquellos que se clasifican a costo amortizado considerando dos criterios principales:

- a. Evaluación del modelo de negocio que hace referencia a la forma en que la entidad gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo y lograr sus objetivos a través de hechos observables de las actividades que lleva a cabo, como lo son:

- Crédito a los bancos centrales miembros;
 - Gestión de carteras de inversión derivadas de los aportes de capital de los países miembros;
 - Labor de intermediación de corto plazo (captación de depósitos de corto plazo e inversión de recursos);
 - Inversión de recursos obtenidos por la emisión de deuda a mediano plazo en los mercados financieros; y
 - Gestión de carteras de inversión de terceros en los cuales el FLAR actúa como fiduciario.
- b. Evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero representados Solamente en el Pago de Principal e Intereses (en adelante "SPPI"). Estos corresponden principalmente a instrumentos de deuda simples con fechas y flujos de caja determinables.

4.2.3.2. Medición

- a. Costo amortizado, los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses).

Las captaciones en depósitos pasivos son reconocidas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo con efecto en los resultados. Es importante anotar que estas operaciones (activas y pasivas) se concentran principalmente en un plazo inferior a tres meses.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y de asignación sistemática del ingreso o costo financiero de un instrumento financiero durante el período de vigencia de este.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados.

- b. Valor razonable con cambios a resultados (FVTPL), los activos financieros que son negociados en mercados activos con el objetivo de obtener los beneficios resultantes de la variación del precio de mercado. En general un activo financiero se clasifica en esta categoría sí:
 - i. Se compra con el objetivo de venderlo en un período corto; o
 - ii. En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el FLAR administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
 - iii. Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Todos los pasivos financieros se clasifican y valoran posteriormente bajo la categoría del costo amortizado, excepto los instrumentos derivados pasivos, que se miden al valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados (FVTPL) se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación.

La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo, interés obtenido o costo amortizado del activo financiero y se incluye en el rubro de "Pérdida neta en inversiones".

4.2.4. Deterioro de activos financieros - Al final de cada período de reporte, las inversiones distintas a las medidas a valor razonable con cambios a través de resultados; se sujetan a pruebas para efectos de deterioro.

Para los activos financieros (créditos e inversiones) que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro se reconoce como la pérdida esperada en un horizonte de tiempo.

Para este tipo de inversiones el FLAR no cuenta con un tratamiento de acreedor preferente, por lo que es necesario, estimar el valor actual de las pérdidas de crédito que puedan surgir en un posible escenario de default. Para esto, se tiene en cuenta de manera directa la calificación vigente del instrumento y la probabilidad de incumplimiento asignada por las agencias calificadoras de riesgo en un horizonte de 12 meses.

Para los créditos otorgados, el FLAR adopta el modelo de las pérdidas crediticias esperadas acorde a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, en el contexto de la naturaleza del financiamiento del FLAR y su situación institucional única:

- El TAP *de facto*, que ha sido fundamental para que las multilaterales históricamente hayan experimentado tasas de incumplimiento más bajas y tasas de recuperación más altas que las que los prestamistas comerciales tienen en sus exposiciones soberanas. El TAP *de facto* ha sido probado en varias oportunidades durante más de 45 años de su existencia (ver Nota 1-Organización y operaciones). (ver Nota 1-Organización y operaciones).
- La relación única que tiene el FLAR con sus países miembros, que está basada en el principio de cooperación mutua. Todos los miembros tienen capital pagado en el FLAR.
- El seguimiento que el FLAR hace a las economías de los prestatarios para revisar la razonable capacidad de pago.

Dentro de las particularidades del FLAR se encuentra la atribución del Directorio, de aprobar el reintegro de una porción del capital pagado a un país miembro cuando este tenga operaciones atrasadas o en mora por más de 180 días y cumpla con, al menos, uno de los siguientes indicadores a la fecha de evaluación por parte del Directorio: i) Una caída acumulada del producto interno bruto real de más de 30% en los últimos tres años y/o ii) Una tasa de inflación anual de más de 100% en los últimos tres años.

La mencionada facultad del Directorio, le fue otorgada por la Asamblea de Representantes en una Política General de Reintegro de Capital aprobada mediante Acuerdo 213 de 2020. Una vez hecho el reintegro, procede una compensación de las obligaciones recíprocas entre el FLAR (reintegro de una porción del capital pagado) y el miembro (pago del crédito).

Además de esta Política General, el Reglamento del FLAR prevé que las utilidades de cada ejercicio financiero que el FLAR deba pagar a sus países miembros puedan compensarse contras las obligaciones que alguno de ellos tenga con el FLAR y que estén atrasadas.

En ambos casos, las obligaciones se liquidan por el importe neto, actuando así los aportes de capital pagado y las utilidades a ser pagadas en cada ejercicio financiero como si fuesen una garantía colateral o bien un pacto financiero posterior cuando la situación así lo requiera.

Por lo anterior, el modelo de pérdida esperada refleja que la exposición del FLAR en sus créditos es significativamente menor a la que estaría expuesta una entidad comercial.

El modelo estima pérdidas crediticias esperadas teniendo en cuenta dos escenarios, a los que se les asigna una probabilidad de ocurrencia. Los escenarios tienen las siguientes características:

- Escenario base: asume una probabilidad más baja de incumplimiento considerando el TAP (dos escalones por encima de la asociada a la calificación promedio de las calificadoras) y una mayor tasa de recuperación.
- Escenario estresado: incluye una mayor probabilidad de incumplimiento (tres escalones por debajo de la asociada a la calificación promedio de las calificadoras) y una menor tasa de recuperación.

El FLAR ha adoptado el modelo general de tres etapas para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas, aplicable para los créditos otorgados y las inversiones a costo amortizado.

En el año 2022, se refinaron las definiciones de las etapas de deterioro y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas, incorporando la experiencia crediticia reciente del FLAR en los créditos otorgados, mejorando la evaluación de los riesgos asociados.

Este modelo, para los créditos otorgados y las inversiones a costo amortizado, es basado en los cambios de la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, tal como se menciona en las etapas:

Etapas 1 - Activos financieros que no han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Las condiciones de clasificación en esta etapa dependen de la clase de activo.

- **Créditos:** En esta categoría se clasificarán los créditos que se encuentran al día o que presenten una mora o atraso en sus pagos de hasta 89 días calendario.

En este caso, y a partir de ese momento, la estimación de las pérdidas crediticias esperadas para un crédito en etapa 1 se realiza con aplicación del nivel actual de riesgo bajo el modelo de pérdidas establecido en un horizonte de tiempo de 12 meses, y estará de acuerdo con el promedio de la calificación de las agencias calificadoras de riesgo, usando las probabilidades de incumplimiento en 12 meses y el principal del crédito

(EAD). Se aplica interés efectivo sobre el valor contable bruto del crédito acorde con las condiciones contractuales.

- **Inversiones a costo amortizado:** A esta categoría pertenecen las inversiones que se encuentren al día o que tengan una mora o atraso que no supere el período de gracia contenido en el prospecto y, en su defecto, hasta 30 días.

La provisión se realiza en un horizonte de 12 meses. Se aplica interés efectivo sobre el valor contable bruto del crédito acorde con las condiciones contractuales.

- **Etapas 2 - Activos financieros** que han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Las condiciones de clasificación en esta etapa dependen de la clase de activo.
- **Créditos:** En esta categoría se clasificarán los créditos que presenten atraso en sus pagos entre 90 y 180 días calendario. Dada la naturaleza de los créditos que el FLAR hace a sus países miembros, la relación que tiene con éstos, y la evidencia histórica de pagos; se espera que los créditos sean pagados, incluso a pesar de que se lleguen a presentar moras o atrasos en sus pagos de hasta 180 días calendario.

La estimación de pérdidas para un crédito en etapa 2 corresponderá a las pérdidas esperadas del crédito de acuerdo con el promedio de la calificación de las agencias calificadoras de riesgo, usando las probabilidades de incumplimiento en la vida remanente del crédito y el saldo total de la obligación. En este caso, y a partir de ese momento, la provisión se realiza con aplicación del nivel ajustado por riesgo bajo el modelo de pérdidas establecido en un horizonte equivalente al tiempo remanente del crédito. Se aplica interés efectivo sobre el valor contable bruto del crédito acorde con las condiciones contractuales.

- **Inversiones a costo amortizado:** En esta categoría se clasifican las inversiones que presentan una mora que supere el periodo de gracia (según el prospecto) o una mora de más de 30 días. A partir de ese momento la provisión se realiza en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55%. En este punto, los lineamientos de inversión establecen que cuando una inversión deja de cumplir con las políticas, se tiene un plazo de 30 días para liquidarla, por lo que las inversiones se clasificarían en esta etapa si no fuese posible (o no se estimase conveniente) liquidarlas en esa ventana de tiempo.

Etapas 3 - Activos financieros con evidencia de deterioro del valor a la fecha de presentación de la información. Las condiciones de clasificación en esta etapa dependen de la clase de activo.

- **Créditos:** En esta categoría se clasificarán los créditos que presenten atraso en sus pagos por 181 días calendario o más, o con declaración contractual de incumplimiento.

La estimación de pérdidas para un crédito en etapa 3 corresponderá a la tasa de recuperación esperada del crédito considerando el estatus de acreedor preferente del FLAR y la naturaleza de los deudores con base en la información disponible, en un escenario estresado, multiplicado por el saldo total de la obligación. A partir de ese momento, los intereses serán causados con base en el interés efectivo y la base para su cálculo corresponde al principal menos la provisión estimada, es decir sobre el activo neto de deterioro.

- **Inversiones a costo amortizado:** A esta categoría pertenecen las inversiones en las cuales el deudor se acoge a las leyes de quiebra de su jurisdicción. A partir de ese momento, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55% o un valor superior según se determine en el proceso de liquidación.

Las recuperaciones posteriores de los montos registrados de provisión se revierten hasta su valor inicial. Los cambios en el valor de la provisión se reconocen directamente en los resultados del período.

Para activos financieros valorados a costo amortizado, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se revirtió el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

4.2.5. Baja de activos y pasivos financieros –

Baja de activos financieros – El FLAR deja de reconocer un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

El FLAR reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, si el FLAR no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido.

Por otra parte, si el FLAR retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá una obligación por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el FLAR retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el FLAR distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia.

Baja de pasivos financieros – Un pasivo financiero se deja de reconocer en el estado de situación financiera cuando:

- a. La obligación haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.
- b. Exista una permuta entre un prestamista y un prestatario de instrumentos de deuda con condiciones substancialmente diferentes, en cuyo caso se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.
- c. Se presenten modificaciones sustanciales de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte de este, lo cual se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.

4.2.6. Instrumentos de financiación

Pesos andinos – Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA

\$80,000,000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República Argentina.

La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros Bancos Centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

Notas de tesorería del FLAR – Por Acuerdo del Directorio del FLAR No.100, del 12 de marzo de 1986, se autorizó la emisión de obligaciones de corto plazo denominadas “Notas de Tesorería del FLAR” a ser ofrecidas a bancos centrales y otras instituciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

4.3. Propiedad y equipo – Los activos fijos del FLAR se presentan en los Estados Financieros al costo histórico neto de la depreciación acumulada. Para la categoría de inmuebles las pérdidas acumuladas por deterioro se presentan en otros resultados integrales.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada periodo, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales.

Categoría	Vida Útil	%
	Según avalúo (74 años al 31/12/2022)	
Inmuebles		1.2
Equipos de sistemas	3 años	33.0
Equipos de oficina	10 años	10.0
Muebles y enseres	10 años	10.0

Categoría	Vida Útil	%
Vehículos	5 años	20.0

El FLAR tiene como política de medición posterior para la categoría de inmuebles el modelo del costo revaluado y para las otras categorías de activos fijos, el modelo del costo. El FLAR realiza anualmente la evaluación del valor razonable de su inmueble con el apoyo de una firma especializada independiente.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando transfiere su propiedad o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados (ver Nota 13 Propiedad y equipo, neto).

4.4 Activos intangibles – El FLAR no posee actualmente activos intangibles; todas las licencias de software y programas de computador adquiridas por el FLAR se reconocen directamente en los resultados del período.

4.5. Beneficios a empleados – El FLAR reconoce como beneficios a empleados todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas, concedidas a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnización por terminación. Los beneficios comprenden a todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados, a sus beneficiarios, dependientes o a través de terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

4.5.1. Beneficios a corto plazo –

En general, los beneficios a corto plazo se reconocen por el importe bruto en las cuentas de los gastos del período cuando el FLAR consume el beneficio económico que proviene del servicio prestado por el empleado, a menos que otra NIIF requiera o permita su inclusión como costo de un activo.

Cuando no se ha producido el pago correspondiente al empleado, el FLAR causa periódicamente los montos correspondientes en las cuentas del pasivo, mediante provisiones. Anualmente consolida las prestaciones pendientes de pago.

Para algunos funcionarios expatriados el FLAR tiene contratado con una compañía de seguros internacional el ahorro para pensión y una póliza que cubre los riesgos de invalidez y muerte. Otros funcionarios expatriados aportan al sistema de pensión de su país de origen o al sistema pensional local de la sede del FLAR.

4.5.2. Beneficios post – empleo

El FLAR cuenta actualmente con dos planes de beneficios definidos: i) plan de pensiones para tres exempleados y ii) un plan de salud para dos de dichos exempleados, cuyas obligaciones se determinan por el valor presente de los pagos futuros a su cargo, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período anual sobre el que se informa.

Las actualizaciones anuales, que incluyen revisión de las hipótesis demográficas y financieras, son realizadas por una firma de actuaría independiente. El tratamiento contable de los cambios en el valor de la obligación se describe a continuación:

- i. **Costos del servicio presente:** Es el incremento en el valor presente de la obligación que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente. Considerando que los empleados actuales no son beneficiarios de los planes de pensiones ni de salud, no se originan costos del servicio presente.
- ii. **Costos de servicios pasados:** Es el cambio en el valor presente de la obligación por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan.
- iii. **Interés neto sobre la obligación:** Es el incremento producido durante el periodo en el valor presente de las obligaciones, como consecuencia de que los beneficios (pensiones y salud) que se encuentran en un periodo más próximo a su vencimiento. Se determina utilizando la tasa nominal de descuento vigente al inicio de cada período.
- iv. **Nuevas mediciones de la obligación:** Comprende principalmente las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de: los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre los supuestos actuariales previos y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan); y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales.

Los tres primeros conceptos, junto con cualquier ganancia o pérdida que surja en el momento de la liquidación de los planes, se registran en los

resultados del período al constituirse. Las nuevas mediciones actuariales se registran en Otros Resultados Integrales –ORI.

A la fecha, no se tienen activos específicos para el pago de las obligaciones del plan de beneficios definidos.

Los valores razonables de las mesadas y el plan médico de sus jubilados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron reconocidos de acuerdo con el cálculo actuarial realizado a las mismas fechas por una firma independiente (ver Nota 17 Otros Pasivos).

4.5.3. Beneficios a largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se reconocen gradualmente en los resultados del período en el tiempo en el que se espera que el empleado preste los servicios que lo harán acreedor, utilizando un método actuarial simplificado. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan anualmente se llevan directamente a los resultados del período.

4.5.4. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación proceden de la decisión de la entidad de finalizar el empleo o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de la entidad de beneficios a cambio de la finalización del contrato de empleo.

El FLAR reconoce un gasto y un pasivo por beneficios por terminación cuando anuncia la oferta y ya no pueda retirarla, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- i. Si se espera liquidar dentro de los 12 meses siguientes al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar, utilizando los requerimientos de beneficios a corto plazo.
- ii. Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación, conforme a los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo.

4.5.5. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos principalmente por las comisiones recibidas por créditos otorgados (ver Nota 16 Comisiones recibidas por créditos otorgados) y los intereses causados por pagar de los

depósitos a la vista y recibidos. Estos también incluyen las cuentas por pagar a proveedores.

4.5.6. *Provisiones, activos y pasivos contingentes.*

La política relacionada con las provisiones, activos y pasivos contingentes se enmarca en las definiciones establecidas por la NIC 37. El FLAR reconoce una provisión cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- i. Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita;
- ii. Surge como resultado de un suceso pasado;
- iii. Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- iv. Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

El siguiente esquema ayuda a definir el tratamiento contable al momento de analizar la probabilidad de salida de recursos que incorporan beneficios económicos:

Salida de recursos	Análisis	Tratamiento
Probable	La probabilidad de que el evento se presente es mayor de que no se presente en el futuro	Reconocimiento del pasivo (provisión)
Posible	La probabilidad de que el evento se presente es menor de que no se presente en el futuro	Revelación del pasivo contingente
Remota	Baja probabilidad de que el evento se presente en el futuro	Ninguno

En el evento de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento, situación excepcional que dará lugar a un pasivo contingente que se revelará en las notas a los Estados Financieros.

4.6. Patrimonio – El patrimonio del FLAR está conformado por el capital suscrito y pagado; las reservas institucionales; las utilidades del período anual; y, los otros resultados integrales.

4.6.1. *Capital* –

Un país miembro no podrá retirar, enajenar u otorgar en garantía sus aportes de capital pagado al Fondo, a menos que denuncie el Convenio Constitutivo y dicha denuncia haya producido todos sus efectos, o el

acuerdo de vinculación suscrito entre el FLAR y el miembro haya terminado, según corresponda.

En este caso, el FLAR pagará al miembro que se retira su capital pagado, luego de compensar sus obligaciones pendientes con el FLAR. Si quedara alguna obligación pendiente (a favor del miembro o del FLAR), deberá constituirse una garantía de pago.

Los bancos centrales asociados no podrán retirar, enajenar u otorgar en garantía sus aportes de capital pagado. Los bancos centrales asociados solo podrán retirar el capital una vez el acuerdo de vinculación haya terminado.

La Asamblea de Representantes del FLAR aprobó mediante Acuerdo 213 de 24 de marzo de 2020 una política general que permite al FLAR la posibilidad de restituir parte del capital pagado de un miembro, cuando dicho miembro tenga uno o más créditos con atraso o mora igual o superior a 180 días, y el país cumple al menos uno de los siguientes criterios evaluados por el FLAR: i) Una caída acumulada en el producto interno bruto real de más del 30% en los últimos tres años y ii) Una tasa de inflación anual superior al 100% en los últimos tres años.

El capital reembolsado se utilizará exclusivamente para el pago por compensación de las obligaciones del miembro.

El capital pagado del país miembro es base para el acceso y límites sobre sus solicitudes de crédito.

4.6.2. Reservas Institucionales

El Reglamento del FLAR establece que las reservas institucionales deben ser de, al menos, el 10% del capital pagado. Estas reservas podrán destinarse a cubrir eventuales pérdidas que se presenten en un ejercicio financiero determinado. Las reservas institucionales se constituyen con el aporte adicional que cada miembro hace cuando realiza pagos de aportes de capital y con el monto de las utilidades que sea aprobado anualmente por la Asamblea.

4.6.3. Capitalización de utilidades

La participación de cada miembro en las utilidades del ejercicio financiero se hace con base en el promedio ponderado del capital pagado durante el ejercicio en referencia.

Desde 1982, la política de distribución de utilidades del FLAR ha sido capitalizar las utilidades (después de hacer los aportes a la reserva institucional) para realizar pagos al capital suscrito de cada miembro.

4.7. Reconocimiento de ingresos y gastos – FLAR aplica la contabilidad de acumulación o devengo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos. Es decir, reconoce los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores en los periodos en que tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente.

La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los créditos concedidos a los bancos centrales de países miembros los cuales se generan desde el momento del desembolso y se causan utilizando el método de la tasa de interés efectiva de conformidad con las condiciones y tasas pactadas en cada uno de los créditos.

Los ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones son reconocidos de forma sistemática y periódica acorde con las condiciones de cada instrumento comprado y vendido.

Los ingresos por comisiones derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que se transfieren los siguientes servicios: administración de fideicomisos y portafolios; manejo y custodia de portafolios; y, en general, los provistos a bancos centrales e instituciones públicas. En el proceso de reconocimiento se tienen en cuenta las siguientes etapas:

- Identificación del contrato
- Identificación de las obligaciones
- Determinación del precio de la transacción
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilización del ingreso en la medida en que se satisfacen las obligaciones.

4.8. Exenciones tributarias – El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier tributo.

4.9. NIIF Nuevas y modificadas – El FLAR ha aplicado y evaluado las siguientes NIIF nuevas y/o modificadas que han sido emitidas y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2022 o en futuras vigencias.

El FLAR no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya publicado y que aún no esté en vigor.

Varias enmiendas e interpretaciones entraron en vigor por primera vez en 2022 o con vigencias futuras, pero no tienen repercusiones materiales en los presentes Estados Financieros:

Mejoras 2022 – Al cierre del 31 de diciembre de 2022 no se han presentado nuevas NIIF o enmiendas a las NIIF vigentes.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables – La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

Fecha de vigencia efectiva de la norma 1 enero de 2023. El FLAR ha revisado las modificaciones relacionadas con la definición de estimaciones contables y determinó que no se tienen impactos o revelaciones adicionales presentes o futuras respecto de los presentes Estados Financieros.

Enmiendas a la NIC 1 – Información a Revelar sobre Políticas Contables – Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Fecha de vigencia efectiva de la norma 1 enero de 2023. El FLAR ha revisado las modificaciones sobre la información a revelar sobre políticas contables y considera que no se requieren revelaciones adicionales a las presentadas en los Estados Financieros.

Mejoras 2018 – 2020

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes – En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

En julio de 2021, el IASB decidió aplazar la fecha de entrada en vigor de las modificaciones para el año 2023.

Estas modificaciones fueron evaluadas por el FLAR y no tuvieron repercusiones en los Estados Financieros a la fecha de cierre. El FLAR seguirá evaluando la aplicación de la norma a futuro por si requiere implementación o revelaciones adicionales.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto – En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo,

es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Fecha de vigencia efectiva de la norma 1 enero de 2022.El FLAR ha revisado las enmiendas relacionadas con propiedad, planta y equipo y determinó que no se tienen impactos presentes o futuros respecto en los presentes Estados Financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato – En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Las modificaciones señalan que se debe aplicar un “enfoque de costos directamente relacionados”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato.

Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Fecha de vigencia efectiva de la norma 1 enero de 2022.El FLAR ha revisado las modificaciones relacionadas con contratos onerosos y determinó que no se tienen impactos presentes o futuros respecto de los presentes Estados Financieros.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del ‘10 por ciento’ para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros – La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original.

Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Fecha de vigencia efectiva de la norma 1 enero de 2022. El FLAR ha revisado las modificaciones sobre la información a revelar sobre políticas contables y considera que no se requieren revelaciones adicionales a las presentadas en los Estados Financieros.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

Los activos financieros del FLAR se dividen en diferentes portafolios, acorde con lo estipulado por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos contienen los lineamientos de gestión de los activos del FLAR. A continuación, se describen los objetivos y lineamientos de los portafolios de inversión:

- **Portafolio de Liquidez** – Su principal objetivo es la gestión del capital de trabajo del FLAR. El Comité de Activos y Pasivos – “CAP” determina el rango del tamaño y la estrategia de inversión de este portafolio, considerando, entre otros, los gastos operativos del FLAR y los posibles desembolsos de créditos. Las inversiones en este portafolio pueden tener un vencimiento igual o inferior a 397 días.
- **Portafolio Agregado de Inversión** – Está conformado por los recursos del patrimonio del FLAR, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez.

El objetivo de inversión del Portafolio Agregado de Inversión es el de preservar el capital del FLAR en términos nominales en un horizonte de inversión de tres años. Es entendido que para períodos de inversión inferiores a tres años podrían observarse retornos negativos.

El Portafolio Agregado de Inversión es estructurado e invertido de forma que su liquidez, junto a alternativas de endeudamiento u otros recursos, permite atender potenciales solicitudes de crédito de los países miembros del FLAR.

El índice de referencia vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el aprobado por el directorio en marzo de 2021, y tiene la siguiente composición: 45% bonos del tesoro de Estados Unidos de 0 a 1 año, 2,5% bonos del tesoro de Estados Unidos de 1 a 5 años, 2,5% en TIPS de 1 a 5 años, 30% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A de 0 a 1 año, 5% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A de 1 a 3 años, 5% Bonos de supranacionales, agencias y soberanos con calificación crediticia entre AAA y A de 1 a 5 años y 10% en títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias (MBS).

El Directorio revisa el índice de referencia cada tres años, o antes, en caso de ser requerido. Este portafolio se gestiona de manera activa frente a su índice de referencia dentro de un presupuesto de error de réplica de 100 puntos básicos.

A partir de las preferencias definidas por el Directorio en los lineamientos de inversión, el CAP determina la distribución de recursos a ser gestionados por el equipo de inversiones interno y por Gestores Externos de Fondos (GEF), la composición de los índices de referencia de los sub-portafolios que componen el Portafolio Agregado de Inversión y su duración.

Los recursos administrados por los GEF se presentan como portafolios gestionados externamente.

- **Portafolio de Intermediación** – El objetivo del Portafolio de Intermediación es invertir las captaciones de recursos de corto plazo resultantes de los depósitos realizados por instituciones oficiales en el FLAR, así como las emisiones de papel comercial efectuadas por el FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

No obstante, lo anterior, se podrán usar recursos del Portafolio de Intermediación para financiar créditos. El límite de los recursos a utilizar de este portafolio es hasta por un monto equivalente a 2.5 veces el capital suscrito por un país miembro de dimensión económica pequeña, exceptuando de este cálculo a la República de Costa Rica.

El CAP evalúa y decide periódicamente el valor objetivo del portafolio de Intermediación, considerando el entorno económico y de mercado y las necesidades de inversión de los países miembros, sin que este valor objetivo pueda ser mayor al límite establecido para este portafolio por el Directorio.

- **Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos** – El objetivo del Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos es invertir las captaciones de recursos resultantes de las emisiones de mediano plazo del FLAR u otras necesidades de gestión de activos y pasivos del FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, incluyendo las operaciones de derivados atadas a éstas, si fuere del caso. En la actualidad no se encuentran recursos destinados a este portafolio.

Adicionalmente, los lineamientos establecen que el FLAR deberá mantener en todo momento al menos un 25% de su capital pagado invertido en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión.

Teniendo en cuenta la actual estructura de portafolios del FLAR, descrita anteriormente. A continuación, se presenta el resumen de los activos, agregados por portafolio, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Portafolio de liquidez	\$ 29,687,984	\$ 18,749,877
Portafolio agregado de inversión	2,709,581,372	2,936,946,292
Portafolio de intermediación	4,493,720,402	4,744,652,244
Portafolio de operaciones de crédito y divisas	1,107,086,395	309,149,928
Otros activos no financieros	<u>3,845,777</u>	<u>3,458,405</u>
Total Activos	<u>\$ 8,343,921,930</u>	<u>\$ 8,012,956,747</u>

ESPACIO EN BLANCO

Con el propósito de revelar los resultados del ejercicio financiero de acuerdo con la estructura de portafolios, a continuación, se presenta el resumen de los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Portafolio	Ingreso (gasto) por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros ingresos por comisiones y (gastos administrativos)	Contribución total
Agregado de inversión	\$ 28,736,577	\$ (54,306,344)	\$ 9,542,675	\$ (44,763,669)	\$ -	\$ (16,027,092)
Intermediación	(35,027,750)	23,819,132	18,829,442	42,648,574	-	7,620,824
Liquidez	2,522,491	(2,252)	-	(2,252)	-	2,520,239
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	24,692,372	1,677	1,938,674	1,940,351	-	26,632,723
Operaciones en divisas	3,790	433	-	433	-	4,223
Gastos de personal y operación	-	-	-	-	(9,265,509)	(9,265,509)
Resultados a 31-diciembre-2022	<u>\$ 20,927,480</u>	<u>\$ (30,487,354)</u>	<u>\$ 30,310,791</u>	<u>\$ (176,563)</u>	<u>\$ (9,265,509)</u>	<u>\$ 11,485,408</u>

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros ingresos por comisiones y (gastos administrativos)	Contribución total
Agregado de inversión	\$ 23,662,164	\$ (19,463,401)	\$ 4,941,986	\$ (14,521,415)	\$ -	\$ 9,140,749
Intermediación	(345,356)	(333,959)	2,057,472	2,391,431	-	2,046,075
Liquidez	22,074	(128)	-	(128)	-	21,946
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	1,900,087	(1,677)	377,755	376,078	(4,168,145)	(1,891,980)
Operaciones en divisas	19,396	(1,268,876)	-	(1,268,876)	-	(1,249,480)
Gastos de personal y operación	-	-	-	-	(9,186,486)	(9,186,486)
Resultados a 31-diciembre-2021	<u>\$ 25,258,365</u>	<u>\$ (20,400,123)</u>	<u>\$ 7,377,213</u>	<u>\$ (13,022,910)</u>	<u>\$ (13,354,631)</u>	<u>\$ (1,119,176)</u>

Los lineamientos de inversión están contenidos en el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos establecen los instrumentos de inversión elegibles y la tolerancia del FLAR a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. A continuación, se presenta un resumen de los lineamientos de inversión más relevantes:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.
- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (GSE, *Government Sponsored Enterprises*), así como también notas de descuento y papeles comerciales.
- El vencimiento máximo para bonos del Tesoro de Estados Unidos, MBS y futuros de bonos del Tesoro es de 30 años. Para otros instrumentos de renta fija el vencimiento máximo es de 10 años.
- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante.
- Los títulos valores a corto plazo deberán contar con una calificación crediticia de corto plazo no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard and Poor's A-2, Moody's P-2 y Fitch Ratings F2.
- Los títulos valores a mediano plazo no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: Moody's A3, Standard & Poor's A- y Fitch Ratings A-.
- Operaciones de derivados de divisas, bonos y tasas de interés.
- Los administradores externos pueden realizar inversiones en Asset-Backed Securities (ABS) de automóviles y tarjetas de crédito denominados en dólares de Estados Unidos con calificación crediticia AAA.
- Se puede invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros indexados al índice Standard & Poor's 500 (SPX Index). Hasta un 3% en instrumentos representativos de índices de materias primas (*commodities*) (tales como el S&P GSCI (SPGCCITR Index) o cualquiera de sus subcomponentes). En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos no podrá exceder el 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la

compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.

Las inversiones en los índices elegibles solamente pueden ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsas (*Exchange Traded Funds*, ETFs), fondos indexados, *swap* de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

El reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros se hace en concordancia con los objetivos de inversión mencionados anteriormente y se agrupan en dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y a costo amortizado.

- **Portafolio de operaciones** – está compuesto por los créditos otorgados a los países miembros.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo (Artículo 3), uno de los objetivos del FLAR es “Acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros, otorgando créditos o garantizando créditos de terceros”.

FLAR monitorea permanentemente la situación macroeconómica de sus miembros con el fin de evaluar las exposiciones actuales y anticipar futuras solicitudes de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 el FLAR no ha otorgado garantías a sus miembros frente a terceros.

El FLAR cuenta con tres líneas de crédito a sus países miembros:

- **Liquidez:** Plazo hasta de un año no renovable y un límite de hasta 1 vez el capital pagado (1.1 veces para Bolivia y Ecuador).
- **Contingencia:** Esta línea tiene un período de disponibilidad de hasta 6 meses, prorrogables a solicitud del deudor por dos períodos de hasta 6 meses cada uno, previa autorización del FLAR. Una vez desembolsado, el plazo es de hasta seis meses prorrogables una sola vez por un período igual, previa autorización del FLAR. El límite de esta línea es de hasta 2 veces el capital pagado (2.1 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea debe contar con una garantía a satisfacción del FLAR.

- **Apoyo a la balanza de pagos:** Plazo hasta de tres años y hasta un año de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador).

El límite máximo al total de los créditos u otros apoyos financieros que un país tenga con el FLAR no podrá exceder de 2.5 veces del capital pagado (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador).

Considerando el TAP de facto que los miembros le han dado al FLAR a lo largo de su historia, el FLAR no diferencia las tasas de los créditos que da a sus miembros, tal como es la práctica en otros organismos financieros multilaterales.

Las tasas de los créditos están basadas en una tasa de referencia variable que se ajusta trimestralmente y un margen fijo que busca incorporar el estimado del costo de financiación del FLAR en mercados internacionales. Previo acuerdo con el FLAR, los miembros pueden optar por convertir el crédito a una tasa fija según condiciones de mercado

En todos los créditos, el FLAR estudia las políticas económicas y financieras que el país interesado ha adoptado, o se prepare a adoptar para atenuar el desequilibrio de su balanza de pagos y que le brinden al FLAR una razonable seguridad de que el crédito será pagado.

6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

6.1. Principios de valoración- El valor razonable se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el FLAR tiene en cuenta sus características, y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

6.2. Determinación del valor razonable – Para mostrar cómo se han obtenido los valores razonables, los instrumentos financieros se clasifican con base en una jerarquía de técnicas de valuación, como se resume a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en un mercado activo para activos o pasivos idénticos a los que el FLAR puede acceder en la fecha de valoración.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

El FLAR podrá designar instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados (FVTPL), si al hacerlo elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento.

6.3. Técnicas de valoración

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** El FLAR realiza la valoración de las inversiones con información suministrada por un proveedor de precios internacional.

Las obligaciones soberanas de países del G7, futuros negociados en bolsa, TBA sobre hipotecas con garantía de agencias de EEUU. y *Exchange Traded Funds* -ETF -sobre índices de acciones, materias primas y deuda de grado de inversión generalmente se clasifican dentro del nivel 1 de la jerarquía de valor razonable debido a que se utilizan cotizaciones no ajustadas de precios publicados en un mercado activo.

Para instrumentos sin cotización de mercado se utilizan los precios obtenidos de la fuente de valoración. En este caso los valores razonables se estiman mediante técnicas y modelos de valoración estandarizados que utilizan, en la medida de lo posible, datos de mercado observables. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales se descuentan con curvas de rendimiento que se derivan de datos de mercado observables de instrumentos comparables. Los tipos de instrumentos que se valoran con esta metodología incluyen los títulos emitidos por agencias gubernamentales, multilaterales, corporativos con grado de inversión y títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias. Estos instrumentos generalmente se clasifican dentro del nivel 2 de valor razonable.

- **Instrumentos de mercado monetario:** Los depósitos (realizados por el FLAR y captados de clientes), y los instrumentos de mercado monetario de sector privado se valoran a costo amortizado.
- **Instrumentos financieros derivados:** El FLAR negocia en bolsa futuros sobre bonos de gobierno y tasas de interés. Estos instrumentos se valoran al precio establecido en bolsa y se clasifican en nivel 1 de valor

razonable.

Adicionalmente, el FLAR utiliza contratos *forward* de tipo de cambio que se negocian sobre el mostrador. Para la valoración se utiliza la tasa *spot* del día de la divisa, los puntos *forward* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base, las cuales se valoran con la fórmula del precio *forward*. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Abacus* de *Wilshire Associates*. Estos instrumentos se clasifican en nivel 2 de valor razonable. La exposición a riesgo de contraparte derivada de estas operaciones no es significativa.

Los lineamientos del FLAR, permiten cubrir exposiciones en su balance de tasa fija a tasa variable mediante el uso de *swaps* de tasa de interés negociados sobre el mostrador.

Para la valoración se utilizan las curvas *forward*, los flujos prometidos y los esperados, y el modelo de valor presente. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es un proveedor de datos externo. El FLAR solicita colateral a sus contrapartes para reducir su exposición crediticia. La exposición residual no es significativa por lo que no se realizan ajustes en la valoración por riesgo de crédito.

- **Propiedades y equipo:** Los inmuebles del FLAR son valorados por expertos externos, quienes utilizan técnicas de valoración basadas en precios comparables y costo de reposición.

6.4. Activos y pasivos Financieros por jerarquía de valor razonable

Todas las inversiones del FLAR medidas a valor razonable con cambios en resultados, se valoran a precios de mercado con información de precios de un proveedor reconocido.

A continuación, se presentan las categorías de instrumentos acorde con la jerarquía de valor razonable:

Diciembre 31 de 2022

Jerarquía de Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnicas de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Gobiernos y Soberanos	\$ 955,936,963	\$ 135,333,583	\$ -	\$1,091,270,546	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Financieros	-	61,089,878	-	61,089,878	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	<u>-</u>	<u>21,832,201</u>	<u>-</u>	<u>21,832,201</u>	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio gestionado Internamente	955,936,963	218,255,662	-	1,174,192,625		
Derivados	-	47,658	-	47,658	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	41,177,173	292,855,466	-	334,032,640	Mercado	Curva de rendimiento comparables.
Financieros	11,688,457	188,795,207	-	200,483,664	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	<u>-</u>	<u>113,303,773</u>	<u>-</u>	<u>113,303,773</u>	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio gestionado Externamente	<u>52,865,630</u>	<u>595,002,105</u>	<u>-</u>	<u>647,867,735</u>		
Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados	\$ 1,008,802,593	\$ 813,257,767	\$ -	\$1,822,060,360		

Diciembre 31 de 2021

Jerarquía de Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnicas de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Derivados	\$ 3,124,427	\$ 3,035,403	\$ -	\$ 6,159,830	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	967,416,433	106,954,943	-	1,074,371,376	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Financieros	467,450	65,719,648	-	66,187,098	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	<u>-</u>	<u>22,977,928</u>	<u>-</u>	<u>22,977,928</u>	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio gestionado Internamente	971,008,310	198,687,922	-	1,169,696,232		
Derivados	432,792	67,404	-	500,196	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	128,724,612	269,038,883	2,217,599	399,981,094	Mercado	Curva de rendimiento comparables.
Financieros	34,845,759	209,493,440	-	244,339,199	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	<u>-</u>	<u>129,849,605</u>	<u>-</u>	<u>129,849,605</u>	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio gestionado Externamente	<u>164,003,163</u>	<u>608,449,332</u>	<u>2,217,599</u>	<u>774,670,094</u>		
Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados	<u>\$ 1,135,011,473</u>	<u>\$ 807,137,254</u>	<u>\$ 2,217,599</u>	<u>\$1,944,366,326</u>		

6.5. Transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable -

La tabla a continuación presentan los cambios en jerarquía de valor razonable de los títulos que hacían parte de las inversiones del FLAR a diciembre de 2021 y que continuaban en los portafolios a diciembre de 2022:

Cambio 2021 - 2022	# Títulos	Sector	Valor de Mercado
De nivel 3 a nivel 2	6		\$ <u>1,784,354</u>
	6	MBS	\$ <u>1,784,354</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el FLAR no tenía activos clasificados en nivel 3.

La tabla a continuación presenta los cambios en jerarquía de valor razonable entre los títulos que hacían parte de las inversiones del FLAR a diciembre de 2020 y continuaban en los portafolios a diciembre de 2021 pero que su nivel de jerarquía cambió:

Cambio 2020 - 2021	# Títulos	Sector	Valor de Mercado
De nivel 2 a nivel 3	7		\$ <u>2,217,599</u>
	7	MBS	\$ <u>2,217,599</u>

Al cierre de 2021 los activos clasificados en nivel 3 eran MBSs, en su totalidad, con un valor estimado de \$2,217,599.

Con el fin de estimar un posible impacto en dichas valoraciones, el FLAR utiliza un rango razonable de cambios en los supuestos dependiendo del tipo de activo. Para el Caso de los MBSs, la valoración de estos instrumentos varía de acuerdo con su velocidad de prepago (PSA).

Asumiendo diferentes PSA y manteniendo las demás variables constantes, el valor de mercado de los MBS varía de la siguiente forma:

- Impacto favorable: una reducción en la velocidad de prepago a su nivel más bajo en los últimos 12 meses implica una valoración de \$2,245,310, lo que representa un aumento de \$27,714 respecto al valor inicial.
- Impacto desfavorable: un aumento en la velocidad de prepago a su nivel más alto en los últimos 12 meses implica una valoración de \$2,172,217, lo que representa una disminución de \$45,379 respecto al valor inicial.

6.6. Valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

Diciembre 31 de 2022		Valor razonable		
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Total Nivel 1 y 2
Efectivo en caja y bancos	\$ 10,425,566	\$ 10,425,566	\$ -	\$ 10,425,566
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Inversiones)	2,400,408,122	-	2,400,437,431	2,400,437,431
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Depósitos)	2,821,162,386	-	2,821,256,524	2,821,256,524
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado externamente.	32,538,803	-	32,403,728	32,403,728
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	<u>145,296,914</u>	<u>145,296,914</u>	<u>-</u>	<u>145,296,914</u>
Activos financieros	<u>\$ 5,409,831,791</u>	<u>\$ 155,722,480</u>	<u>\$ 5,254,097,683</u>	<u>\$ 5,409,820,163</u>
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	\$ 4,482,799,566	\$ -	\$ 4,482,799,566	\$ 4,482,799,566
Cuentas por pagar en compra de inversiones	107,112,840	107,112,840	-	107,112,840
Comisiones recibidas por créditos otorgados	<u>405,214</u>	<u>405,214</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros	<u>\$ 4,590,317,620</u>	<u>\$ 107,518,054</u>	<u>\$ 4,482,799,566</u>	<u>\$ 4,590,317,620</u>

Diciembre 31 de 2021		Valor razonable		
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Total Nivel 1 y 2
Efectivo en caja y bancos	\$ 11,303,411	\$ 11,303,411	\$ -	\$ 11,303,411
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Inversiones)	3,665,870,285	-	3,666,270,617	3,666,270,617
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Depósitos)	1,887,342,055	-	1,887,353,543	1,887,353,543
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado externamente.	3,099,965	-	3,101,073	3,101,073
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	<u>189,090,785</u>	<u>189,090,785</u>	<u>-</u>	<u>189,090,785</u>
Activos financieros	<u>\$ 5,756,706,501</u>	<u>\$ 200,394,196</u>	<u>\$ 5,556,725,233</u>	<u>\$ 5,757,119,429</u>
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	\$ 4,670,202,865	\$ -	\$ 4,670,341,564	\$ 4,670,341,564
Cuentas por pagar en compra de inversiones	158,370,215	158,370,215	-	158,370,215
Comisiones recibidas por créditos otorgados	<u>677,600</u>	<u>677,600</u>	<u>-</u>	<u>677,600</u>
Pasivos financieros	<u>\$ 4,829,250,680</u>	<u>\$ 159,047,815</u>	<u>\$ 4,670,341,564</u>	<u>\$ 4,829,389,379</u>

Estos activos financieros son medidos por lo menos cada seis meses, por lo que su medición es en base recurrente.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para calcular el valor razonable de cada clase de instrumento financiero no contabilizados a valor

razonable:

- Efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar en venta de inversiones, cuentas por cobrar en compra de inversiones: los montos registrados se aproximan al valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo y se clasifican en el nivel 1. Inversiones a costo amortizado en portafolios gestionados interna y externamente: se valoran descontando los flujos de caja futuros con las curvas de rendimiento que se derivan de datos de mercado observables y se clasifican en el nivel 2.

Medición de los Créditos a miembros: Para propósito de la determinación del valor razonable de estos instrumentos crediticios, el FLAR consideró los conceptos definidos en la NIIF13 párrafo 16 y determinó impracticable la aplicación del valor razonable sobre los créditos con base en los siguientes argumentos (ver Nota 12 - Créditos a bancos centrales):

- i. Los créditos emitidos son contra cíclicos y son otorgados a miembros que son estados soberanos y bancos centrales.
- ii. La relación única entre el FLAR y sus miembros, los cuales le han otorgado el TAP a lo largo de toda su historia
- iii. La inexistencia de un mercado principal o más ventajoso para el tipo de créditos otorgados.

7. EFECTIVO

A continuación, se presenta el detalle del efectivo de disponibilidad inmediata el cual no tiene restricción alguna, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo en caja	\$ 9,213	\$ 8,636
Bancos corresponsales	9,723,203	10,790,007
Banco custodio	<u>161,406</u>	<u>168,878</u>
En dólares de los Estados Unidos de América	9,893,822	10,967,521
Efectivo en caja	520	628
Bancos locales	<u>531,224</u>	<u>335,262</u>
En pesos colombianos	<u>531,744</u>	<u>335,890</u>
Total Efectivo	<u>\$ 10,425,566</u>	<u>\$ 11,303,411</u>

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Tasa de interés promedio durante el periodo	0.65%	0.12%
Tasa de interés vigente al final del año	0.56%	0.06%

Como complemento, se presentan las operaciones de compra y venta de inversiones con fecha de cumplimiento posterior al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que afectan el efectivo disponible (ver Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar en venta y compra de inversiones).

8. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

A continuación, se presenta la distribución por tipo de emisor de los instrumentos financieros que componen los portafolios de inversión del FLAR, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	\$ 1,091,270,546	\$ 1,074,371,375
Financieros	61,089,878	66,187,099
No financieros	<u>21,832,201</u>	<u>22,977,928</u>
Activos financieros mantenidos para negociar	1,174,192,625	1,163,536,402
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	994,600,846	2,028,810,107
Financieros	2,885,403,673	2,493,380,849
No financieros	1,342,774,418	1,032,273,628
Provisión para Pérdidas por deterioro	<u>(1,208,429)</u>	<u>(1,252,244)</u>
Activos financieros a costo amortizado	<u>5,221,570,508</u>	<u>5,553,212,340</u>
A. Portafolio gestionado internamente	<u>\$ 6,395,763,133</u>	<u>\$ 6,716,748,742</u>
Gobiernos y Soberanos	\$ 334,032,640	\$ 399,981,094
Financieros	200,483,664	244,339,199
No financieros	<u>113,303,773</u>	<u>129,849,605</u>
Activos financieros mantenidos para negociar	647,820,077	774,169,898
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	-	-
Financieros	32,546,126	3,100,663
Provisión para Pérdidas por deterioro	<u>(7,323)</u>	<u>(698)</u>
Activos financieros a costo amortizado	<u>32,538,803</u>	<u>3,099,965</u>
B. Portafolio gestionado externamente	<u>\$ 680,358,880</u>	<u>\$ 777,269,863</u>
Total portafolio de inversiones (A+B)	<u>\$ 7,076,122,013</u>	<u>\$ 7,494,018,605</u>

9. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO – DEG

El FLAR está autorizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG). Los DEG son un activo internacional de reserva emitido por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros, su valor está basado en una canasta de 5 monedas (euro, yen japonés, renminbi chino, libras esterlinas y dólar de Estados Unidos) y las tenencias en el FMI son remuneradas a una tasa determinada por esa institución.

Considerando que las transacciones en DEG sólo pueden darse entre tenedores autorizados y, para facilidad del lector de la información, las tenencias en DEG se presentan separadas de las otras inversiones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tenencias en DEG del sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito convertidos a dólares de los Estados Unidos de América son las siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Tenencias en DEG (FMI)	\$ 3,773	\$ -
Intereses por cobrar en posiciones DEG	18	-
Ganancias (pérdidas) no realizadas en DEG	<u>132</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3,923</u>	<u>\$ -</u>

El FLAR vendió sus DEG durante el 2021. El saldo en 2022 corresponde a intereses generados por el saldo mantenido al cierre del 2021. El tipo de cambio usado para la conversión de los DEG a USD es el vigente al cierre del periodo de presentación (ver Nota 2.5 - Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera).

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los lineamientos de inversión del FLAR permiten el uso de derivados de tasas de interés y de divisas en los mercados autorizados. Estos derivados se utilizan de forma limitada dentro de los portafolios, con el propósito de gestionar riesgos o tomar posiciones de inversión sobre tasas de interés y riesgo cambiario en los portafolios.

El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones *over the counter* con instituciones financieras con una calificación crediticia de largo plazo igual o superior a cualquiera de las siguientes: Standard & Poor's A-, Moody's A3y Fitch A-.

El FLAR no designa derivados para cubrir activos específicos a efectos contables y no aplica contabilidad de cobertura. Por tal razón en la fecha en que negocia derivados los mantiene como activos negociables a valor razonable y reconoce los cambios en su valor de mercado en los resultados.

Se registran como activos financieros cuando su valor razonable genera un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable genera una obligación.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. EL FLAR no aplica contabilidad de coberturas para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados de la Entidad. El valor de mercado de los instrumentos derivados es:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Instrumentos gestionados internamente	\$ 1,260,200	\$ 5,782,075
Instrumentos gestionados externamente	428,848	500,196
Portafolio de operaciones de crédito	<u>-</u>	<u>377,755</u>
Derechos	1,689,048	6,660,026
Instrumentos gestionados externamente - Obligaciones	<u>(3,736)</u>	<u>(40,130)</u>
Neto	<u>\$ 1,692,784</u>	<u>\$ 6,619,896</u>

11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR EN VENTA Y COMPRA DE INVERSIONES

Las operaciones de venta y compra de inversiones se registran en la fecha de negociación de acuerdo con el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado. Las cuentas por cobrar y por pagar a 31 de diciembre de 2022 y 2021 que surgen por la diferencia entre la fecha de negociación y la fecha del cobro o pago efectivos, se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ventas de instrumentos gestionados internamente	\$ 812,500	\$ -
Ventas de instrumentos gestionados externamente	45,110,478	12,980,337
Venta de Derechos especiales de Giro - DEG	-	41,553,071

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Constitución de depósitos pasivos	<u>99,373,936</u>	<u>134,557,377</u>
Cuentas por cobrar	<u>\$ 145,296,914</u>	<u>\$ 189,090,785</u>
Comisiones por pagar a bancos corresponsales	\$ 55,590	\$ -
Compras de instrumentos gestionados internamente	-	20,000,000
Compras de instrumentos gestionados externamente	<u>107,057,250</u>	<u>138,370,215</u>
Cuentas por pagar	<u>\$ 107,112,840</u>	<u>\$ 158,370,215</u>

12. CRÉDITOS A BANCOS CENTRALES

El detalle de los créditos a miembros que incluye capital e intereses causados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Créditos a miembros	\$ 1,107,082,472	\$ 308,773,850
Pérdidas esperadas	<u>-</u>	<u>(1,677)</u>
Total	<u>\$ 1,107,082,472</u>	<u>\$ 308,772,173</u>

A continuación, se presentan los movimientos de los créditos otorgados y sus movimientos entre etapas de deterioro, para los periodos de enero a diciembre de 2022 y 2021:

	Etap 1		Etap 2		Total	
	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 308,773,850	\$ (1,677)	\$ -	\$ -	\$ 308,773,850	\$ (1,677)
Créditos otorgados	1,100,000,000	-	-	-	1,100,000,000	-
Causación de intereses	24,692,372	-	-	-	24,692,372	-
Transferencias a Etap 1-2-3	-	-	-	-	-	-
Pagos de capital e intereses	<u>(326,383,750)</u>	<u>1,677</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(326,383,750)</u>	<u>1,677</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1,107,082,472</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,107,082,472</u>	<u>\$ -</u>

	Etapa 1		Etapa 2		Total	
	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 123,983,293	\$ (233,554)	\$ -	\$ -	\$ 123,983,293	\$ (233,554)
Créditos otorgados	308,000,000	-	-	-	308,000,000	-
Causación de intereses	773,850	-	-	-	773,850	-
Transferencias a Etapa 1-2-3	-	-	-	-	-	-
Pagos de capital e intereses	<u>(123,983,293)</u>	<u>231,877</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(123,983,293)</u>	<u>231,877</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 308,773,850</u>	<u>\$ (1,677)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 308,773,850</u>	<u>\$ (1,677)</u>

El detalle y eventos relacionados con los créditos a los bancos centrales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan a continuación:

i. Banco Central de Ecuador:

- a. Crédito de Liquidez: aprobado por la Presidencia Ejecutiva, su desembolso se realizó el 26 de octubre de 2021.

Este crédito tenía un plazo de un año y venció en octubre del 2022. Los pagos de intereses eran trimestrales y su pago de capital se realizó en la última cuota. Fue pactado a una tasa de interés de tasa SOFR más un margen de 115 puntos básicos, que por elección de la República del Ecuador fue convertida a una tasa fija del 1.35%.

ii. Banco Central de Costa Rica:

- a. Crédito de Balanza de pagos: aprobado por el Directorio, su desembolso se realizó el 19 de agosto de 2022 por USD 1,100,000,000.

Este crédito se otorgó por un plazo de tres (3) años, incluido un año de gracia para inicio de pago de capital. Posteriormente, su amortización es trimestral en cuotas iguales de capital. Se pactó a una tasa de interés trimestral de tasa SOFR más un margen de 201 puntos básicos.

13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Inmuebles	\$ 2,110,137	\$ 2,318,994
Muebles y enseres	150,113	155,423
Equipo de oficina y cómputo	1,757,341	1,727,373
 Vehículos	<u>119,828</u>	<u>119,828</u>
Total propiedad y equipo, bruto	4,137,419	4,321,618
Menos depreciación acumulada	<u>(2,265,129)</u>	<u>(2,246,472)</u>
Total propiedad y equipo, neto	<u>\$ 1,872,290</u>	<u>\$ 2,075,146</u>

Los siguientes fueron los movimientos presentados en la propiedad y equipo:

	Inmuebles	Muebles y enseres	Equipo de oficina y cómputo	Vehículos	Total
	Costo				
31 de diciembre de 2021	\$ 2,318,994	\$ 155,423	\$ 1,727,373	\$ 119,828	\$ 4,321,618
Adiciones	-	-	106,622	-	106,622
Ventas/bajas	-	(5,311)	(76,653)	-	(81,964)
Revaluación de inmuebles	<u>(208,857)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(208,857)</u>
31 de diciembre de 2022	<u>\$ 2,110,137</u>	<u>\$ 150,112</u>	<u>\$ 1,757,342</u>	<u>\$ 119,828</u>	<u>\$ 4,137,419</u>
	Depreciación Acumulada				
31 de diciembre de 2021	\$ (393,307)	\$ (132,475)	\$ (1,606,183)	\$ (114,507)	\$ (2,246,472)
Cargo por depreciación	(24,739)	(3,660)	(65,994)	(5,321)	(99,714)
Abono por bajas	<u>-</u>	<u>4,968</u>	<u>76,089</u>	<u>-</u>	<u>81,057</u>
31 de diciembre de 2022	<u>\$ (418,046)</u>	<u>\$ (131,167)</u>	<u>\$ (1,596,088)</u>	<u>\$ (119,828)</u>	<u>\$ (2,265,129)</u>
	Importe Neto en Libros				
31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1,925,687</u>	<u>\$ 22,948</u>	<u>\$ 121,190</u>	<u>\$ 5,321</u>	<u>\$ 2,075,146</u>
31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1,692,091</u>	<u>\$ 18,945</u>	<u>\$ 161,254</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,872,290</u>

14. OTROS ACTIVOS

La composición de los otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Comisiones por cobrar	\$ 536,170	\$ 408,343
Obras de arte y activos fijos en curso	346,842	65,847
Gastos pagados por anticipado	285,859	355,366
Impuestos por cobrar	193,135	142,797
Cuentas por cobrar a funcionarios	24,487	29,098
Otros activos menores	<u>43,211</u>	<u>35,150</u>
Total otros activos	<u>\$ 1,429,704</u>	<u>\$ 1,036,601</u>

15. DEPÓSITOS RECIBIDOS DE BANCOS CENTRALES Y OTRAS INSTITUCIONES

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales miembros y no miembros, y otras instituciones oficiales latinoamericanas, las cifras presentadas a continuación incluyen los intereses causados. El detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Depósitos a la vista		
Saldo (A)	\$ 221,468,329	\$ 55,195,157
Tasa promedio durante el periodo	1.33%	0.00%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	3.85%	0.00%
Días máximos de vencimiento	A la vista	A la vista
Depósitos a término		
Saldo (B)	\$ 4,261,331,237	\$ 4,615,007,708
Tasa promedio durante el periodo	1.93%	0.08%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	4.51%	0.13%
Plazo máximo al vencimiento en días	<u>965</u>	<u>304</u>
Total Depósitos de bancos centrales y otras instituciones (A + B)	<u>\$ 4,482,799,566</u>	<u>\$ 4,670,202,865</u>

16. COMISIONES RECIBIDAS POR CRÉDITOS OTORGADOS

En cada crédito a sus miembros, el FLAR cobra comisiones por riesgo de crédito que tienen por objeto cubrir las pérdidas crediticias esperadas de la operación. Estas comisiones se reciben en efectivo al desembolso y durante la vigencia del crédito (con cargo a un depósito establecido al inicio de la operación para este efecto) si hay cambios en el riesgo de crédito.

El importe de las comisiones recibidas se considera en la estimación de las provisiones por riesgo de crédito. Dado esto, el gasto por provisiones se limita a las cantidades no cubiertas por la comisión y el depósito para el cobro de futuras comisiones.

Las comisiones por riesgo de crédito se registran inicialmente como un pasivo, el cual dejará de ser exigible y se convertirá en ingreso para el FLAR sólo si el miembro incumple las condiciones (financieras y no financieras) del crédito.

En caso contrario, si al final de la vigencia del crédito se cumplen los pagos y condiciones, el deudor recibe un incentivo por cumplimiento equivalente hasta el monto de las comisiones recibidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de estos fondos es de \$405,214 y \$677,600 respectivamente.

17. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores, al cálculo actuarial del plan de jubilación y de seguro médico del plan de beneficios definido del personal jubilado a cargo del FLAR y a otros pasivos corrientes, como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Proveedores (1)	\$ 1,168,368	\$ 967,944
Beneficios post-empleo mesadas pensionados (2)	348,443	416,931
Beneficios post-empleo plan médico pensionados (3)	41,386	54,804
Otros pasivos laborales (4)	<u>1,148,392</u>	<u>1,161,000</u>
	<u>\$ 2,706,589</u>	<u>\$ 2,600,679</u>

(1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a cuentas por pagar exigibles, relacionadas con los gastos de funcionamiento del FLAR, como son: custodia de títulos, administración de portafolios, proveedores de precios, auditorías interna y externa y otros servicios generales.

(2-3) Valor presente de los pagos de pensión y plan médico post-empleo de los tres pensionados por el FLAR.

(4) Valor de las prestaciones sociales corrientes del personal actual

Los cambios en las obligaciones relacionadas con el pasivo pensional y los beneficios post-empleo causadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Beneficios post-empleo (3 pensionados)		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 416,931	\$ 538,827
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	23,989	22,324
Beneficios pagados	(78,242)	(84,645)
Efecto de devaluación	(65,669)	(52,064)
Ajuste pasivo pensional – ORI	<u>51,434</u>	<u>(7,511)</u>
Beneficios causados al final del período	<u>\$ 348,443</u>	<u>\$ 416,931</u>

- (3) Corresponde al valor presente de los pagos del seguro de salud para los dos (2) pensionados por el FLAR que se encuentran dentro del esquema de beneficios pensionales:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Beneficios post- empleo plan médico pensionados		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 54,804	\$ 52,147
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	3,327	(2,260)
Costos por servicios pasados - ajuste al plan	-	13,774
Beneficios pagados	(3,777)	(2,989)
Efecto de devaluación	(9,358)	(9,171)
Ajuste pasivo pensional-ORI	<u>(3,610)</u>	<u>3,303</u>
Beneficios causados al final del período	<u>\$ 41,386</u>	<u>\$ 54,804</u>

Los siguientes son los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro y pagos esperados al 31 de diciembre de 2022 y los 9 años subsiguientes, de conformidad con los requerimientos de revelación exigidos por la NIC 19 Beneficios a Empleados:

Año	Pasivo Pensional	Beneficios post empleo
Año 1	\$ 74,823	\$ 4,319
Año 2	66,025	4,418
Año 3	57,394	4,505
Año 4	49,226	4,577
Año 5	41,783	4,632
Próximos 5 años	131,451	23,230

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para el plan de pensiones a cargo del FLAR, corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2022 son:

	Pasivo Pensional	Beneficios post empleo
Tasa nominal de descuento	9.50%	9.50%
Tasa nominal de inflación	3.50%	3.50%
Tasa nominal de incremento pensional	3.50%	N/A
Tasa nominal de inflación médica	N/A	5.50%
Fecha de censo de los participantes del plan	30/11/2022	30/11/2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.

- (4) Los otros pasivos laborales corresponden a beneficios a empleados de corto plazo como son:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cesantías	\$ 102,984	\$ 116,108
Intereses de cesantías	12,046	13,613
Vacaciones Legales y Extralegales	127,667	150,714
Caja de previsión	<u>905,695</u>	<u>880,565</u>
	<u>\$ 1,148,392</u>	<u>\$ 1,161,000</u>

18. PATRIMONIO

El Capital pagado del FLAR es la base para otorgar a los bancos centrales de los países miembros créditos u otros apoyos financieros por hasta 2.5 veces (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador) acorde con el reglamento establecido en el convenio constitutivo. El capital suscrito y pagado está conformado de la siguiente manera:

Países miembros	31 de diciembre de 2022		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 47,440,515	\$ 280,684,485
BC-Chile	500,000,000	-	500,000,000
Colombia	656,250,000	94,745,098	561,504,902
Costa Rica	656,250,000	94,599,385	561,650,615
Ecuador	328,125,000	47,382,280	280,742,720
Paraguay	328,125,000	47,882,704	280,242,296
Perú	656,250,000	94,799,108	561,450,892

31 de diciembre de 2022			
Países miembros	Suscrito	Cuotas por	
		recibir	Pagado
Uruguay	328,125,000	46,836,022	281,288,978
Venezuela	<u>656,250,000</u>	<u>617,656,120</u>	<u>38,593,880</u>
	<u>\$ 4,437,500,000</u>	<u>\$ 1,091,341,232</u>	<u>\$ 3,346,158,768</u>

31 de diciembre de 2021			
Países miembros	Suscrito	Cuotas por	
		recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 47,440,515	\$ 280,684,485
Colombia	656,250,000	94,745,098	561,504,902
Costa Rica	656,250,000	94,599,385	561,650,615
Ecuador	328,125,000	47,382,280	280,742,720
Paraguay	328,125,000	47,882,704	280,242,296
Perú	656,250,000	94,799,108	561,450,892
Uruguay	328,125,000	46,836,022	281,288,978
Venezuela	<u>656,250,000</u>	<u>617,656,120</u>	<u>38,593,880</u>
	<u>\$ 3,937,500,000</u>	<u>\$ 1,091,341,232</u>	<u>\$ 2,846,158,768</u>

FLAR puede reintegrar total o parcialmente aportes de capital a miembros que presenten retrasos de 180 días o más en el pago de sus obligaciones y que cumplan ciertas condiciones específicas (Ver Nota 4 - Políticas contables significativas).

18.1 Reservas – La Asamblea de Representantes del FLAR mediante el Acuerdo No 221 del 12 de abril de 2022 autorizó el uso de \$1,119,176 de las reservas institucionales para cubrir las pérdidas obtenidas en 2021; dicho monto no afecta el nivel mínimo de reservas establecido en el convenio constitutivo que requiere que las reservas institucionales sean de al menos el 10% del capital pagado.

Al 31 diciembre de 2022 y 2021 las reservas institucionales del FLAR se ubican en niveles de 11.72% y 11.76% del capital pagado.

18.2 Otros resultados integrales – Comprende las remediciones del plan de beneficios definidos y cambios en el valor razonable de los inmuebles, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Saldo a 31 de diciembre 2021	Nuevas mediciones	Cambios en el valor razonable	Saldo a 31 de diciembre 2022
Mesadas de jubilación	\$ (87,242)	\$ (51,434)	\$ -	\$ (138,676)
Beneficios post-empleo pensionados	<u>(4,947)</u>	<u>3,610</u>	<u>-</u>	<u>(1,337)</u>

	Saldo a 31 de diciembre 2021	Nuevas mediciones	Cambios en el valor razonable	Saldo a 31 de diciembre 2022
Plan de beneficios definidos	(92,189)	(47,824)	-	(140,013)
Valorización de inmuebles	<u>1,423,169</u>	<u>-</u>	<u>(208,857)</u>	<u>1,214,312</u>
Total ORI	<u>\$ 1,330,980</u>	<u>\$ (47,824)</u>	<u>\$ (208,857)</u>	<u>\$ 1,074,299</u>

	Saldo a 31 de diciembre 2020	Nuevas mediciones	Cambios en el valor razonable	Saldo a 31 diciembre 2021
Mesadas de jubilación	\$ (79,731)	\$ (7,511)	\$ -	\$ (87,242)
Beneficios post-empleo pensionados	<u>(8,250)</u>	<u>3,303</u>	<u>-</u>	<u>(4,947)</u>
Plan de beneficios definidos	(87,981)	(4,208)	-	(92,189)
Valorización de inmuebles	<u>1,401,620</u>	<u>-</u>	<u>21,549</u>	<u>1,423,169</u>
Total ORI	<u>\$ 1,313,639</u>	<u>\$ (4,208)</u>	<u>\$ 21,549</u>	<u>\$ 1,330,980</u>

Dentro de las partidas mencionadas del ORI la valorización de inmuebles solo será reclasificada a resultados, únicamente ante el evento de venta de la sede del FLAR. Por su parte, el plan de beneficios a empleados tendrá reclasificaciones a resultados exclusivamente cuando cese la obligación del FLAR.

19. INGRESO POR INTERESES

Comprende todos los intereses devengados sobre activos financieros medidos a valor razonable y a costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su composición era la siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Depósitos Bancos comerciales	\$ 28,028,209	\$ 2,507,982
Créditos de balanza de pagos	21,250,472	1,126,237
Créditos de liquidez	<u>3,441,900</u>	<u>773,850</u>
Créditos a bancos centrales	<u>24,692,372</u>	<u>1,900,087</u>
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	13,621,921	13,105,954
Financieros	7,530,619	1,789,832
No financieros	<u>598,130</u>	<u>569,963</u>
Portafolios de inversión gestionados internamente	<u>21,750,670</u>	<u>15,465,749</u>

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	5,145,167	3,484,307
Financieros	3,953,442	3,010,136
No financieros	<u>1,940,524</u>	<u>2,154,398</u>
Portafolios de inversión gestionados		
Externamente	<u>11,039,133</u>	<u>8,648,841</u>
Ingreso por intereses	<u>\$ 85,510,384</u>	<u>\$ 28,522,659</u>

20. PÉRDIDA NETA EN INVERSIONES

Incluye todas las ganancias y pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable, el costo amortizado y las diferencias en cambio relacionados con las inversiones de los portafolios. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 su detalle era el siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Derivados	\$ 27,300,230	\$ 4,144,743
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	(27,733,187)	(8,309,704)
Financieros	11,624,543	619,119
No financieros	<u>31,063,800</u>	<u>319,234</u>
Portafolios de inversión gestionados internamente	42,255,386	(3,226,608)
Derivados	1,071,888	2,854,716
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	(35,800,379)	(5,456,345)
Financieros	(5,916,536)	(2,848,200)
No financieros	<u>(3,890,310)</u>	<u>(3,049,486)</u>
Portafolios de inversión gestionados		
Externamente	(44,535,337)	(8,499,315)
Derivados - Portafolio de operaciones de crédito	1,938,674	377,755
Derechos especiales de Giro	<u>4,223</u>	<u>(1,249,480)</u>
Pérdida neta en inversiones	<u>\$ (337,054)</u>	<u>\$ (12,597,648)</u>

Los portafolios de inversión administrados internamente invierten principalmente en títulos de mercado monetario emitidos a descuento y registrados a costo amortizado. Durante el año los fondos recibidos de estas inversiones se reinvirtieron a tasas más altas, lo cual explica el desempeño positivo de estos instrumentos dentro de los portafolios.

Los portafolios de inversión administrados externamente se vieron afectados por la valoración a tasas más altas de los instrumentos medidos a valor razonable.

Lo anterior acorde comportamiento del mercado (ver nota 2.1 – Eventos significativos).

21. INGRESO (GASTO) NETO POR COMISIONES

Corresponden principalmente al ingreso de comisiones por manejo de fideicomisos en administración, según el siguiente detalle:

Comisiones	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos de comisiones por gestión de activos fiduciarios	\$ 749,419	\$ 873,894
Ingresos totales por comisiones	749,419	873,894
Efecto del cambio en política de registro sobre comisiones recibidas e incentivo por cumplimiento sobre créditos otorgados	-	(4,401,698)
Gastos totales por comisiones	-	(4,401,698)
Ingreso (gasto) neto por comisiones	\$ 749,419	\$ (3,527,804)

22. GASTO POR INTERESES SOBRE DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES Y OTRAS INSTITUCIONES

Los gastos por concepto de intereses sobre depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Intereses sobre depósitos a la vista recibidos de Bancos Centrales	\$ (1,583,716)	\$ -
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	(41,542,183)	(2,120,980)
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Otras Instituciones	(21,460,796)	(1,162,711)
Total gasto por intereses	\$ (64,586,695)	\$ (3,283,691)

23. INGRESO (GASTO) NETO POR PÉRDIDA CREDITICIA SOBRE ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra el gasto y la recuperación de provisiones por deterioro de instrumentos financieros:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Recuperación o (Pérdidas) esperadas por riesgo crédito sobre créditos otorgados	\$ 1,677	\$ (1,677)
Efecto del cambio en política recuperación (pérdidas) esperadas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	-	233,554
Recuperación o (Pérdidas) esperadas sobre inversiones a costo amortizado de Portafolios gestionados Internamente	43,815	(603,002)
Recuperación o (Pérdidas) esperadas sobre inversiones a costo amortizado de Portafolios gestionados Externamente	<u>(6,625)</u>	<u>4,587</u>
(Gasto) ingreso neto por pérdida crediticia sobre activos financieros	<u>\$ 38,867</u>	<u>\$ (366,538)</u>

24. GASTOS DE PERSONAL Y OPERACIÓN

Los gastos acumulados de personal y funcionamiento corresponden a los gastos de presupuesto aprobados por la Asamblea de Representantes y el Directorio. Otros gastos de operación corresponden a la depreciación de los activos fijos y la diferencia en cambio sobre las partidas del presupuesto operativo denominadas en pesos colombianos. A continuación se presentan los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Gastos de personal (1)	\$ (4,517,232)	\$ (4,663,667)
Gastos de funcionamiento	(3,819,401)	(3,389,990)
Otros gastos de operación	<u>(78,898)</u>	<u>(210,999)</u>
Gastos de personal y operación	<u>\$ (8,415,531)</u>	<u>\$ (8,264,656)</u>

(1) Los principales rubros relacionados con el gasto de personal son los siguientes:

Sueldos	\$ (2,111,724)	\$ (2,149,702)
Otros beneficios a empleados	(2,036,288)	(2,147,409)
Bonos	<u>(369,220)</u>	<u>(366,556)</u>
Total Gasto de Personal	<u>\$ (4,517,232)</u>	<u>\$ (4,663,667)</u>

25. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Otros ingresos – corresponden principalmente a los intereses generados por las cuentas de ahorro en pesos colombianos y a recuperación de fondos asociados a materialización de eventos operativos.

Otros egresos – corresponden principalmente a los gastos de custodia y administración de portafolios, gastos relacionados con el manejo de contratos de activos fiduciarios, intereses sobre el pasivo pensional, estudios y aprobación de créditos, gastos por estudios de emisión de deuda y otros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros ingresos y gastos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Intereses generados por cuentas en pesos	\$ 55,256	\$ 36,614
Otros Ingresos	55,256	36,614
Cargos custodia y administración de portafolios	(1,251,606)	(1,447,646)
Gastos contratos activos fiduciarios	(134,726)	(125,651)
Estudios y aprobación de créditos	(87,202)	(31,415)
Gastos de emisión y otros	<u>(55,705)</u>	<u>(33,400)</u>
Otros Egresos	<u>(1,529,239)</u>	<u>(1,638,112)</u>
Otros Ingresos y egresos	\$ <u>(1,473,983)</u>	\$ <u>(1,601,498)</u>

26. ACTIVOS FIDUCIARIOS

El FLAR actúa como fiduciario de un patrimonio autónomo. El propósito del fideicomiso es custodiar, hacer seguimiento y control de riesgos al portafolio gestionado por terceros de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario.

Por esta gestión, el FLAR cobra trimestralmente una comisión de administración calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso. Las obligaciones del FLAR en este fideicomiso son de seguimiento y control, no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo el contrato han sido cumplidas.

El siguiente es el detalle del valor del patrimonio autónomo bajo el contrato de fideicomiso administrado por el FLAR, el cual no hace parte de sus estados financieros, toda vez que no son activos de su propiedad:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Fideicomiso de administración, seguimiento y control de riesgos	\$ 611,817,415	\$ 718,638,002

27. GESTIÓN DEL RIESGO

Como parte de su objeto como organización internacional multilateral de carácter financiero, el FLAR está expuesto a una variedad de riesgos que incluyen riesgo de mercado (tasa de interés, precios de acciones y tipo de cambio), riesgo de crédito (en el portafolio de inversiones, intermediación y en los créditos a sus países miembros) y riesgo de liquidez.

El FLAR desarrolla sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgos prudente y sigue un proceso de toma de decisiones de gestión bien definido, direccionado a evitar o limitar su exposición al riesgo. La política de gestión de activos y pasivos define la tolerancia al riesgo y determina límites conservadores frente a la toma de exposiciones a diferentes factores de riesgo (cambiario, tasa de interés y crédito).

El Directorio establece las políticas concernientes a la gestión financiera del FLAR y es informado sobre el nivel de riesgo al que está expuesto el FLAR, así como de los resultados de gestión relacionados con el rendimiento, composición, riesgo de los portafolios, cumplimiento de los lineamientos de inversión y las operaciones de apalancamiento.

El CAP define el marco interno requerido para cumplir con las políticas generales de gestión financiera determinadas por el Directorio. Adicionalmente, el CAP evalúa el entorno económico internacional, la estrategia de inversión de los portafolios, el estado general de los riesgos del FLAR, revisa y aprueba los informes sobre los resultados financieros, y conoce las estadísticas operativas y eventos de riesgo operativo.

La Dirección Financiera es responsable de la ejecución e instrumentación de las decisiones financieras aprobadas por el CAP, la Dirección de Riesgos ejerce la función de control de riesgos y cumplimiento de la política de inversión, la Gerencia de Operaciones se encarga del cumplimiento de las operaciones y la Gerencia de Contabilidad se encarga de la preparación y presentación de los Estados Financieros del FLAR.

27.1. Objetivos de la administración del riesgo financiero - El riesgo es gestionado con un enfoque integral de hoja de balance ("*Balance-Sheet Approach*"). Los objetivos de inversión de los portafolios de inversión del

FLAR son preservar el capital nominal en un horizonte trienal y generar un margen positivo de intermediación asumiendo un riesgo de crédito moderado y manteniendo una amplia liquidez (ver Nota 5 - Principales políticas en la gestión de activos).

El FLAR administra estos riesgos realizando una gestión integral que toma en consideración las inversiones elegibles y las preferencias de riesgo definidas por el Directorio en la política global de riesgo. A continuación, se describe la gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesto el balance del FLAR.

27.2. Riesgo de mercado - Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés, y en muy bajas proporciones a riesgo cambiario, como se explica a continuación:

i. Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de tomar o mantener posiciones, en instrumentos sensibles a cambios en tasas de interés. En el FLAR el riesgo de tasa de interés se mide usando la brecha de duración.

Esta medida se define como la diferencia en la sensibilidad al precio de los activos que generan intereses y la sensibilidad al precio de los pasivos a un cambio en las tasas de interés del mercado.

A nivel de la hoja de balance, la política global de riesgo establece que la brecha de duración de tasas de interés máxima será de 3 años y la mínima será de 0 años.

A continuación, se presenta la sensibilidad del balance ante cambios en las tasas de interés:

Componentes brecha de duración (años)	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Duración activos	0.41	0.30
Duración pasivos	0.06	0.06
Pasivos/Activos	0.54	0.59
Brecha de duración	0.37	0.27

Para el cálculo de la brecha de duración, se utiliza la duración de los activos y la contribución a la duración de los pasivos. Esta última considera la proporción de los pasivos frente a los activos.

Dadas estas exposiciones, si las tasas de interés se mueven de forma paralela en 10 p.b. el impacto sobre el FLAR sería de \$1.39 millones al 31 de diciembre de 2022 y \$ 0.86 millones al 31 de diciembre de 2021.

Dada la estructura de portafolios del FLAR, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el Portafolio de Agregado de Inversión, el cual se gestiona de forma activa frente a su índice de referencia.

El Acuerdo 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establecen que, para los portafolios con manejo activo autorizado, la duración efectiva se puede ubicar en un rango de +/- 1 alrededor de la duración del índice de referencia.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Duración portafolio	1.20	0.74
Duración índice de referencia	1.23	1.09

Para la medición de riesgo de mercado del Portafolio Agregado de Inversión, se utiliza la medida de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés). La metodología usada para el cálculo del Valor en Riesgo es un modelo ex-ante paramétrico. El horizonte usado es de un día, calculado con datos diarios de los últimos 18 meses y un nivel de significancia de 5%.

A continuación, se presenta el VaR del Portafolio Agregado de Inversión:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
VaR (\$ millones)	\$ 3.3	\$ 0.6
VaR (p.b.)	12.7 p.b.	2.2 p.b.

Por otra parte, el riesgo de tasa de interés en los otros Portafolios que no tienen manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez y Portafolio de Intermediación) es bajo. En el Portafolio de Operaciones, los créditos están asociados a la tasa fija, cubiertos con derivados de tasa de interés para convertirlo a tasa SOFR, en el Portafolio de Intermediación el calce de los activos y los pasivos es muy cercano (ver riesgo de liquidez, más adelante) y en el Portafolio de Liquidez los recursos se encuentran en cuentas a la vista y otras inversiones de corto plazo.

ii. Riesgo cambiario:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Las exposiciones al tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Según esto, los instrumentos financieros elegibles para la inversión de los activos de reserva del FLAR deben estar denominados en las siguientes monedas: Dólar americano (USD), Euro (EUR), Yen japonés (JPY), Franco suizo (CHF), Libra esterlina (GBP), Dólar canadiense (CAD), Dólar australiano (AUD), Dólar neozelandés (NZD), Corona noruega (NOK), Corona sueca (SEK), renminbi onshore (CNY), renminbi offshore (CNH), dólar de Hong Kong (HKD), dólar de Singapur (SGD), won surcoreano (KRW) y los DEG del FMI.

Adicionalmente, el FLAR tiene una baja exposición al peso colombiano (COP) para cubrir sus gastos operativos de funcionamiento en Colombia.

A continuación, se describe la exposición cambiaria en los diferentes portafolios del FLAR.

Portafolios con manejo activo (Portafolio Agregado de Inversión): Se permiten posiciones cambiarias activas sin cobertura hasta un máximo de +/- 10% de la composición cambiaria del índice en las monedas elegibles mencionadas anteriormente.

Sujeto a la anterior restricción, se permite la compra de letras y notas emitidas por agencias, gobiernos soberanos, instituciones multilaterales, compañías privadas e instituciones financieras en monedas diferentes al dólar hasta por un 50% del portafolio. Los sub-portafolios del Portafolio Agregado de Inversión mantenían posiciones en *Forwards* de divisas en la siguiente magnitud:

	Exposiciones 31 de diciembre de 2022	Exposiciones 31 de diciembre de 2021
Posiciones en Forwards de divisas	0.06%	0.12%

Los importes de ganancias realizadas y no realizadas en derivados de divisas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran detallados en la Nota 10 - Instrumentos financieros derivados.

- Otros Portafolios sin manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación): En otros portafolios, las operaciones se diseñarán de forma tal que el FLAR no tenga exposiciones materiales a riesgo cambiario frente al dólar de Estados Unidos.
- Gastos de funcionamiento en pesos colombianos: Para mitigar el efecto de la fluctuación del peso en los gastos de funcionamiento, anualmente se hace una estimación de los gastos que implican exposición cambiaria a esta moneda, se convierte el monto equivalente a pesos colombianos y se invierte en depósitos. (ver Nota 8 - Portafolio de inversión). Estas inversiones van disminuyendo conforme se va ejecutando el presupuesto operativo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no había vigentes inversiones en pesos colombianos.

27.3. Riesgo de Crédito - El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El FLAR está expuesto al riesgo de crédito en:

i. Créditos que hace a los países miembros.

Las operaciones de crédito u otros apoyos financieros del FLAR a sus países miembros, están sujetos a la evaluación de la razonable capacidad de pago del solicitante que haga el Directorio o la Presidencia Ejecutiva, según la modalidad de crédito.

El riesgo de estas operaciones se mitiga debido al TAP de facto que los países miembros han dado al FLAR a lo largo de su historia, y a las medidas establecidas por el FLAR, como lo son: la determinación del monto admisible para créditos, el cobro de comisiones por riesgo de crédito y la compensación de utilidades en caso en el cual créditos presenten mora.

ii. Actividades de inversión (incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros).

El riesgo crediticio de las inversiones es monitoreado por la Dirección de Riesgos del FLAR que tiene la responsabilidad de revisar y administrar el riesgo crediticio. Se establecen límites de contraparte mediante el uso de una metodología de clasificación de riesgo que considera, la calificación

crediticia del emisor según las principales agencias calificadoras y señales de mercado (ver Proceso de evaluación crediticia de emisores más adelante).

Según los lineamientos de inversión, el FLAR puede invertir en sus portafolios en instrumentos de mediano plazo los cuales no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's A3*, *Standard & Poor's A-* y *Fitch Ratings A-*.

Con respecto a las inversiones en instrumentos de corto plazo o de mercado monetario, éstos no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's P-2*, *Standard & Poor's A-2* y *Fitch Ratings F2*.

El riesgo de crédito se gestiona siguiendo un enfoque de preferencia por la alta calificación crediticia de las exposiciones, la diversificación de sectores, y una granularidad adecuada en las exposiciones a emisores individuales de corto y mediano plazo.

Una actividad que implica que el FLAR asuma riesgo de crédito es la asociada a la actividad de intermediación. El Acuerdo 323 de 2005 y sus modificaciones, establecen que el CAP tiene la facultad de evaluar y decidir periódicamente el valor objetivo del Portafolio Intermediación, considerando el ambiente económico y de mercado.

Durante el año 2022, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre \$3,000 millones y \$4,500 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$3,108 millones en mayo y el máximo fue \$4,579 millones en febrero.

Durante el año 2021, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre \$3,000 millones y \$4,500 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$2,780 millones en enero y el máximo fue \$4,616 millones en octubre.

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$4,172 millones. Por su parte, al 31 de diciembre de 2021, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$4,514 millones.

27.3.1. Proceso de evaluación crediticia de emisores - Para la evaluación de emisores, el FLAR dispone de recursos humanos y tecnológicos dedicados exclusivamente al análisis crediticio y al monitoreo de las condiciones fundamentales y de mercado de los emisores aprobados.

Inicialmente, el proceso de evaluación crediticia involucra una revisión de los fundamentos y de las condiciones del mercado global de renta fija, determinando los países, mercados y sectores en los cuales existe valor y razonable seguridad en las oportunidades de inversión.

A partir de la selección de mercados globales y sectores, se sigue una metodología de evaluación crediticia integral, con el objeto de seleccionar aquellos emisores que cumplen los criterios de calidad crediticia, probabilidad de *default*, *rating* implícito y análisis fundamental, consistentes con el perfil de riesgo de la entidad.

Los criterios de evaluación son diferentes para emisores financieros y corporativos; asegurando así para los primeros contar con razones de adecuación de capital que cumplan con las exigencias regulatorias mínimas establecidas en Basilea I y las actualizaciones en la calidad de capital establecidas en Basilea III, tener sólidas condiciones de liquidez y una importancia sistémica dentro del sector.

Para los segundos se busca que posean una posición competitiva y de liderazgo en la industria, saludables métricas crediticias, flexibilidad financiera y una administración conservadora.

Los cupos crediticios dependen del plazo al vencimiento. Para las inversiones de mediano plazo, (vencimiento mayor a 397 días) el cupo es 1% del valor de mercado del respectivo portafolio. Para las inversiones en el mercado monetario o inversiones de corto plazo (hasta 397 días al vencimiento) se manejan límites de exposición de hasta 1% para emisores no financieros, entre 2% y 3% (según la calificación crediticia) para bancos, instituciones financieras y emisores multilaterales y cuasi-gobiernos. Además, países con calificaciones crediticias AAA, AA y A con tamaño de PIB significativamente grandes (\$1 trillion) y catalogados en los grupos del 1 al 3 del BICRA podrán tener una exposición a sus títulos de hasta un 25%, 15% y 5% respectivamente del valor de mercado del portafolio.

Por su parte, los depósitos remunerados (*overnight*) con bancos comerciales sistémicos tienen un cupo de hasta \$600 millones.

Los mayores cupos son asignados solo a instituciones financieras sistémicamente importantes a nivel global (*G-SIFIs Systemically Important*

Financial Institution) de acuerdo con la clasificación establecida por *Financial Stability Board* (FSB por sus siglas en inglés).

A continuación, se presentan la composición por sector y rating (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

ESPACIO EN BLANCO

**Composición por sector y calidad crediticia al
31 de diciembre de 2022
(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos		
Crédito Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	1,107.1	1,107.1	13.3%
Efectivo	-	-	-	9.9	-	-	-	9.9	0.1%
Mercado Monetario	-	-	-	2,778.3	1,492.9	-	-	4,271.2	51.2%
Multilaterales y cuasi gobiernos	793.4	36.5	38.1	214.0	52.2	-	-	1,134.1	13.6%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	963.2	-	-	-	-	-	963.2	11.5%
TIPS	-	3.9	-	-	-	-	-	3.9	0.0%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	30.0	-	-	-	30.0	0.4%
Agencias de Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
MBS	186.4	44.5	-	-	-	-	-	231.0	2.8%
TBA	-	57.7	-	-	-	-	-	57.7	0.7%
ABS	28.3	-	-	-	-	-	-	28.3	0.3%
DEG	0.0	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0%
Corporativos	3.8	34.8	175.9	103.0	38.5	-	-	356.0	4.3%
ETF	-	-	-	-	-	0.8	-	0.8	0.0%
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	145.3	-	-	-	145.3	1.7%
Cuentas de margen de futuros	-	-	1.6	-	-	-	-	1.6	0.0%
Forwards con valoración positiva	-	-	0.0	-	-	-	-	0.0	0.0%
Swaps con valoración positiva	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Total por calificación	1,011.9	1,140.6	215.6	3,280.5	1,583.6	0.8	1,107.1	8,340.1	100.0%
% Total por calificación	12.1%	13.7%	2.6%	39.3%	19.0%	0.0%	13.3%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.5 millones. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y equipo, neto, Otros activos de 1.9 y 1.4 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de \$8,343.9 millones.

**Composición por sector y calidad crediticia al
31 de diciembre de 2021
(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos		
Crédito de Liquidez	-	-	-	-	-	-	308.8	308.8	3.9%
Efectivo	-	-	-	11.0	-	-	-	11.0	0.1%
Mercado Monetario	-	-	-	1,973.8	1,587.0	-	-	3,560.8	44.5%
Multilaterales y cuasi gobiernos	827.0	30.7	28.1	954.6	419.9	-	-	2,260.3	28.2%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	727.4	-	-	-	-	-	727.4	9.1%
TIPS	-	136.1	-	-	-	-	-	136.1	1.7%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	115.4	-	-	-	115.4	1.4%
Agencias de Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
MBS	103.6	36.1	-	-	-	-	-	139.7	1.7%
TBA	-	124.2	-	-	-	-	-	124.2	1.6%
ABS	24.9	-	-	-	-	-	-	24.9	0.3%
DEG	-	-	-	-	-	-	-	(0.0)	0.0%
Corporativos	4.2	68.1	196.7	97.3	36.8	-	-	403.1	5.0%
ETF	-	-	-	-	-	2.0	-	2.0	0.0%
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	189.1	-	-	-	189.1	2.4%
Cuentas de margen de futuros	-	-	3.6	-	-	-	-	3.6	0.0%
Forwards con valoración positiva	-	-	2.7	-	-	-	-	2.7	0.0%
Swaps con valoración positiva	-	-	0.4	-	-	-	-	0.4	0.0%
Total por calificación	959.8	1,122.7	231.1	3,341.0	2,043.8	2.0	308.8	8,009.5	100.0%
% Total por calificación	12.0%	14.0%	2.9%	41.7%	25.5%	0.0%	3.9%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.3 millones. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y equipo, neto, otros activos de 2.1 y 1 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de \$8,012.9 millones.

27.4. Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que una institución no pueda acceder a suficiente efectivo y activos líquidos para cumplir con sus obligaciones.

El objetivo principal de la gestión de la liquidez del FLAR es contar con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna, con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios y contar con la liquidez necesaria para atender sus obligaciones.

Los lineamientos de inversión favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción (ver Nota 5 - Principales políticas en la gestión de activos).

Bajo sus lineamientos de liquidez, el FLAR debe asegurar que existan suficientes recursos disponibles para cumplir con sus compromisos de deuda por un período mínimo de doce meses y mantener, en todo momento, al menos un 25% de su capital pagado invertido en instrumentos líquidos en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión, que invierten en instrumentos de grado de inversión, que son altamente líquidos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el FLAR no tenía deuda de largo plazo.

En cuanto al requerimiento de activos líquidos, el valor del Portafolio Agregado de Inversión y el Portafolio de Liquidez frente al capital pagado al 31 de diciembre de 2022 era de 78.6% y al 31 de diciembre de 2021 era 98.3%.

En la actualidad, el FLAR cuenta con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna y con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios. Los pasivos financieros se encuentran calzados con activos de similares características en plazo.

Si bien los activos son líquidos y pueden ser vendidos antes de su fecha de vencimiento, a fines de revelación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros:

Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en millones de USD)
Activos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	9.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.9
Instrumentos financieros y depósitos	4,070.7	986.3	388.4	840.7	295.0	495.0	7,076.1
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,107.1	1,107.1
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	145.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	145.3
Activos financieros derivados	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7
Total	4,227.5	986.4	388.4	840.7	295.0	1,602.1	8,340.1

Fuente: Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.5 millones. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y equipo, neto, Otros activos de 1.9 y 1.4 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de \$8,343.9 millones.

Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	4,050.2	388.6	0.0	0.4	0.0	43.6	4,482.8
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	107.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	107.1
Pasivos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	4,157.3	388.6	0.0	0.4	0.0	43.6	4,589.9

Fuente: Dirección de Riesgos.

No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$0.4 millones.

A continuación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021:

Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en millones de USD)
Activos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	11.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.0
Instrumentos financieros y depósitos	3,740.4	1,806.7	539.9	631.6	141.7	633.6	7,494.0
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	0.0	308.8	0.0	0.0	308.8
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	189.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	189.1
Activos financieros derivados	6.3	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	6.7
Total	3,946.8	1,806.7	539.9	940.8	141.7	633.6	8,009.5

Fuente: Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo ni depósitos en pesos colombianos por \$0.3 millones. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y Equipo, neto, otros activos, comisiones por cobrar, se obtiene el valor total de los activos de \$8,012.9 millones.

Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	3,513.8	1,137.3	0.0	19.1	0.0	0.0	4,670.2
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	158.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	158.4
Pasivos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	3,672.2	1,137.3	0.0	19.1	0.0	0.0	4,828.6

Fuente: Dirección de Riesgos.

No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$0.7 millones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los pasivos se encuentran apropiadamente calzados por activos con similar plazo al vencimiento, lo cual le permitiría al FLAR cumplir sus obligaciones sin tener

que liquidar inversiones. Estos activos superan ampliamente los pasivos de la FLAR. Adicionalmente, debe notarse que una alta proporción de los activos del FLAR vencen en un plazo inferior a un año.

En la sección anterior se presentó la composición de los instrumentos por calificación crediticia. A diciembre de 2022 el 67.7% de los activos de reserva del FLAR se encontraban en instrumentos de alta calidad crediticia que son significativamente líquidos.

27.5. Capital ajustado por riesgo - Por su naturaleza como organización internacional, el FLAR no está sujeto al cumplimiento de capital regulatorio como es el caso de las instituciones financieras privadas a nivel global. De acuerdo con las valoraciones de adecuación de capital realizadas por las agencias calificadoras de riesgo, el FLAR tiene un nivel de fortaleza financiera y solvencia patrimonial considerado como 'muy fuerte' por *Standard and Poor's* (S&P). Por su parte *Moody's* considera la adecuación de capital del FLAR 'a2'.

En la evaluación de adecuación de capital del FLAR, las agencias calificadoras valoran de manera favorable su estatus de acreedor preferente, respaldado por los aportes de capital pagado y de reservas de los países miembros, la alta calidad crediticia de los activos, un nivel de apalancamiento nulo, dado que al 31 de diciembre de 2022 no hay emisiones de deuda vigentes.

Una forma de ver la adecuación de capital es mediante el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.). Para medir este indicador, se utiliza la metodología de índice de capital ajustado por riesgo desarrollada internamente, que está basada en las ponderaciones de la metodología de S&P y otros supuestos realizados por la Dirección de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2022 este indicador era de 28% que se compara con 52% al 31 de diciembre de 2021.

28. PARTES RELACIONADAS

A lo largo de los estados financieros se revelan las actividades y operaciones del FLAR con sus partes relacionadas, las cuales por su naturaleza y de conformidad con su Convenio Constitutivo se realizan principalmente con sus miembros.

Para propósito de revelación a continuación se enumeran, las principales operaciones con los países miembros y bancos asociados:

- Recibo de aportes a capital pagado y reservas institucionales (ver Nota 18 – Patrimonio).
- Otorgamiento de Créditos bajo las líneas establecidas (ver Nota 12 - Créditos a Bancos Centrales).
- Comisiones recibidas por créditos otorgados.
- Recibo de depósitos a la vista y a término (ver Nota 15 - Depósitos recibidos de Bancos Centrales y Otras Instituciones).

Al 31 de diciembre de 2022, el FLAR no ha recibido ningún crédito, garantía o similar de parte de ninguno de sus miembros.

A continuación, se listan los valores de las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022.

Estado de Situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022	Miembros
Activo	
Créditos a Bancos centrales	\$ 1,107,082,472
Pasivo	
Depósitos a la vista	181,415,293
Depósitos a termino	2,262,639,181
Comisiones recibidas por créditos otorgados	405,214

Al 31 de diciembre de 2021	Miembros
Activo	
Créditos a Bancos centrales	\$ 308,772,173
Pasivo	
Depósitos a la vista	55,195,157
Depósitos a termino	2,649,374,285
Comisiones recibidas por créditos otorgados	677,600

Estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2022	Miembros	Personal clave de la Gerencia
Resultados		
Ingresos por intereses de créditos otorgados	\$ 24,692,372	
Intereses sobre depósitos a la vista	1,424,361	
Intereses sobre depósitos a término	32,044,428	
Remuneración del Personal Clave de la Gerencia		1,725,883

Al 31 de diciembre de 2021	Miembros	Personal clave de la Gerencia
Resultados		
Ingresos por intereses de créditos otorgados	\$ 1,900,087	
Intereses sobre depósitos a la vista	-	
Intereses sobre depósitos a término	1,891,848	
Remuneración del Personal Clave de la Gerencia		1,690,615

29. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración del FLAR ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 31 de diciembre de 2022 hasta 17 de febrero de 2023 fecha en la cual los Estados Financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores adicionales que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR" para el período terminado a 31 de diciembre de 2022, fueron revisados por el Comité de Activos y Pasivos el 27 de febrero de 2023, para luego ser presentados al Directorio en su sesión CV del 27 de marzo de 2023 para su aprobación y publicación.

